DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES N.º 139

Septiembre 2015

Reporte web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflicto s-sociales/

Correo electrónico: conflictos@defensoria.gob.pe

INDICE

INFORMACIÓN CONCEPTUAL (Pág. 2)

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA (Pág. 5)

DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS (Pág. 24)

ACTUACIONES
DEFENSORIALES (Pág. 122)

SURGIERON CUATRO CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE

- Se da cuenta de 214 conflictos sociales: 151 activos y 63 latentes (Pág. 5).
- La mayor cantidad de conflictos sociales que se desarrollan <u>en una sola región</u> se ubican en los departamentos de Apurímac (22 casos), Áncash (20) y Puno (19) y le siguen los departamentos de Cusco (16), Piura (15), Cajamarca (14), Loreto (13), Ayacucho y Junín (12). (Pág.13).
- Casos en proceso de diálogo: 78 casos (Pág. 17).
- Acciones colectivas de protesta: 172 (Pág. 113).
- Se registró 3 muertos y 31 heridos (Pág. 121).

Jr. Ucayali N.º 388

Lima 01 - Perú

Central Telefónica: (51-1) 311-0300

Línea Gratuita: 0-800-15170

INFORMACIÓN CONCEPTUAL

INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN CONFLICTOS SOCIALES

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEFENSORIAL EN CONFLICTOS SOCIALES

- Están en riesgo o se vulneran los derechos de las personas.
- La confrontación violenta afecta la gobernabilidad local, regional y nacional.
- Se desfavorece las condiciones para el desarrollo.
- Se desestimula una cultura de diálogo y paz.

La Defensoría del Pueblo, a través de la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad, y en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención Defensorial en todo el país, orienta la intervención defensorial para proteger derechos fundamentales y legitimar los procedimientos democráticos basados en la legalidad y el diálogo.

Frente a los conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo despliega sus facultades de defensa y supervisión para prevenir e intermediar a fin de evitar situaciones que puedan amenazar o violar derechos fundamentales, así como abrir el camino a procesos de diálogo que ayuden a solucionar un conflicto social.

INTERVENCIONES DEFENSORIALES SEGÚN MODALIDAD

	Facilitaciones para acceso a la información			
	Visitas de inspección			
Supervisión preventiva	Entrevistas con actores / Reuniones / Talleres de trabajo			
preventiva	Alertas tempranas			
	Amicus curiae			
	Interposición de buenos oficios			
Intermediación	Presencia en Mesas de Diálogo			
	Presencia en Comisiones de Alto Nivel			
Acciones	Atención de heridos			
humanitarias	Verificación de fallecidos			
Acciones de	Verificación de la situación de los detenidos			
defensa legal	Supervisión de la función policial, fiscal y judicial			

¿QUÉ ES EL REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES?

Es un instrumento de monitoreo cuyo objetivo es informar mensualmente acerca de los actores, los problemas y el desarrollo de los conflictos sociales registrados por la Defensoría del Pueblo a nivel nacional.

La información divulgada constituye una señal de alerta dirigida al Estado, las empresas, las dirigencias de las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la sociedad en general a fin de que se tomen decisiones orientadas a conducir el conflicto por la vía de la ley y el diálogo, y se eviten los desenlaces violentos.

El documento recoge la información proporcionada por los actores intervinientes en los conflictos sociales, a través de las 28 oficinas defensoriales y los 10 módulos de atención al público que tiene la institución, complementada y contrastada con otras fuentes.

La Defensoría del Pueblo INFORMA Y ADVIERTE sobre los riesgos de no atender y conducir oportunamente el conflicto social, y BUSCA ESTABLECER condiciones favorables para el DIÁLOGO. La Defensoría del Pueblo NO RESUELVE los conflictos sociales: COLABORA, INTERMEDIA, INCIDE, DEFIENDE.

Conflicto Social

El conflicto social debe ser entendido como un *proceso* complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.

El conflicto es inherente a la vida. Es una característica natural e inevitable de la existencia humana y de la interacción social.

Conflicto y violencia <u>NO</u> **son lo mismo.** La violencia es la manifestación destructiva del conflicto social.

Actores en los conflictos sociales

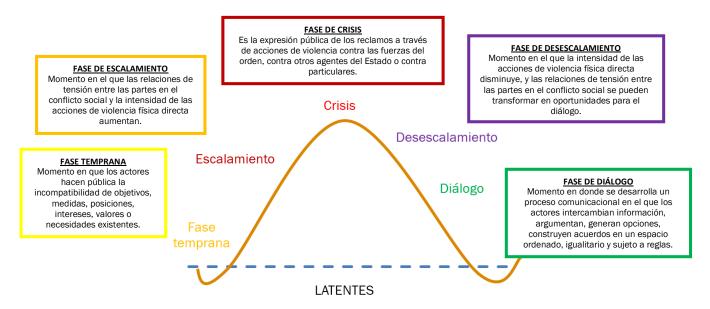
Actores primarios	Actores secundarios	Actores terciarios
Aquellos que participan directamente en el conflicto.	Pueden ser grupos que apoyan a alguna de las partes; instituciones, organizaciones de la sociedad o personas vinculadas indirectamente al conflicto.	Personas u organizaciones que por sus características pueden tener incidencia en el curso del conflicto.

Estado de los conflictos

Conflicto activo	Conflicto latente	Conflicto resuelto
Es el conflicto social expresado por alguna de las partes o por terceros a través de demandas públicas, formales o informales.	Es el conflicto social no expresado públicamente. Permanece oculto, silencioso o inactivo, en el que se puede observar la concurrencia de factores que tienen un curso de colisión pero que no se manifiestan o habiéndose manifestado han dejado de hacerlo durante un tiempo considerable.	Es el conflicto social cuya solución aceptada por las partes, mediante acuerdos, normas, resoluciones, dan por concluida la disputa.

Fase de los conflictos sociales activos

Son los momentos por los que puede pasar un conflicto social activo, en función al incremento o disminución de la violencia, y las posibilidades de diálogo y entendimiento.



Tipología de Conflictos Sociales

Desde abril de 2008, la Defensoría del Pueblo utiliza la siguiente tipología para el análisis de la conflictividad social:

MICA GIRA EN TORNO:

Asuntos de Gobierno Local	A la gestión pública de los municipios provinciales y distritales.
Asuntos de Gobierno Regional	A la gestión pública de los gobiernos regionales
Asuntos de Gobierno Nacional	A la gestión pública del gobierno central.
Socioambiental	Al control, uso y/o acceso al ambiente y sus recursos. Están presentes también componentes políticos, económicos, sociales y culturales.
Por demarcación territorial	Al establecimiento de límites entre circunscripciones territoriales.
Por cultivo ilegal de hoja de coca	A la siembra ilegal de coca, la presencia del narcotráfico y las acciones del Estado.
Laborales	A los derechos laborales
Comunales	Al acceso a recursos naturales, propiedad y límites territoriales entre comunidades.
Electorales	A la no aceptación de resultados electorales y el rechazo a las autoridades electas.
Otros asuntos	A reclamos estudiantiles, universitarios, etc.

Esta tipología se complementa con la clasificación de los conflictos sociales por competencias estatales:

Principal competencia

Gobierno nacional Gobierno regional Gobierno local Poder Legislativo Poder Judicial Organismos constitucionalmente autónomos

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

ESTADO DE LOS CONFLICTOS SOCIALES - SEPTIEMBRE 2015

Conflictos REGISTRADOS

- 214 conflictos registrados en el mes de septiembre
 - 151 casos activos (70.6%)
 - 63 casos latentes (29.4%)

Casos **NUEVOS**

4 casos nuevos

Casos **REACTIVADOS**

Ningún caso reactivado

Ingresaron al registro de **LATENTES**

• 4 casos pasaron de estado activo a latente

Conflictos RESUELTOS

• 2 caso resuelto

RETIRADOS(*) del registro

• 1 caso pasó al registro de casos en observación

En proceso de DIÁLOGO

- 78 conflictos en proceso de diálogo (52.0% de los casos activos)
 - 72 mediante procesos de diálogo (92.3%)
 - 6 casos se encuentran en reuniones preparatorias para el diálogo (7.7%)
 - 52 casos cuentan con presencia de la DP en los espacios de diálogo (66.7%)

Hechos de VIOLENCIA

- 124 casos presentaron al menos un hecho de violencia desde que iniciaron (57.9%)
- 44 conflictos pasaron a etapa de diálogo después de un hecho de violencia (56.4%)

ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA

• 172 acciones de protesta colectiva durante el mes

ACTUACIONES DEFENSORIALES

- 214 casos tuvieron presencia de la Defensoría del Pueblo (100.0%)
- 204 actuaciones defensoriales:
 - 159 supervisiones preventivas
 - 31 intermediaciones
 - 3 acciones humanitarias
 - 11 acciones de defensa legal

^(*) Salieron del registro principal por no presentar nuevos hechos durante un largo período por desinterés de las partes pero NO han sido resueltos. Estos casos pasan a estar en observación.

I. ESTADO DE LOS CONFLICTOS

1.1 Frecuencia de los conflictos sociales

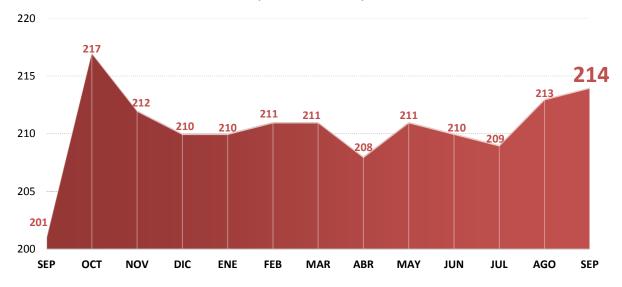
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 1:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14					2015					
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
201	217	212	210	210	211	211	208	211	210	209	213	214

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 1
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.2 COMPETENCIAS EN LA ATENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

La identificación de las competencias en la atención de un conflicto social se hace a partir del reconocimiento del papel que desempeñan los sectores en los que se organiza el Estado para la atención de las múltiples demandas que son planteadas durante el desarrollo de un conflicto social, de acuerdo a la normatividad, objetivos y funciones vigentes en cada una de la entidades estatales analizadas.

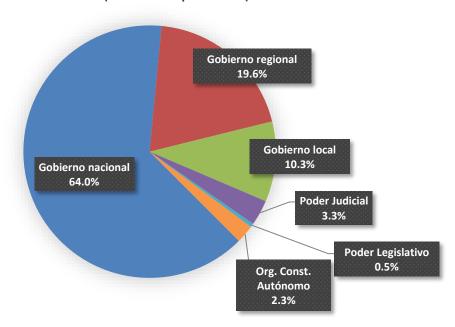
Así, durante el mes, la principal competencia (entre varias que coexisten) en la atención de los conflictos sociales registrados recae en el Gobierno Nacional, con 137 casos (64,0%); en los gobiernos regionales con 42 casos (19,6%); y en los gobiernos locales con 22 casos (10,3%). A continuación el cuadro por competencias:

Cuadro N.° 2:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN PRINCIPAL COMPETENCIA DEL GOBIERNO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Nivel de gobierno	N.° casos	%
TOTAL	214	100.0%
Gobierno nacional	137	64.0%
Gobierno regional	42	19.6%
Gobierno local	22	10.3%
Poder Judicial	7	3.3%
Org. Const. Autónomo	5	2.3%
Poder Legislativo	1	0.5%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 2
PERÚ: COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO, SEPTIEMBRE 2015
(Distribución porcentual)



A continuación el detalle de competencias, por tipo de conflicto:

Cuadro N.° 3:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, POR PRINCIPAL AUTORIDAD COMPETENTE, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	TOTAL	%	Gobierno nacional	Gobierno regional	Gobierno local	Poder judicial	Org. Const. Autónomo	Poder legislativo
TOTAL	214	100.0%	137	42	22	7	5	1
Socioambiental	143	66.8%	118	20	4	-	-	1
Asuntos de gobierno local	22	10.3%	-	-	18	3	1	-
Demarcación territorial	15	7.0%	6	9	-	-	-	-
Comunal	10	4.7%	3	5	-	-	2	-
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%	8	-	-	-	1	-
Laboral	6	2.8%	2	3	-	1	-	-
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%	-	5	-	-	-	-
Otros asuntos	4	1.9%	-	-	-	3	1	-
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%	-	-	-	-	-	-
Electoral	-	0.0%	-	-	-	-	-	-

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

1.3 CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS

Durante el mes se registraron cuatro conflictos nuevos. A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N. °4:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES NUEVOS REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14					2015					
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
1	16	5	4	6	4	4	2	9	2	3	6	4

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

N.°	Lugar	Caso
1.	MADRE DE DIOS Distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén – Shipiteari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada, ante el Ministerio Público, contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Por otro lado, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

...continúa

N.°	Lugar	Caso
2.	MULTIREGIONAL AMAZONAS CAJAMARCA Distrito de José Sabogal, provincia de San Marcos y distrito de Sitacocha, provincia de Cajabamba. LA LIBERTAD Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincias de San Marcos y Cajabamba, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el proyecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo, señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.
3.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A., operadora del lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedido entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.
4.	LORETO Provincias Datem del Marañón y Loreto.	Tipo socioambiental La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

1.4 CONFLICTOS RESUELTOS

Durante el mes se resolvieron dos conflictos.

N.°	Lugar	Caso	Forma de resolución
1.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Ocuviri exigen a la empresa Ciemsa (proyecto "Las Águilas") que informe a la población sobre las autorizaciones de la entidad competente (MINEM) con las que cuenta para realizar operaciones, así como informar el aporte que realizará al distrito como parte de la responsabilidad social.	Luego de haber llegado a acuerdos en el mes de julio, no se han presentado nuevos reclamos por parte de la población.
2.	PUNO Distrito de Vila Vila, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Vila Vila reclama a la empresa minera Aruntani la suscripción de un convenio marco y el aporte económico en favor del desarrollo de la población.	Luego de haber llegado a acuerdos en el mes de junio, no se han presentado nuevos reclamos por parte de la población.

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 5:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES RESUELTOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14		2015								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep						Sep	
2	-	8	3	1	1	2	2	2	1	2	1	2

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

1.5 CASOS FUSIONADOS

Durante el mes no se fusionaron conflictos.

1.6 ALERTAS TEMPRANAS

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos cuyo conocimiento anticipado puede permitir el manejo pacífico de un conflicto. Los reportes mensuales, así como los boletines y cronologías tienen un propósito preventivo. La Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad enviará alertas tempranas a las entidades del Estado llamadas a intervenir y a los particulares que hayan suscrito acuerdos en actas.

A continuación se presenta los casos y/o situaciones que merecen una intervención prioritaria por parte de las autoridades competentes correspondientes:

N.°	Lugar	Caso	Situación
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	QUITARASCA-DUKE ENERGY Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
2.	ÁNCASH Comunidad Túpac Amaru, distrito San marcos, provincia Huari.	TUPAC AMARU - ANTAMINA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	CONTAMINACIÓN RÍO CHALLHUAHUACHO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	CCONCCAHUA-CCAHUANHUIRE Tipo comunal	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
5.	APURÍMAC Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas.	LAS BAMBAS Tipo socioambiental	Caso activo. Se presentaron hechos de violencia durante el paro interprovincial del 28 de septiembre con un saldo de tres fallecidos. Se declaró el estado de emergencia en Cotabambas y otras provincias de Apurímac.

...continúa

N.°	Lugar	Caso	Situación
6.	APURÍMAC Distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes.	ISCAHUACHA – ARES Tipo socioambiental	Caso activo. Se realizó una medida de fuerza en las vías cerca de la mina desde el 28 de septiembre. Se anunció un paro en Abancay para los días 5 y 6 de octubre.
7.	AREQUIPA	AAA CAPLINA OCOÑA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
8.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	TAPAY-BUENAVENTURA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
9.	CAJAMARCA Distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	PLOMO EN LA SANGRE Tipo socioambiental	Caso activo. Es un caso muy sensible por la problemática que involucra a la salud de las personas. Se han tomado nuevas muestras de sangre y se esperan los resultados con mucha expectativa. Dependiendo de ello se pueden generar algunas acciones de protesta.
10.	CUSCO Provincia de Urubamba.	COMARU-ODEBRECHT Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
11.	LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.	SATAPAMPA-BARRICK Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
12.	LA LIBERTAD Provincia de Bolívar.	BOLÍVAR-LA PODEROSA Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
13.	LAMBAYEQUE Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo.	TUMÁN Laboral	Caso activo. Las resoluciones judiciales que se emitieron en septiembre por los juzgados de Chiclayo, José Leonardo Ortiz y Amazonas, respecto al titular de la administración judicial expresan una situación judicial riesgosa para la resolución del conflicto y mantiene la tensión.
14.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	SUPE PUERTO-SAVIA PERÚ Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
15.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	CUNINICO-DERRAME DE PETRÓLEO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
16.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	CANAAN-MAPLE GAS Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
17.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	FECONACO - FEDIQUEP - LOTE 192 Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.
18.	LORETO Provincias Datem del Marañón y Loreto.	FEPIAURC - PLUSPETROL - LOTE 8 Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.
19.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	TRES ISLAS-PERUPETRO Tipo socioambiental	Caso en observación. Puede pasar a estado activo.
20.	MADRE DE DIOS Distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu.	CAMINO VECINAL NUEVO EDEN- SHIPITEARI / GORE MADRE DE DIOS Tipo socioambiental	Ingresó como caso nuevo este mes.

...continúa

Lugar Caso Caso activo. Se anunció el inició de un paro de cuarenta y MINERÍA INFORMAL ocho horas con el objetivo de exigir la derogatoria del D.S. **MADRE DE DIOS** FEDERACIÓN MINERA 013-2015-EM. Inicialmente el paro se programó para los 21. Provincias de Tambopata y Manu. Tipo socioambiental días 5 y 6 de octubre; sin embargo esta fecha fue postergada para los días 12 y 13 del mismo mes. **MOQUEGUA-ANGLO AMERICAN** Caso en observación. Puede pasar a estado activo. 22. **MOQUEGUA** Tipo socioambiental **MOQUEGUA** Comunidad campesina Sijuaya, SIJUAYA-ANTARES PERÚ 23. Caso en observación. Puede pasar a estado activo. distrito de San Cristóbal, provincia Tipo socioambiental Mariscal Nieto. MULTIREGIONAL **AMAZONAS CAJAMARCA** Distrito de José Sabogal, provincia **RÍO GRANDE** 24. de San Marcos y distrito de Ingresó como caso nuevo este mes. Tipo socioambiental Sitacocha, provincia de Cajabamba. LA LIBERTAD Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar Caso activo. Se tomó una medida de fuerza desde el mes de mayo que afecta la operatividad de las presas Jaico y PASCO CC HUACHÓN - STATKRAFT Distrito de Huachón, provincia de 25. Altos Machay. El 7 de septiembre hubo una reunión entre Tipo socioambiental Pasco. la comunidad y la empresa pero no llegaron a acuerdos ni se levantó la medida de fuerza. **PUNO** HIDROELÉCTRICA SAN GABÁN 26. Distrito de San Gabán, provincia de Caso en observación. Puede pasar a estado activo. Tipo socioambiental Carabaya. **PUNO** ISLA ANAPIA-EL ALTO (BOLIVIA) 27. Distrito de Anapia, provincia de Caso en observación. Puede pasar a estado activo. Tipo socioambiental Yunguyo. **PUNO** PARATÍA-CIEMSA 28. Caso en observación. Puede pasar a estado activo. Distrito Paratía, provincia de Lampa. Tipo socioambiental **PUNO OLLACHEA - KURI KULLU** 29. Comunidad de Ollachea, del distrito Caso en observación. Puede pasar a estado activo. Tipo socioambiental del mismo nombre en Carabaya Caso activo. Después de varios meses sin acercamiento **PUNO SUCHES – MINERÍA INFORMAL** entre las partes, se han programado reuniones en el mes 30. Distrito de Cojata, provincia de Tipo socioambiental de octubre del equipo binacional (Perú-Bolivia). Es Huancané. necesario hacer seguimiento y conocer los acuerdos. Caso activo. La falta de cumplimento de acuerdos entre ellos la entrega de agua sin contaminación para la COATA - SEDA JULIACA **PUNO** 31. población genera mucho descontento. Es necesario hacer Distrito de Coata, provincia de Puno. Tipo socioambiental seguimiento a los compromisos de las entidades competentes. **TACNA TICACO-NEWMONT** 32. Distrito de Ticaco, provincia de Caso en observación. Puede pasar a estado activo. Tipo socioambiental Tarata.

II. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONFLICTOS

A continuación se presentan los conflictos de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °6:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	214	100.0%	151	63
Apurímac	22	10.3%	21	1
Áncash	20	9.3%	13	7
Puno	19	8.9%	10	9
Cusco	16	7.5%	12	4
Piura	15	7.0%	13	2
Cajamarca	14	6.5%	11	3
Loreto	13	6.1%	8	5
Multiregión	13	6.1%	8	5
Ayacucho	12	5.6%	5	7
Junín	12	5.6%	6	6
Lima Provincias	10	4.7%	8	2
Pasco	7	3.3%	6	1
Arequipa	6	2.8%	4	2
Amazonas	4	1.9%	3	1
Ica	4	1.9%	3	1
Lambayeque	4	1.9%	2	2
Tacna	4	1.9%	3	1
Tumbes	3	1.4%	2	1
Huancavelica	2	0.9%	2	-
Lima Metropolitana	2	0.9%	1	1
Madre de Dios	2	0.9%	2	-
Moquegua	2	0.9%	2	-
Nacional	2	0.9%	2	-
San Martín	2	0.9%	1	1
Ucayali	2	0.9%	1	1
Huánuco	1	0.5%	1	-
La Libertad	1	0.5%	1	-
Callao	-	0.0%	-	-

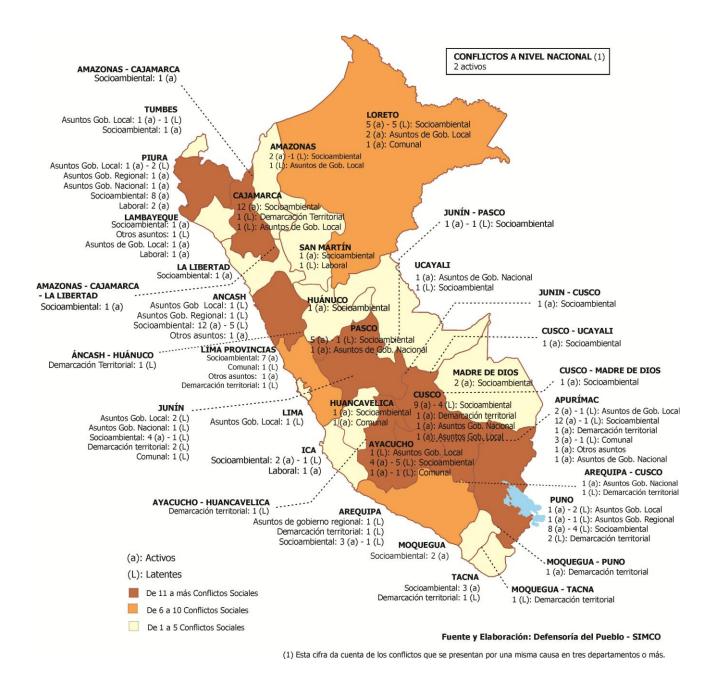
A continuación se presenta el detalle de los casos multiregionales y nacionales, de acuerdo a su ubicación geográfica:

Cuadro N. °7:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES MULTIREGIÓN SEGÚN REGIÓN, POR ESTADO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Región	Total	%	Activo	Latente
TOTAL	15	100.0%	10	5
MULTIREGIÓN				
Arequipa - Cusco	2	13.3%	1	1
Junín - Pasco	2	13.3%	1	1
Amazonas - Cajamarca	1	6.7%	1	-
Amazonas - Cajamarca - La Libertad	1	6.7%	1	-
Ayacucho - Huancavelica	1	6.7%	-	1
Áncash - Huánuco	1	6.7%	-	1
Cusco - Madre de Dios	1	6.7%	1	-
Cusco - Ucayali	1	6.7%	1	-
Junín - Cusco	1	6.7%	1	-
Moquegua - Puno	1	6.7%	1	-
Moquegua - Tacna	1	6.7%	-	1
NACIONAL				
Caso Trabajadores del Poder Judicial Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, San Martín y Tacna	1	6.7%	1	-
Caso FONAVI Áncash, Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Lima y Puno	1	6.7%	1	-

A continuación el mapa de los casos activos y latentes por departamento y por tipo de conflicto:

Gráfico N.º 3:
PERÚ: CASOS REGISTRADOS POR REGIÓN, SEGÚN TIPO Y ESTADO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)



III. ESTADO DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

3.1 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS ACTIVOS

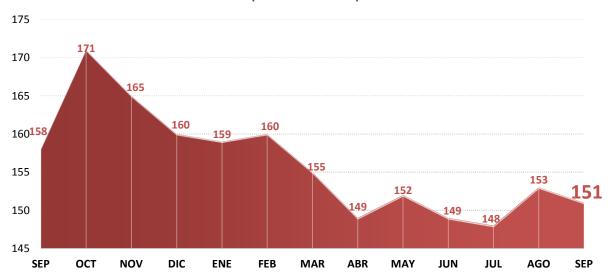
A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N° 8:
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014							2015				
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
158	171	165	160	159	160	155	149	152	149	148	153	151

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

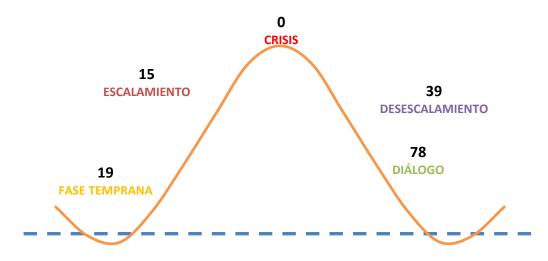
Gráfico N° 4
PERÚ: CASOS ACTIVOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)



3.2 FASES DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Al cierre del presente reporte, los conflictos activos registrados se encuentran en las siguientes fases:

Gráfico N° 5
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS SEGÚN FASE, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

3.3 PROCESOS DE DIÁLOGO EN CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

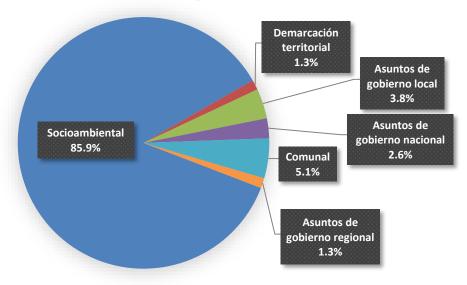
De los setenta y ocho conflictos activos en proceso de diálogo registrados durante este mes, el 85.9% (sesenta y siete casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °9:
PERÚ: CONFLICTOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	78	100.0%
Socioambiental	67	85.9%
Comunal	4	5.1%
Asuntos de gobierno local	3	3.8%
Asuntos de gobierno nacional	2	2.6%
Asuntos de gobierno regional	1	1.3%
Demarcación territorial	1	1.3%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%
Laboral	-	0.0%
Otros asuntos	-	0.0%

Gráfico N° 6
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, POR TIPO,
SEPTIEMBRE 2015

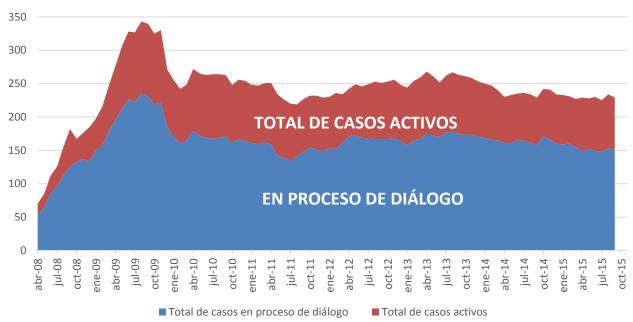
(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Desde abril de 2008, los casos en proceso de diálogo han seguido la siguiente tendencia:

Gráfico N° 7
PERÚ: CONFLICTOS ACTIVOS EN PROCESO DE DIÁLOGO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)



IV. CONFLICTOS SOCIALES DE ACUERDO A TIPO

Los conflictos socioambientales ocuparon el 66,8% (143 casos) del total de conflictos registrados en el mes. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno local, con 10,3% (22 casos) y los conflictos por demarcación territorial, con 7,0% (15 casos). A continuación el cuadro de distribución de acuerdo a tipo:

Cuadro N. °10:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

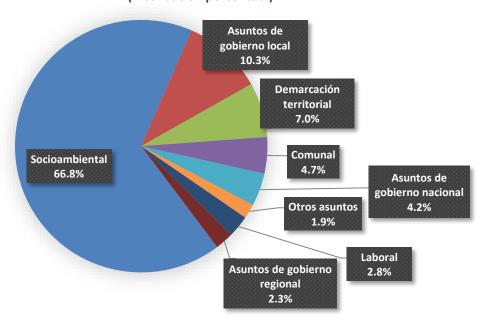
Tipo	N.° casos	%
TOTAL	214	100.0%
Socioambiental	143	66.8%
Asuntos de gobierno local	22	10.3%
Demarcación territorial	15	7.0%
Comunal	10	4.7%
Asuntos de gobierno nacional	9	4.2%
Laboral	6	2.8%
Asuntos de gobierno regional	5	2.3%
Otros asuntos	4	1.9%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 8

PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2015

(Distribución porcentual)



4.1 CONFLICTOS ACTIVOS POR TIPO

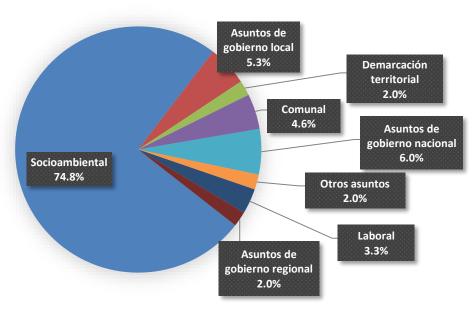
La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de 150 conflictos activos durante el mes, de los cuales el 75,3% (114 casos) corresponde a conflictos del tipo socioambiental. Le siguen los conflictos por asuntos de gobierno nacional con el 6,0% (9 casos) y por asuntos de gobierno local con 5,3% (8 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos activos de acuerdo a tipo:

Cuadro N.° 11:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS, SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Tipo	N.° casos	%
TOTAL	151	100.0%
Socioambiental	113	74.8%
Asuntos de gobierno nacional	9	6.0%
Asuntos de gobierno local	8	5.3%
Comunal	7	4.6%
Laboral	5	3.3%
Asuntos de gobierno regional	3	2.0%
Demarcación territorial	3	2.0%
Otros asuntos	3	2.0%
Cultivo ilegal de coca	-	0.0%
Electoral	-	0.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 9
PERÚ: CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS POR TIPO, SEPTIEMBRE 2015
(Distribución porcentual)



4.2 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

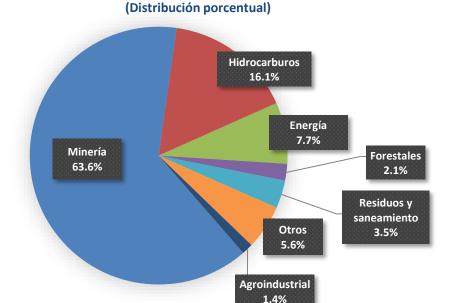
De los 143 conflictos socioambientales activos y latentes registrados durante este mes, el 63,6% (91 casos) corresponde a conflictos relacionados a la actividad minera; le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 16,1% (23 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales de acuerdo a actividad:

Cuadro N.° 12:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

Actividad	N.° casos	%
TOTAL	143	100.0%
Minería	91	63.6%
Hidrocarburos	23	16.1%
Energía	11	7.7%
Otros	8	5.6%
Residuos y saneamiento	5	3.5%
Forestales	3	2.1%
Agroindustrial	2	1.4%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 10
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES POR ACTIVIDAD,
SEPTIEMBRE 2015



4.3 FRECUENCIA DE LOS CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

A continuación la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 13:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES REGISTRADOS POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14		2015								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
131	135	138	139	140	142	141	139	143	141	138	142	143

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

4.4 CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS

Los conflictos activos relacionados a la actividad minera representaron durante este mes el 61,9% (70 casos); le siguen los conflictos por actividades hidrocarburíferas con 14,2% (16 casos). A continuación el cuadro de distribución de conflictos socioambientales activos de acuerdo a cada actividad:

Cuadro N.° 14:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS, SEGÚN ACTIVIDAD, SEPTIEMBRE 2015
(Número de casos)

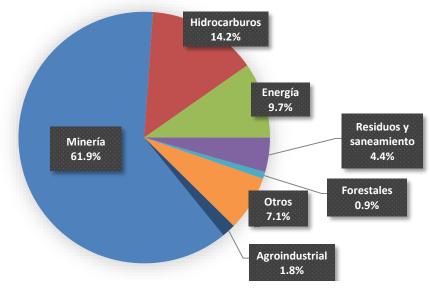
Actividad	N.° casos	%
TOTAL	113	100.0%
Minería	70	61.9%
Hidrocarburos	16	14.2%
Energía	11	9.7%
Otros	8	7.1%
Residuos y saneamiento	5	4.4%
Agroindustrial	2	1.8%
Forestales	1	0.9%

Gráfico N° 11

PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS POR ACTIVIDAD,

SEPTIEMBRE 2015

(Distribución porcentual)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación se presenta la frecuencia mensual del último año:

Cuadro N.° 15:
PERÚ: CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES ACTIVOS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD MINERA, POR MES,
SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

2014				2015								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
78	77	81	78	79	78	74	70	73	72	70	72	70

V. DETALLE DE LOS CONFLICTOS SOCIALES ACTIVOS

Observación: Los conflictos sociales en más de un departamento se consideran como uno solo en el número total de conflictos. Ver el detalle de los conflictos en más de un departamento en la página 94.

5.1 CONFLICTOS ACTIVOS DESARROLLADOS EN UN SOLO DEPARTAMENTO

Amazonas Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. **NO HAY DIÁLOGO** Caso: La Coordinadora de los Pueblos Amazónicos y El 11 de septiembre, el presidente de la ODECOFROC algunas comunidades del distrito de Santa María de y los otros demandantes cumplieron con absolver el Nieva se oponen al contrato de concesión del lote 116 traslado del informe técnico que el MINEM presentó al de la empresa Maurel Et Prom Perú S.A.C. por temor a proceso, de acuerdo a lo dispuesto por el Cuarto una posible contaminación y por no haberse realizado Juzgado Constitucional de Lima, en donde se tramita consulta previa. Otras organizaciones indígenas, por el el proceso de Acción de Amparo iniciado contra el contrario, aceptan la presencia de la empresa. MINEM y Perupetro S.A. -por haber omitido implementar el derecho de Consulta Previa en la Ubicación: Distrito de Santa María de Nieva, provincia concesión del lote 116. de Condorcanqui, región Amazonas. Actores primarios: Coordinadora Macro Regional de los Pueblos Amazónicos, Andinos, y Costeros del Norte y Oriente del Perú; Organización de Desarrollo de los Pueblos Fronterizos del Cenepa (ODECOFROC); Organización Central de Comunidades del Alto Marañón (OCAM); Consejo Indígena de Amazonía Peruana (CIAP); Federación Indígena Sector Shawit (FISH); Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P); Centro Poblado Ciro Alegría, Federación de Comunidades Aguarunas del Río Nieva (FECONARIN); Federación de Comunidades Aguarunas de Dominguza;

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Especial Permanente de los Pueblos Awajún y Wampis (CEPPAW).

Empresa Maurel Et Prom S.A.C. (Ex Hocol); Empresa Pacific Stratus Energy S.A. Sucursal del Perú: Ministerio

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

de Energía y Minas (MINEM).

Caso: Comunidades nativas awajún de El Cenepa exigen a taladores y mineros ilegales de nacionalidad peruana y ecuatoriana el cese de sus actividades y el retiro inmediato de su territorio.

Ubicación: Distrito de Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Comunidades nativas Awajún y taladores y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas), Municipalidad Distrital de El Cenepa, Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de

NO HAY DIÁLOGO

El 5 de septiembre, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) informó a través de su página web que, en virtud del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito el 20 de julio de 2015 con el Ministerio de Minería de Ecuador, se establecerán relaciones de cooperación en las zonas de frontera. El objetivo es la promoción de acciones vinculadas al intercambio de experiencias, la implementación de políticas y normatividad para el sector minero, el respecto a formalización en el caso peruano y la regulación en el caso ecuatoriano.

Defensa, Ministerio de Relaciones Exteriores, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental / Alto Comisionado en Asuntos de la Lucha contra la Tala Ilegal.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

A través de ese convenio también se busca intercambiar conocimientos y experiencias en cuanto al uso de nuevas tecnologías en minería de pequeña escala, además de coordinar y ejecutar acciones tendientes a identificar la presencia de minería no formal en toda la zona de frontera.

Se precisó en la comunicación que este convenio es parte del establecimiento de una estrategia bilateral de formalización minera, promoviéndose antes del Encuentro Presidencial y IX Gabinete Binacional de Ministros que se llevará a cabo en el cuarto trimestre del presente año.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pueblos indígenas Awajún y Wampis ubicados en El Cenepa se oponen al desarrollo de la actividad minera formal e informal en la Cordillera del Cóndor. Esto por temor a que se genere contaminación en las aguas de los ríos Sawientsa, Comaina, Marañón y Amazonas, se afecte el ecosistema del Parque Nacional Ichigkat Muja, de la Zona Reservada Santiago – Comaina y de la Reserva Comunal Tuntanain. Asimismo, demandan se implemente el derecho a la consulta previa ante el proyecto minero afrodita. Igualmente, exigen al Estado el cumplimiento de los acuerdos que asumió en un proceso de consulta que se realizó en el 2004, en donde se autorizó la creación del Parque Nacional Ichigkat Muja con 152 873.76 ha.

Ubicación: Distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui, región Amazonas.

Actores primarios: Organización de desarrollo de las comunidades indígenas de Alto Comainas (ODECOAC), Organización para el desarrollo de las comunidades fronterizas de El Cenepa (ODECOFROC), Federación Indígena Awajún del Alto Comaina y Sawi Entsa (FIAACSA), Federación de la Mujeres Awajún del Alto Marañón (FEMAAM), Consejo Indígena Amazónico del Perú (CIAP), Organización Regional de Pueblos Indígenas de la Amazonía Norte (ORPIAN-P), AIDESEP, Comunidades del Pueblo Indígena Awajún-Wampis de El Cenepa, Compañía Minera Afrodita SAC.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Amazonas (GORE Amazonas)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Durante el mes de septiembre, diferentes medios de comunicación local informaron que el vicegobernador regional de Amazonas ha reiterado que el GORE Amazonas no ha suscrito algún acuerdo con la empresa minera Afrodita para que inicie sus operaciones de explotación en la Cordillera del Cóndor.

Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.º 139, Septiembre 2015 Áncash Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Caso: Pobladores de la comunidad campesina Kiman El 9 de septiembre, mediante la resolución suprema Ayllu señalan que desde agosto de 2010 a propósito de publicada en el diario Oficial El Peruano se señaló que la suscripción de convenio de servidumbre con la Enersur S.A. ha solicitado la segunda modificación del empresa Enersur, esta empresa se comprometió a contrato, señalando que a lo largo del año 2014, las construir un canal de regadío al sector Pachma, sin comunidades campesinas han producido bloqueos en embargo no ha cumplido. carreteras y zonas de acceso a los lugares donde se están ejecutando las obras de la mencionada línea de Ubicación: Comunidad campesina Kiman Ayllu, distrito transmisión. Una de estas comunidades sería Kiman Yuracmarca, provincia Huaylas, región Áncash. Ayllu, cuyos integrantes desconocen los acuerdos que Actores primarios: Pobladores de la comunidad previamente habían aceptado, llegando a impedir campesina Kiman Ayllu, empresa Enersur. cualquier acceso a la Subestación Kiman Ayllu y generando el retraso de las actividades de pruebas y Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas energización de la línea de transmisión. Por ello (MINEM). aprueban la segunda modificación al contrato de concesión N.° 408-2012, en los aspectos referidos a Actores terciarios: Gobernador distrital de Yuracmarca. Defensoría del Pueblo. los plazos de ejecución. Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Caso: La comunidad campesina Alpamayo de Colcas No se registraron nuevos hechos durante el mes. demanda que se establezca una mesa de diálogo para modificar el convenio existente con la empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C., revisar el Estudio de Impacto Ambiental y establecer acuerdos de responsabilidad social. También demandan que se les entregue una copia del Estudio de Impacto Ambiental

su local comunal. Ubicación: Comunidad campesina Alpamayo de Colcas, distrito Santa cruz, provincia Huaylas, región Áncash.

de la Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C. (físico y virtual) cuya entrega debió realizarse el 10 de junio de 2014 en

Actores primarios: Comunidad Campesina Alpamayo de Colcas, Empresa GCZ Energía S.A.C. (Empresa Hidroeléctrica Santa Cruz S.A.C.), Federación Agraria Departamental de Áncash "Atusparia – Uchcu Pedro".

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público y Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Caso: El presidente de la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari convocó a una paralización en la provincia de Huari en contra de las empresas mineras Antamina S.A. y Nyrstar, quienes no estarían cumpliendo con sus compromisos de responsabilidad social, así como por los impactos generados en el medio ambiente. Por su parte pobladores de la provincia de Recuay coincidieron con dicha paralización pero plantearon sus reclamos a fin de ser considerados dentro de la zona de influencia de Antamina.

Ubicación: Comunidad campesina Cátac, provincias de Huari y Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEPS) de Huari, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Nyrstar, comunidad campesina Cátac, Federación Agraria Departamental de Áncash (FADA).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Inclusión social (MIDIS), Ministerio de Economía (MEF), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Sub Región Conchucos, Municipalidades de Huari, Chavín de Huantar y San Marcos.

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Defensoría del Pueblo, Obispado de Huari.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la zona denuncian el incumplimiento de las actas de compromiso por parte de la compañía minera Antamina S.A., las cuales estaban orientadas a establecer formas de apoyo al desarrollo de la población.

Ubicación: Distrito y provincia de Huarmey, región Áncash.

Actores primarios: Comisión de Diálogo y Concertación por el Desarrollo de Huarmey, Frente de Defensa de la Intereses de Huarmey (FEDIP), Municipalidad Provincial de Huarmey (MPH), Compañía Minera Antamina S.A.(CMA), Asociación Colectivo de la Provincia de Huarmey.

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM) Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Áncash, Consejo de Coordinación Local Provincial de Huarmey (CCL).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre, diversas organizaciones sociales de Huarmey acataron un paro de veinticuatro horas, proponiendo una plataforma en la que uno de los puntos involucra a la empresa minera Antamina por temas de contaminación ambiental y cumplimiento de responsabilidad social. Luego de la movilización los manifestantes acordaron otorgar a las autoridades competentes un plazo de veinte días para la atención de sus demandas.

Mediante un comunicado, Antamina señaló que el paro no fue en contra de dicha empresa sino contra el Estado por la realización de diversas obras, y que están ejecutando diversos proyectos de responsabilidad social en favor de la población de dicha provincia.

Caso: La población de la cuenca del Río Ayash reclama atención a los impactos a la salud y el ambiente ante la denuncia que el río se encuentra contaminado por vertimiento de relaves de la Compañía Minera Antamina S.A. Además, demandan que la empresa concrete su aporte al desarrollo local.

Ubicación: Comunidad Ayash Huaripampa, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Comunidad Ayash Huaripampa, Comunidad Santa Cruz Pichiú, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA), Asociación multisectorial para el desarrollo sostenible de Ayash (ASODESO).

Actores secundarios: Comité de Seguimiento a la Salud Humana (COSESH) de la cuenca del Río Ayash (integrado por la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Áncash), Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental (DESA); Autoridad Nacional del Agua (Ana), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los moradores del distrito de Coishco están siendo afectados con los residuos sólidos que arroja la Municipalidad Provincial de Santa en la entrada de su distrito desde hace varios años, pese a existir una sentencia judicial que lo prohíbe. Esta situación estaría afectando el ambiente y la salud de los pobladores; por lo que piden el cambio de la ubicación del botadero municipal.

Ubicación: Distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Municipalidad Provincial de Santa (MPS), Municipalidad Distrital de Coishco, pobladores del distrito de Coishco, Frente de Defensa del Medio Ambiente de Coishco.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Se ha convocado a una reunión para el mes de octubre, con el fin de que se informe sobre los avances del cumplimiento de actividades conforme al cronograma elaborado por la Municipalidad Provincial de Santa para la implementación del relleno sanitario.

Por otro lado un exregidor de la Municipalidad Provincial de Santa presentó denuncia penal en contra de la autoridad de dicha municipalidad, sus principales funcionarios y los trece regidores de la comuna, por afectar al ambiente y la salud de los pobladores de Coishco.

Caso: Las organizaciones usuarios de agua del Caserío de Atupa y Antaurán reclaman a la empresa minera Barrick Misquichilca S.A. que devuelvan el manantial Yarcok y cuestionan la calidad del agua que se usa en la zona de influencia minera. Señalan que al realizarse las operaciones mineras, dicha fuente de recurso hídrico se secó, según la empresa así estuvo establecido en el EIA, el cual fuera aprobado en su momento por las autoridades ambientales.

Ubicación: Caseríos Atupa y Antaurán, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Comité de Regantes de Atupa, Comité de Regantes de Antaurán y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM)

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) de Mareniyoc señalan que desde años atrás tienen problemas por el uso y disponibilidad del agua con la empresa Barrick Misquichilca S.A. cuando se secó el manantial de Shulcan. La empresa se comprometió a dotarlos del recurso hídrico pero progresivamente ello se ha ido restringiendo, además que desde 2007 cuentan con resoluciones administrativas de la Autoridad Nacional del Agua, en la que les autorizan el uso de agua por una determinada cantidad de metros cúbicos. Manifiestan que a la fecha no tienen captación de agua y sólo vienen usando las aguas de las lluvias, con el perjuicio que ello representa para la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Mareniyoc, distrito de Jangas, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) Mareniyoc y Empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM).

Actores secundarios: Autoridad Local del Agua Huaraz, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

HAY DIÁLOGO

Se ha suscrito un convenio de cooperación interinstitucional entre la empresa minera Barrick, la Municipalidad Distrital de Jangas y el Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI) que permitirá la formación técnica de jóvenes de dicho distrito.

HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad campesina Cajacay exige a compañía minera Antamina S.A. (CMA) asuma responsabilidades por el derrame de mineral (cobre y otros) ocurrido el 25 de julio de 2012 en el caserío Santa Rosa del distrito de Cajacay, producto de la rotura del codo de una de las válvulas del mineroducto (VS1).

Ubicación: Comunidad campesina Santa Rosa, caserío Cajacay, distrito Cajacay, provincia Bolognesi, región Áncash.

Actores primarios: Agente Municipal del Caserío Santa Rosa, comunidad campesina Cajacay, Alcalde Distrital de Cajacay, Compañía Minera Antamina S.A. (CMA).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Áncash, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO Antamina inforr

La empresa minera Antamina informó sobre la entrega de la obra del nuevo centro de salud de Cajacay que contribuirá, según sostienen, en la mejora de la atención de la salud de la población de Cajacay y del valle Fortaleza.

Tipo: Socioambiental

Caso: La Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC) plantea que no se otorgue autorización para desarrollar la actividad de acuicultura de repoblamiento de la concha de abanico a la Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), por temor a contaminación y afectación a la biodiversidad de la isla.

Ubicación: Caleta Coishco, distrito de Coishco, provincia de Santa, región Áncash.

Actores primarios: Asociación de Pescadores y Armadores Dedicados a la Actividad Pesquera Artesanal en la Caleta de Coishco (APADAPC), Asociación Única de Pescadores Artesanales de Coishco (ASUPAC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Producción de la Región Áncash (DIREPRO), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Capitanía de Puerto (DICAPI), Dirección Regional de Acuicultura, Municipalidad Distrital de Coishco.

HAY DIÁLOGO

Debido a la huelga acatada por trabajadores de la Dirección Regional de Producción, no se ha llevado ninguna acción dirigida a retomar el diálogo entre las partes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Pira demanda a la empresa Shuntur el cumplimiento de compromisos referidos a obras de apoyo a la población como el asfaltado de la carretera, proyectos en favor de la educación, entre otros.

Ubicación: Distrito de Pira, provincia de Huaraz, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pira, empresa minera Shuntur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación.

NO HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM (ONDS), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades campesinas Huaripampa Alto, Medio y Bajo del centro poblado Huaripampa señalan que se encuentran en la zona de influencia directa de las actividades de la empresa minera Antamina, que han cedido en uso superficial de sus terrenos comunales en una extensión de aproximadamente de 2200 ha y que la empresa minera no ha cumplido con los acuerdos establecidos en el convenio marco suscrito en el año 2010.

Ubicación: Distrito San Marcos, provincia de Huari, región Áncash.

Actores primarios: Pobladores de la Comunidad Campesina de Huaripampa, empresa minera Antamina.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Otros.

Caso: Pobladores del distrito de Cátac protestaron por la presunta dilación y parcialización en la investigación realizada por la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz por el homicidio del exalcalde de Cátac.

Ubicación: Distrito de Cátac, provincia de Recuay, región Áncash.

Actores primarios: Familiares del señor Hernán Pérez Alvarado, exalcalde de la Municipalidad Distrital de Cátac, Sexta Fiscalía Penal Corporativa de Huaraz, Comunidad campesina Cátac.

Actores secundarios: Comunidad campesina Cátac, comunidad campesina Utcuyacu.

Actores terciarios: Inspectoría Regional de Áncash. Órgano de Control Interno del Ministerio Público de Áncash, Región Policial de Áncash, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Apurímac Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales de la provincia de Andahuaylas se oponen al desarrollo de la actividad minera en la zona pues afectaría a las actividades agropecuarias que tradicionalmente han desarrollado.

Ubicación: Provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Andahuaylas y Chincheros (JUDRA), Dirección Regional de Energía y Minas – Apurímac (DREM).

Actores secundarios: Dirección de Salud Ambiental-DISA Apurímac II (DISA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Policía Nacional del Perú (PNP), Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Apurímac.

HAY DIÁLOGO

Estado actual

El gobernador regional de Apurímac y el presidente de la JUDRA participaron en una reunión de trabajo en la Gerencia Subregional de Andahuaylas con los presidentes de los diversos comités de riego. Se acordó el inicio del mantenimiento de las infraestructuras de riego a favor de veinticinco comités de riego de Andahuaylas y Chincheros, la pronta inauguración de las represas de Pampahuasi y Paccoccocha, la reformulación de perfil para proyecto de irrigación en el distrito de Andarapa, y la gestión para la donación de un terreno del Ministerio de Agricultura y Riego para la JUDRA.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Tiaparo y Tapayrihua se oponen a la actividad minera que realiza la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) en el proyecto Los Chankas. La primera por presunta falta de cumplimiento de los acuerdos asumidos por la empresa durante once años de trabajos de explotación, y la segunda debido a que no contaría con el acuerdo de uso de terrenos comunales y por presunta afectación a recursos hídricos.

Ubicación: Comunidad campesina Tiaparo en el distrito de Pocohuanca y comunidad campesina Tapayrihua en el distrito de Tapayrihua, ambos provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la comunidad Tiaparo, alcalde distrital de Pocohuanca, Autoridades de la sociedad civil de la comunidad Tiaparo, residentes de la comunidad Tiaparo en Lima, comunidad campesina Tapayrihua, Frente de Defensa de los Interesas del Distrito de Tapayrihua, y la empresa Southern Copper Perú Copper Corporation (SPCC).

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Apurímac (DREM), Mesa de Minería y Desarrollo de Apurímac, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), presidente del Frente de Defensa de Huayao, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad campesina Tapayrihua informó que ha enviado una carta a la empresa en la sede de Abancay, en la que solicita información sobre el proyecto en relación al resultado de la exploración, la dimensión del proyecto, posibles impactos sobre el medio ambiente y sus riesgos.

Caso: Los directivos de la comunidad Iscahuaca rechazan la presencia de la empresa minera Suyamarca S.A.C. por el incumplimiento de acuerdos, supuesta contaminación de agua y suelo, maltrato a los pobladores por parte del personal de relaciones comunitarias, uso inadecuado de una cancha de relave, uso de canteras de la comunidad sin autorización, y promover la división dentro de la comunidad.

Ubicación: Comunidad campesina Iscahuaca, distrito de Cotaruse, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Iscahuaca, empresa minera Suyamarca S.A.C. (perteneciente a la compañía minera Ares).

Actores secundarios: Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Apurímac, Policía Nacional del Perú (PNP), Frente Único de Defensa de los Intereses de la Provincia de Aymaraes (FUDIPA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre, la comunidad de Iscahuaca inició un paro indefinido en contra de la empresa Ares. Como medida de fuerza, bloquearon la vía pública que da acceso a la empresa y a las comunidades de Ayacucho. Señalaron como razones de su protesta la polución generada por el paso de los vehículos de la empresa, la demora en los procesos judiciales, las denuncias por contaminación ambiental y la demora del trámite ante el OEFA por el derrame de relave del año 2013.

El 30 de septiembre, una delegación de la comunidad de Iscahuaca se trasladó a Abancay e hizo conocer su medida de fuerza por los medios de comunicación. Sus demandas fueron recogidas por el Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac y fueron incorporadas a la plataforma de lucha del paro preventivo convocado para los días 5 y 6 de octubre, junto con otros puntos.

El 1 de octubre, la fiscal mixta de Aymaraes como medida de prevención, exhortó a los comuneros a dejar sin efecto su medida de fuerza.

El 2 de octubre, la comunidad de Iscahuaca señaló como su plataforma de Iucha, entre otros puntos, lo siguiente:

- i. Presencia de ministros de Estado, gobernadores regionales de Ayacucho y Apurímac y representantes de la empresa minera Ares.
- Nulidad del EIA del proyecto minero.
- iii. Cierre definitivo de la planta procesadora de oro de la localidad de Huancute (Ayacucho).
- iv. Investigación técnica, científica y médica a la salud de las personas, para descartar cualquier tipo de enfermedad causada por las actividades que realiza la empresa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación Campesina de Challhuahuacho y el Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Challhuahuacho, protestan por supuestos incumplimientos de la empresa minera Xstrata Copper (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.), Proyecto Las Bambas, haciendo mención a diecisiete compromisos en beneficio de las comunidades del área de influencia indirecta del proyecto.

Ubicación: Distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Campesina de Challhuahuacho, Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Challhuahuacho, alcalde Distrital de Challhuahuacho, Comunidades campesinas de Área de Influencia Indirecta del Proyecto Minero Las Bambas (veintisiete comunidades), empresa Minera Xstrata Copper – Proyecto Las Bambas (actualmente adquirida por el consorcio MMG Ltd., filial externa de China Minmetals Corp.).

HAY DIÁLOGO

El 1 de septiembre, se llevó a cabo la primera sesión del Comité de Seguimiento y Desarrollo Integral del distrito de Challhuahuacho (CSDCH), con el objeto de elegir la presidencia y secretaría técnica, así como aprobar el reglamento correspondiente. Participaron representantes de la ONDS, MINEM, MINAGRI, MVCS, MINSA, MINAM, MIDIS y de la Federación Campesina de Challhuahuacho, Federación de Jóvenes Paquis Waraka, Gobierno Regional de Apurímac, la Municipalidad del Distrito de Challhuahuacho y la empresa MMG Las Bambas. Se acordó nombrar presidente del CSDCH al MINEM y como secretaria técnica a la ONDS. Asimismo, se acordó aprobar su reglamento, el cual consta de once artículos y dos acuerdos adicionales.

El 12 de septiembre, en la comunidad campesina Huancuire del distrito de Coyllurqui, se reunieron organizaciones de base y frentes de defensa de las provincias de Cotabambas y Grau y acordaron iniciar un paro indefinido el 25 de septiembre debido a la falta de información respecto a las modificatorias al estudio de

Actores secundarios: Presidente Regional de Apurímac, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Vivienda y Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Consejera Regional por Cotabambas, XVI Región Policial de Apurímac (PNP), Empresa Bechtel (subcontratista de Xstrata Las Bambas para la construcción del campamento minero), Asociación de Hoteleros y Lavanderos de Challhuahuacho.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

impacto ambiental para el proyecto Las Bambas, entre otros puntos.

La Defensoría del Pueblo mediante el oficio N.° 279 solicitó información al MINEM sobre las modificaciones al estudio de impacto ambiental del proyecto Las Bambas y los mecanismos de participación realizados.

El 25 de septiembre, inició el paro anunciado. Se cerraron las vías de acceso hacia las Bambas y Mara, y en el puente de acceso a Tambobamba y Challhuahuacho así como hacia Haquira. No hubo tránsito de vehículos y se formaron piquetes en varios puntos de las vías.

El 28 de septiembre, en la zona de Fuerabamba en Challhuahuacho ocurrió un enfrentamiento entre la policía y la población lo cual produjo el fallecimiento de tres civiles y dejó veintinueve heridos (diecisiete civiles y doce policías). Mediante un pronunciamiento, la Defensoría del Pueblo hizo un llamado al cese inmediato de la violencia e invocó al diálogo. Asimismo, comisionados de la Oficina Defensorial de Apurímac, que estuvieron en Challhuahuacho desde antes del inicio del paro y luego de los hechos de violencia, realizaron acciones humanitarias verificando la situación de las personas heridas en el centro de salud en Challhuahuacho y de los detenidos. La Oficina Defensorial de Cusco hizo las mismas verificaciones con los heridos que fueron trasladados a esta ciudad. Se identificaron en total veintiún civiles detenidos al cierre del presente reporte.

El 30 de septiembre, se reunieron el Frente de Defensa de los Intereses de la Región Apurímac, el Frente de Defensa de la Provincia de Abancay, organizaciones de base, sindicatos del GORE y de sus sectores, construcción civil y la comunidad campesina Iscahuaca. Acordaron hacer una movilización el 1 de octubre, y un paro de cuarenta y ocho horas los días 5 y 6 de octubre, en apoyo y solidaridad con la provincia de Cotabambas, entre otros puntos.

El 30 de septiembre, representantes de la ONDS, los titulares del MINEM, MINAM, Transportes y Comunicaciones, Interior, MIDIS, MVCS, y otros representantes del Poder Ejecutivo se reunieron con los alcaldes distritales de Challhuahuacho, Haquira. Cotabambas, Coyllurqui y el alcalde provincial de Cotabambas., en las oficinas de la PCM.

Los días 1 y 2 de octubre se volvieron a reunir en las oficinas del MINEM. Acordaron instalar una mesa de diálogo con las autoridades municipales y representantes de las diferentes organizaciones de la sociedad civil. Fijaron además como fecha de primera reunión de la mesa de diálogo el 6 de octubre, en la Municipalidad Distrital de Coyllurqui y como primer punto a tratar la explicación del informe técnico sustentatorio que modifica el estudio de impacto ambiental del proyecto Las Bambas.

Caso: Diversas asociaciones de mineros artesanales informales de diferentes provincias de la región, afiliados a la Federación Regional de Pequeños Productores Mineros y Mineros Artesanales de Apurímac (FERMAPA), exigen al Presidente Regional de Apurímac, la derogatoria de la Ordenanza Regional N.º 006-2011-GR-APURÍMAC/CR v su Reglamento (Decreto Regional N. ° 004-2011-GR-PR) que regulan la producción, comercialización y transporte de material mineral y promoción y formalización de la pequeña minería y minería artesanal de la Región Apurímac, argumentando que criminaliza el transporte y comercialización de minerales y no promueve la formalización de la minería informal.

Ubicación: Distritos de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Federación Regional de Pequeños Productores mineros y mineros artesanales de Apurímac (FERMAPA), asociaciones de mineros artesanales de las provincias de Andahuaylas, Grau, Cotabambas, Antabamba y Aymaraes.

Actores secundarios: - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas, Ministerio Público, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El proyecto Utunsa de la empresa Anabi S.A.C. se encuentra en fase de exploración pero según varios actores estaría realizando actividades correspondientes a la fase de explotación, generando impactos ambientales y sociales como contaminación del río Colchaca por relaves que afectaría a todas las comunidades de la parte media y baja, como Pampa San José, Patán, Huanccasca, Patahuasi, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao entre otras. Del mismo modo se señala que existe incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa con las comunidades de influencia directa.

Ubicación: Centros poblados Piscocalla y Huanca-Umuyto, distrito de Haquira, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Centros poblados de Piscocalla y Huanca-Umuyto, Comunidades de la parte media y baja de Haquira, Cchocha, Llaj-Husa, Haquira, Ccallao, Huanccasca, Ccotapunca y Patahuasi, Rondas Campesinas del distrito, Federación Distrital de Campesinas de Haquira, proyecto "Utunsa" de la empresa Anabi S.A.C.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Haquira, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Local del Agua (ALA).

HAY DIÁLOGO

Entre el 29 de septiembre y el 1 de octubre en Tacna, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Energía y Minas brindó una capacitación en temas de minería y formalización a directores y funcionarios de las direcciones regionales de energía y minas de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali.

NO HAY DIÁLOGO

Las organizaciones sociales del distrito de Haquira señalan que no han sido informados sobre el proceso de construcción en el proyecto Utunsa. Sin embargo, afirman que la empresa estaría construyendo esa obra con el consentimiento de una sola comunidad de la provincia de Chumbivilcas.

Caso: Pobladores de la comunidad Ccahuapirhua expresaron su rechazo a la actuación de la empresa Abengoa Perú S.A. y su subcontratista empresa ATN2 S.A. por incumplimiento de compromisos asumidos y el deterioro de las relaciones entre las comunidades de Cahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja, cuya situación de linderos se viene acentuando a razón de la ejecución del Proyecto Línea de transmisión de la Sub Estación de Cotaruse - Las Bambas.

Ubicación: Comunidades de Ccahuapirhua, y Chicñahui, distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, comunidad campesina Record Ccanccaja, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades Ccahuapirhua, Chicñahui y Record Ccanccaja y la empresa Abengoa Perú S.A. (subcontratista ATN2 S.A.)

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la zona reclaman por el uso y acceso a los recursos naturales (arena) del cauce del río Apurímac en el distrito de Curahuasi. Se cuestiona la autorización de extracción que esta ha recibido y demanda una distribución más equitativa de los ingresos obtenidos y del empleo que genera la extracción.

Ubicación: Centro poblado menor Ccochua, Ccocha, distrito de Curahuasi, provincia Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Municipalidad de Curahuasi, comunidad Ccocha con su anexo Carmen, comunidad Monterrico, presidente del anexo Carmen y representante de la empresa Virgen del Carmen, Roberto Carlos Sierra Barrazorda, centro poblado menor Ccochua (C.P.M.), propietarios (Fam. Segovia, Fam. Gonzales, Fam. Salazar), ALA, PNP, gobernador de Curahuasi, empresa Concar (contratista de la Empresa Graña y Montero).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Mollebamba señalan supuestas irregularidades en la firma del convenio suscrito con la empresa Buenaventura S.A.A. para que realice sus actividades hasta el filo Mocsoma del cerro Condori. Sin embargo, refieren que la empresa tendría la intención de expandirse hasta la quebrada de Mareniyoc donde hay un ojo de agua que estaría considerado dentro del proyecto de irrigación del Gobierno Regional llamado Condorillo, lo que afectaría las fuentes de agua, el proyecto de irrigación y los baños termales que existirían en la zona. Del mismo modo, refirieron que no se autorizó la instalación de una planta de beneficio de minerales tal como aparece en el convenio.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de septiembre se publicó en El Peruano la resolución suprema N.º 045-2015-EM, mediante la cual se aprobó la primera modificación al contrato de concesión (N.º 439-2014), en los aspectos referidos a modificar la cláusula séptima relacionada a la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica con la línea de Transmisión de 200kV S.E. Cotaruse – S.E. Las Bambas.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Ubicación: Comunidad campesina Mollebamba, distrito de Juan Espinoza Medrano, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Mollebamba, Empresa Minera Buenaventura S.A.A., Empresa Molle Verde S.A.C.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Apurímac (GORE), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad Huanacopampa expresa su preocupación por que no se ha renovado el convenio con la empresa First Quantum, que culminó el 31 de diciembre de 2012. La comunidad indica que la empresa First Quantum no cumplió con algunos de los compromisos acordados como la construcción parcial del centro educativo, el sistema de riego por aspersión, el pago de la deuda por el uso del agua y alquiler de terreno para el campamento.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito Challhuahuacho, provincia de Cotabambas, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Huanacopampa, First Quantum Minerals.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: La asociación de mineros artesanales Ccori Llankay del distrito de Sañayca, conformados por comuneros de la comunidad campesina Sañayca está en disputa con empresas que poseen concesiones mineras en dicha comunidad como el consorcio Mapsa S.A. al cual pertenece Bayomapsa, la empresa Apu S.A.C., y al concesionario Juan Félix Espino Torres.

Ubicación: Comunidad campesina Sañayca, distrito de Sañayca, provincia de Aymaraes, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Sañayca, asociación de mineros artesanales Ccori Llankay, empresarios con concesión minera: Consorcio Mapsa S.A., Bayomapsa, Apu S.A.C. y el concesionario Juan Félix Espino Torre, Comunidad Pincahuacho (Distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes), Comunidad Pampachiri (Distrito de Pampachiri, provincia de Andahuaylas).

Actores secundarios: Alcalde distrital de Sañayca, Ministerio Público, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Oficina de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural (FORPRAP).

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por comuneros de los anexos de Huanacopampa existe diálogo con los representantes de la empresa. Sin embargo existirían discrepancias al interior de la comunidad respecto a los directivos que deben representarlos en el proceso de diálogo.

NO HAY DIÁLOGO

El presidente de la comunidad campesina Sañayca señaló que desconocidos pretendían instalar una planta de procesamiento de mineral en su territorio, motivo por el cual presentaron un reclamo ante la DREM Apurímac, tras lo cual se retiraron de la comunidad.

Asimismo, tendrían información de que los empresarios titulares de las concesiones mineras, están construyendo una planta de procesamiento de mineral en terrenos privados cercanos a la comunidad y que pertenecen a la empresa Mapsa. Indican que en la DREM les han informado que la referida empresa no tiene autorización para la construcción de la planta.

Caso: Pobladores de la comunidad de Ccollpa señalaron que comuneros de Pucuta y terceros ajenos a ambas comunidades realizan actividades mineras informales en terrenos cuya titularidad es de Ccollpa. Mientras tanto, la comunidad de Pucuta rechaza la presencia de la empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani) porque no cuentan con el acuerdo de uso de terrenos.

Ubicación: Distrito de Curahuasi, provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades campesinas Pucuta y Collpa, comuneros residentes de Pucuta, empresa minera Anubia S.A.C. (Aruntani), Frente de Defensa de Collpa, Asociación de Mineros Artesanales.

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Distrital de Curahuasi, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Apurímac, Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La Municipalidad Provincial de Abancay ha dado la buena pro para la ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de comercialización del mercado de abastos Las Américas". Por ello, ha hecho la reubicación temporal de los comerciantes que se encontraban en el interior del mercado, ubicándolos en las calles aledañas al mercado. Asimismo, una parte de los comerciantes ambulantes que se encontraban en la parte exterior, han solicitado la reformulación del proyecto porque no se les ha tomado en cuenta en el nuevo proyecto. Vecinos de la zona, algunos comerciantes y el hospital de ESSALUD han expresado su malestar debido a la reubicación temporal de los puestos de venta de los comerciantes del mercado, porque consideran que las condiciones generadas son insalubres, además han afectado la seguridad y el libre tránsito en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Sindicato Único de Trabajadores del Mercado Las Américas (SUTMA), un grupo de comerciantes liderado que conforma el comité de obra, otro grupo liderado por la señora Leonor Cortés; sección de granos del mercado Las Américas; vendedores ambulantes, Municipalidad Provincial de Apurímac.

Actores secundarios: Frente de Defensa de los Intereses de Apurímac, alcalde y vecinos del centro poblado menor Las Américas.

Actores terciarios: Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Prevención del Delito, Defensoría del Pueblo, Gobernadora de Abancay, ESSALUD.

NO HAY DIÁLOGO

Comuneros de Ccollpa concurrieron a la sede judicial en Abancay para rendir sus declaraciones en el Segundo Juzgado Penal de Abancay (expediente N.º 784-2014). Indicaron además, que han sido objeto de denuncias falsas en la Fiscalía Provincial Mixta de Curahuasi por los delitos de secuestro de parte de los comuneros de Pucuta.

NO HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: La población de Huancarama rechaza la gestión del alcalde por presuntos actos de corrupción y critican a la Fiscalía Superior de Andahuaylas por no concluir las investigaciones correspondientes a denuncias presentadas desde 2012 contra el alcalde por presuntos delitos de malversación de fondos, peculado y otros.

Ubicación: Distrito de Huancarama, provincia de Andahuaylas, región Apurímac.

Actores primarios: Alcalde, regidores, Frente de Defensa de Huancarama, región Apurímac.

Actores secundarios: Gobernador provincial de Andahuaylas, comunidad Pichihupata.

Actores terciarios: Fiscalía Superior de Andahuaylas y Fiscalía Anticorrupción de Andahuaylas, PNP, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: Intento de invasión por parte de las comunidades Progreso y Challhuahuacho, a los terrenos comunales de la comunidad campesina Huanacopampa, presuntamente por intereses políticos y económicos.

Ubicación: Comunidad campesina Huanacopampa, distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Presidente de la comunidad campesina Huanacopampa-Progreso, comuneros de la comunidad campesina Huanacopampa, comuneros de Challhuahuacho y Progreso.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de Grau, municipalidad provincial de Cotabambas, Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), Dirección Regional Agraria, empresa minera Xstrata Copper concesionaria del Proyecto Minero Las Bambas; empresa minera Antares Minerals S.A.C., First Quantum Minerals.

Actores terciarios: Fiscalía, Policía Nacional del Perú (PNP), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Disputa por los linderos entre las comunidades campesinas San Antonio y Ayrihuanca que se ubican en los distritos de San Antonio y en el distrito de Micaela Bastidas, respectivamente.

Ubicación: Distritos de San Antonio y Ayrihuanca provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidad campesina Ayrihuanca, comunidad campesina San Antonio; Frente de Defensa de Ayrihuanca, Frente de Defensa de San Antonio.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Micaela Bastidas, Municipalidad Distrital de San Antonio, empresa minera Altura Minerals, empresa Abengoa

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Perú S. A., empresa subcontratista ATN2 S.A., teniente gobernador de Ayrihuanca teniente gobernador de San Antonio, Gobierno Regional de Apurímac.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca se disputan la zona de Supayco Q'ocha, afirmando que este lugar pertenece a su jurisdicción respectiva.

Ubicación: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, distritos de Sabaino y Huaquirca, provincia de Antabamba, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Sabaino y Huaquirca, Municipalidad Distrital Sabaino, Municipalidad Distrital Huaquirca, presidente del Frente de Defensa de Huaquirca.

Actores secundarios: Empresa minera Anabi S.A.C., Fiscalía Provincial de Antabamba, Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad Provincial de Antabamba, gobernador de Sabaino, gobernador de Huaquirca, gobernador provincial de Antabamba.

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Lambrama y Curpahuasi se encuentran en disputa por los linderos. Ambas insisten en que el sector de Taccata pertenece a su jurisdicción.

Ubicación: Comunidad campesina Lambrama en el distrito de Lambrama, provincia de Abancay y comunidad campesina Curpahuasi en el distrito de Curpahuasi, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades de Lambrama y Curpahuasi, alcaldes de los distritos de Lambrama y Curpahuasi.

Actores secundarios: Gerencia Regional del Gobierno Regional de Apurímac (GRA), Dirección de Demarcación Territorial del GRA, Sub Gerencia de Saneamiento Físico Legal de la Propiedad Rural del GRA, Dirección Regional de Agricultura.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Comunal.

Caso: La comunidad campesina Cconccacca exige que la comunidad campesina Ccahuanhuire le reconozca el flanco norte del cerro Samapunta como territorio de la comunidad. En caso, contrario los expulsarán de sus viviendas a los aproximadamente treinta comuneros de Ccahuanhuire, ubicados en el centro poblado menor Record-Cconccacca.

Ubicación: Distrito de Progreso, provincia de Grau, región Apurímac.

Actores primarios: Comunidades campesinas Ccahuanhuire y Cconccacca.

Actores secundarios: Empresa First Quantum, Gobernador Provincial de Grau, Gobernador Distrital.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Otros.

Caso: Estudiantes de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) se oponen a la intervención de la comisión reorganizadora de la Asamblea Nacional de Rectores (ANR), señalando que la Asamblea Universitaria designó un nuevo rector encargado.

Ubicación: Distrito y provincia de Abancay, región Apurímac.

Actores primarios: Estudiantes universitarios de la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA). Comisión Reorganizadora de la UNAMBA.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernación de Apurímac. Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU). Asamblea Nacional de Rectores (ANR).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 2 de septiembre, se realizó la reunión convocada por el presidente de la Comisión Reorganizadora de la UNAMBA respecto a su actual problemática. Participaron el Gobernador Regional, el presidente de Junta de Fiscales, un regidor de la Municipalidad de Abancay en representación del alcalde, el General PNP de la Región Policial, los presidentes de las organizaciones sociales, entre otros. Los participantes a esta reunión coincidieron en que al estar judicializado el conflicto, es la autoridad judicial la competente para resolverlo.

El 3 de septiembre, un medio de comunicación de Apurímac indicó que el representante de la ONPE remitió una carta de respuesta al secretario del Comité Electoral de la UNAMBA con relación al pedido de asistencia técnica y apoyo de material electoral para las elecciones estudiantiles convocadas por el rector encargado y señalaron que no se daría el apoyo técnico debido a la problemática que tiene la UNAMBA. A pesar de ello, en la mencionada fecha se desarrollaron las elecciones, presentándose como única lista la denominada Somos UNAMBA.

El 9 de septiembre, se informó en los medios de comunicación que fueron destruidos los vidrios de las ventanas de la sede administrativa de la UNAMBA y de su auditorio.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: Cobros indebidos, mejoramiento del servicio de electricidad, incremento injustificado de la tarifa eléctrica, entre otros reclamos, generan protestas de los pobladores de Apurímac.

Ubicación: Provincias de Abancay, Andahuaylas y Chincheros, región Apurímac.

Actores primarios: Comité de Lucha por los Intereses de Andahuaylas, Electro Sur Este S.A. (ELSE).

Actores secundarios: Alcaldes distritales de la provincia de Andahuaylas, Gobernación de Andahuaylas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).

HAY DIÁLOGO

El 25 de septiembre, en el local de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, se realizó la reunión de la Comisión Técnica Mixta de Andahuaylas, de Chincheros y autoridades locales, con participación de representantes de OSINERGMIN, PCM, INDECOPI, la Defensoría del Pueblo y del comité de lucha de Andahuaylas.

El tema de la reunión fue la propuesta de tarifa social de electricidad. El representante de OSINERGMIN explicó sobre el proceso de formación de la tarifa eléctrica, las actividades del sector eléctrico, los avances de la propuesta de tarifa social; indicando que en la actualidad se habrían cumplido con todos los asuntos del acta de diálogo y acuerdos suscrita por las partes en marzo de 2015.

El representante de OSINERGMIN entregó al presidente del comité de lucha de Andahuaylas la copia del proyecto de creación de la tarifa social, denominado tarifa residencial única (TUR), la cual OSINERGMIN presentó al Ministerio de Energía y Minas en el mes de junio de 2015.

Finalmente, el comité de lucha de Andahuaylas solicitó la presencia de la ministra de Energía y Minas, de los dos congresistas representantes de Apurímac y del presidente de la Comisión de Energía del Congreso para tratar lo avanzado en la implementación de la tarifa social. La Comisión Mixta se comprometió en trasladar esta solicitud a las entidades mencionadas y fue suscrita un acta de la reunión.

Arequipa

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales informales solicitan al Estado que se les proporcionen facilidades para seguir operando mientras dure el proceso de formalización y durante la etapa de saneamiento que establece el D.S. N.º 032-2013-EM.

Ubicación: Región Arequipa.

Actores primarios: Federación de Mineros Artesanales de Arequipa (FEMAR), base regional de la Confederación Nacional de Mineros Artesanales y Pequeños Productores Mineros (CONAMI), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa) - Dirección Regional de Energía y Minas (DREM)/ Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Federación Nacional de Pequeños Productores Mineros y Mineros

Estado actual

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de septiembre, se publicó la R.S. N.º 189-2015-IN, que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Artesanales del Perú (FENAMARPE), Asociación Nacional de Plantas de Beneficio (ANPLABEN)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Agricultores, pobladores y autoridades locales de la provincia de Islay se oponen al proyecto minero Tía María de la empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC). Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al ambiente, y en consecuencia, se afecte la actividad agrícola en la provincia. Cabe precisar que este caso fue reportado en agosto de 2009 hasta abril de 2011 en que se llega a una solución con la emisión de la Resolución Directoral N.° 105-2011 –MEM-AAM del Ministerio de Energía y Minas que declara inadmisible el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto minero Tía María presentado por la empresa minera SPCC.

Ubicación: Distritos de Dean Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón, provincia de Islay, región Arequipa.

Actores primarios: Autoridades (alcaldes de Islay, Cocachacra, Punta Bombón y Dean Valdivia), agricultores y pobladores de los distritos de Cocachacra, Dean Valdivia y Punta Bombón de la provincia de Islay, Frente de Defensa del Valle de Tambo, Junta de Usuarios Irrigación Ensenada-Mejía-Mollendo, Junta de Usuarios del Valle del Tambo, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC)

Actores secundarios: Pobladores de otros distritos de la provincia de Islay, Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA), Frentes de Defensa Macro Regional, Partido Político Tierra y Libertad, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio del Interior (MININTER) - Policía Nacional de la Policía (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.), Contraloría General de la República, Poder Judicial, Ministerio Público.

Actores terciarios: Gobierno Regional de Arequipa (GORE Arequipa), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Ciudadanos y pescadores de camarón del Valle de Ocoña se oponen a la aprobación del Estudios de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto "Central Hidroeléctrica OCO 2010" presentado por la empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA). Indican que dicho proyecto disminuirá el volumen de agua en el río Ocoña poniendo en riesgo la captura de camarón, que representa la principal actividad económica de la zona.

Ubicación: Provincia de Camaná, distrito de Ocoña, región Arequipa.

Actores primarios: Ciudadanos del Valle de Ocoña, empresa Ocoña Hydro S.A. (OHYSA).

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de septiembre, se publicó la R.S. N.º 191-2015-IN que prorroga la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la PNP en la provincia de Islay del departamento de Arequipa, del 21 de septiembre al 20 de octubre de 2015, con el fin de asegurar el control y mantenimiento del orden interno y evitar actos de violencia o cualquier ilícito que se pudiera cometer con ocasión de las movilizaciones.

El 16 de septiembre, el Ministerio Público solicitó al Poder Judicial que se le revoque la medida de comparecencia restringida por prisión preventiva al presidente de la Junta de Usuarios del Valle de Tambo y al exalcalde de Dean Valdivia. Esto, debido a que ambos dirigentes habrían participado en la asamblea donde se acordó acatar un paro de setenta y dos horas en contra el proyecto minero Tía María. El 9 de octubre se realizará la audiencia de prisión preventiva.

El 18 de septiembre, el Poder Judicial ordenó levantar el secreto bancario al presidente del Frente de Defensa del Valle de Tambo, al presidente de la Junta de Usuarios, del exalcalde de Deán Valdivia y al abogado que denunció los hechos de extorsión. La medida fue dispuesta en el marco de las investigaciones sobre los audios que revelarían un supuesto chantaje por parte del presidente del Frente de Defensa del valle de Tambo para suspender las protestas contra el proyecto minero Tía María.

Los días 23, 24 y 25 de septiembre se realizó un paro de setenta y dos horas que fue convocado en rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María y al denominado Plan de Reencuentro iniciado por la empresa SPCC. Cabe precisar que las movilizaciones se realizaron de manera pacífica.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas

(MINEM)

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM)

Tipo: Asuntos de gobierno regional

Caso: Un grupo de estudiantes del Instituto Honorio Delgado de Arequipa mantiene tomada la obra de construcción de un polideportivo del colegio Honorio Delgado, expresando así el rechazo al presunto uso de las instalaciones del instituto para la ejecución del proyecto. Los padres y madres de familia del centro educativo acudieron a la Gerencia Regional de Educación para exigir la intervención de las autoridades, así como de la Defensoría del Pueblo y del Ministerio Público. Por su parte, los profesores del instituto señalaron que desde hace un mes no dictan clases y que los alumnos continúan con su medida de protesta.

Ubicación: Distrito y provincia de Arequipa, región Arequipa.

Actores primarios: Estudiantes del Instituto Honorio Delgado, Gerencia Regional de Educación, Gobierno Regional de Arequipa.

Actores secundarios: Defensa Civil, Ministerio Público

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 17 de septiembre, mediante la resolución N.º 329 la Municipalidad Distrital de Cayma paralizó la construcción de la institución educativa Honorio Delgado, por no tener licencia de construcción, hecho que fue comunicado con anticipación.

Personal de serenazgo y policías llegaron hasta la institución educativa para evitar que se continúe con las obras que son financiadas por el Ministerio de Educación. El personal colocó letreros de clausura, pero se garantizó el normal ingreso de los estudiantes al instituto Honorio Delgado.

Por otra parte, tres equipos técnicos de Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED) están realizando trabajos de revisión y evaluación del sistema eléctrico, de todo el sistema sanitario y desagües, techos e iluminación de los talleres para realizar trabajos de mejoras o arreglos de la infraestructura del Instituto, conforme el cronograma propuesto. Otro equipo técnico está realizando un perfil para la construcción de un nuevo local del Instituto.

El 25 de septiembre, el congresista Daniel Mora realizó una visita de inspección en el Instituto. No se dio detalles al respecto de esta actividad.

Ayacucho

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM) demanda a las empresas Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y Perú LNG S.R.L. la renegociación de contratos de servidumbre suscritos debido al incumplimiento de compromisos ambientales, económicos y sociales con las comunidades.

Ubicación: Distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Frente de Desarrollo Comunal y Afectados por el Transporte de Gas de Camisea (FREDCOM), Comunidades Campesinas de Sallalli, San Luis de Picha, Chocyacc, Qansanccay, Ranracancha, y Qochapunku; empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) y la Empresa Perú LNG S.R.L.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.

Actores terciarios: Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Ayacucho.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

La OD Ayacucho recibió la visita de dirigentes e integrantes del FREDCOM, quienes informaron que han solicitado al OEFA, OSINERGMIN y la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad se realicen acciones necesarias para la atención de sus demandas. Sin embargo, indicaron que no han sido atendidos, por lo que solicitaron la intervención de la Defensoría del Pueblo.

Caso: La comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos demandan a la empresa Transportadora de Gas del Perú (TGP S.A.) la renegociación del contrato de servidumbre –el mismo que es materia de un proceso judicial – así como el resarcimiento por el daño causado al territorio comunal por la construcción del gasoducto.

Ubicación: Comunidad campesina Vinchos, distrito de Vinchos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidad campesina Vinchos y sus veintisiete anexos, Empresa Transportadora de Gas del Perú S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Segundo Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros.

NO HAY DIÁLOGO

El Comisario PNP del distrito de Vinchos informó que en este mes no se han registrado movilizaciones ni hechos de violencia. Esta información fue corroborada por el Secretario General de la Municipalidad Distrital de Vinchos. Sin embargo, indicó que existe descontento por la actuación de la empresa TGP debido a que no estaría atendiendo los pedidos de apoyo de parte de la población.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre se opone al inicio de operaciones de la empresa minera Laconia South América S.A.C. en las faldas del nevado Ccarhuarazo. La comunidad campesina Tintay, en una asamblea realizada el 22 de marzo, le negó la licencia social respectiva para dar inicio a las operaciones de explotación, desestimando de esta manera la autorización que anteriormente un grupo de comuneros de Tintay había otorgado a la empresa.

Ubicación: Comunidad campesina Tintay, distrito de Morcolla, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Junta directiva comunal de la comunidad campesina Tintay, Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de la Provincia de Sucre, empresa minera Laconia South América S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Gobierno Regional de Ayacucho, Autoridades de la Provincia de Sucre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades campesinas Chaviña y Para, ubicadas en el distrito de Chaviña provincia de Lucanas, vienen exigiendo a la empresa minera Apumayo S.A.C. no generar contaminación ambiental por las actividades de explotación minera en la zona denominada Auquiato ubicada en sus territorios comunales.

Ubicación: Comunidades campesinas Chaviña y Para, distrito de Chaviña, provincia Lucana, región Ayacucho.

Actores primarios: Comunidades de Chaviña y Para, empresa minera Apumayo S.A.C.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREM).

Actores terciarios:

Tipo: Comunal.

Caso: Las comunidades campesinas Soras y San Pedro de Larcay mantienen una controversia sobre límites territoriales, disputándose los predios denominados Titankapampa y Quesoropampa, ubicados en la zona de límite entre ambas comunidades.

Ubicación: Distritos de Soras y Larcay, provincia de Sucre, región Ayacucho.

Actores primarios: Representantes de las comunidades campesinas de San Pedro de Larcay y de Soras.

Actores secundarios: Municipalidades distritales de Soras y San Pedro de Larcay.

Actores terciarios: Municipalidad Provincial de Sucre, Dirección de Catastro y Formalización Rural de la Dirección de Agricultura del Gobierno Regional de Ayacucho, Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Patrimoniales del Gobierno Regional de Ayacucho.

HAY DIÁLOGO

La gobernadora distrital de Larcay informó a la Oficina Defensorial de Ayacucho que en el presente mes no se han suscitado incidentes entre las partes en conflicto.

Cajamarca

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades de la provincia de Hualgayoc y del distrito de Chugur se oponen a la ampliación del Proyecto Minero Tantahuatay – Ciénaga Norte (Cía. Minera Coimolache S.A.) aduciendo observaciones al estudio de impacto ambiental, como la no consideración de la zonificación económico-ecológica (ZEE) de la Región y su ubicación en una zona que constituiría una cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Chugur, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Chugur, Gobierno Regional de Cajamarca, Cía. Minera Coimolache S.A. (proyecto minero Tantahuatay), Comité Interprovincial de Rondas Campesinas, Central Única Provincial de Rondas Campesinas de Hualgayoc, Frente de Defensa Provincial de Hualgayoc, Comunidad Campesina El Tingo.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros y la Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Movimiento Tierra y Libertad.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Caso: Autoridades, representantes de organizaciones de la sociedad civil y comuneros de las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc demandan que se declare la inviabilidad del proyecto de exploración minero Conga de la empresa minera Yanacocha S.R.L., por los impactos ambientales negativos susceptibles de generarse en el ambiente, ante la presunta afectación a cuatro lagunas consideradas como cabecera de cinco cuencas hidrográficas.

Ubicación: Distritos de Huasmín y Sorochuco, provincia de Celendín, distrito de La Encañada, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cajamarca, Frente de Defensa Ambiental de Cajamarca, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, asociación civil Plataforma Interinstitucional Celendina (PIC), empresa minera Yanacocha S.R.L. (Proyecto Minero Conga), Municipalidad Distrital de Huasmín, Municipalidad Distrital de Sorochuco, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Distrital de Bambamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Municipalidad Distrital de La Encañada, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio del Ambiente, Presidencia de Consejo de Ministros, Central Única de Rondas Campesinas del Perú (CUNARC-Perú).

Actores secundarios: Gobernador de la Región Cajamarca, Autoridad Nacional del Agua, presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca, decano del Colegio de Abogados de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, Ministerio del Interior, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Vivienda y Saneamiento, Grupo de Formación e Intervención para el Desarrollo Sostenible (GRUFIDES).

Actores terciarios: Sacerdotes Miguel Cabrejos y Gastón Garatea, Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El Poder Judicial de Cajamarca revocó la sentencia del Juzgado de Celendín que permitía que la empresa minera Yanacocha cierre las vías y caminos de acceso a pobladores de la zona donde se ubica el proyecto minero.

El 2 de septiembre, el Jefe del Frente Policial de Cajamarca, recibió el oficio N.º 303-2015-DP/CAJ cursado por la Oficina Defensorial de Cajamarca (OD Cajamarca), en el que se le solicita adoptar las medidas para salvaguarda de los derechos de la ciudadana Máxima Acuña de Chaupe y familia, frente a la amenaza de terceros, refiriéndose también el retiro de todo servicio policial dentro del predio Tragadero Grande. También se solicitó el informe respecto a los hechos suscitados el 12 de septiembre en el predio de propiedad de la familia Chaupe y las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la resolución N.º 9/2014 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la resolución de gobernación N.º 030-2015-IN/ONAGI/GR-CAJA.

El 4 de septiembre, la OD Cajamarca cursó el oficio N.° 302-2015-DP/CAJ, dirigido al presidente de la Junta de Fiscales del Distrito Judicial de Cajamarca en el que se informó sobre los hechos ocurridos el 12 de agosto, solicitando disponga que la Fiscalía competente inicie las acciones que corresponda sobre estos hechos.

El 16 de septiembre, la OD Cajamarca recibió el oficio N.º 1592-2015-MP-PJFS-DF-CAJAMARCA, en el que la presidenta (e) de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Cajamarca informó que el documento presentado por la Defensoría del Pueblos sobre los hechos acaecidos el 12 de agosto, ha sido remitido a la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Turno de Celendín, a efectos de que su titular proceda conforme a sus atribuciones.

El 22 de septiembre, personal de la OD Cajamarca se entrevistó con un representante de la Oficina de Inspectoría General del Ministerio del Interior, quien solicitó información sobre quejas recibidas contra personal policial. Se le informó que existe en trámite una queja contra personal policial de Cajamarca por la participación e intervención en el predio de la familia Chaupe.

Caso: Las autoridades y un sector de la población de Chuquibamba y Condebamba se oponen a las actividades mineras formales que se pretenden desarrollar en la provincia (empresa minera Sullidén Shahuindo S.A.C.) y a las actividades mineras informales que se desarrollan en el cerro Algamarca y la zona de La Chilca, debido al impacto ambiental negativo que estas ocasionan al valle de Condebamba.

Ubicación: Distrito de Cachachi, provincia de Cajabamba, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores del centro poblado Chuquibamba, Asociación de Mineros Informales, Frente de Defensa del Medio Ambiente del Valle de Condebamba, y Empresa Minera Sullidén Shahuindo S.A.C.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, la Comisaría PNP de Cajabamba, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Central Única de la Federación Nacional de Rondas Campesinas, Frente de Defensa de los Intereses de Cajamarca, Frente de Defensa de San Marcos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Hualgayoc demanda el cumplimiento de los compromisos que la empresa minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (proyecto minero Cerro Corona) asumió respecto al abastecimiento de agua y energía eléctrica, y la reparación de rajaduras en las viviendas producidas por las actividades mineras desarrolladas en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Hualgayoc, Empresa Minera Gold Fields – La Cima S.A.A. (Proyecto Cerro Corona), rondas campesinas, Mesa de Diálogo de Hualgayoc, Frente Único de los Interés del Pueblo de Hualgayoc, Frente de Defensa de los Intereses de Hualgayoc.

Actores secundarios: Gobernación de Hualgayoc, Asociación de Trabajadores del Pueblo de Hualgayoc, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, Organismo Supervisor de la Inversión en Minería y Energía (OSINERGMIN), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de septiembre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Fiscal Provincial de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca, quien refirió que el 27 de agosto se realizó la interdicción en la zona denominada La Chilca - Cajabamba, con la participación de la de las Fiscalías Ambientales, el Alto Comisionado de la PCM, y un promedio de mil efectivos policiales. Precisando que en la realización de la diligencia no se ha reportado ningún tipo de incidente ya que no hubo resistencia por parte de los habitantes, todo ello a razón de la cancelación de todos los compromisos por parte de la DREM Cajamarca.

HAY DIÁLOGO

El 22 de septiembre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el Jefe de Imagen Institucional de la Municipalidad Distrital de Hualgayoc quien señaló que a la fecha no se ha concluido con la primera etapa de la construcción de las casas rajadas, y que está culminando la construcción de las cinco primeras casas de un total de nueve.

Asimismo, refirió que la municipalidad ha planteado la propuesta de que se desarrolle la ejecución de la segunda etapa paralela a la primera, pero no ha sido aceptado por la empresa minera. Refirió también que la empresa minera Gold Fields se ha comprometido a realizar todo el proyecto para el abastecimiento de agua apta para el consumo humano, informándoles que a la fecha el costo de la obra ascendería a unos dos millones y medio de nuevos soles aproximadamente.

Caso: Sectores de la población de Pulán se oponen al desarrollo del proyecto minero La Zanja (compañía minera La Zanja S.R.L.) por temor a la contaminación ambiental que puede generar al encontrarse en una zona considerada cabecera de cuenca.

Ubicación: Distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, región Cajamarca.

Actores primarios: Pobladores de Pulán, compañía minera La Zanja S.R.L., Federación Provincial de Rondas Campesinas y urbanas de la provincia de Santa Cruz, Frente de Defensa de Santa Cruz, Asociación de Rondas Campesinas de la Provincia de Santa Cruz, Rondas Campesinas de Pulán.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Santa Cruz, Municipalidad Distrital de Pulán, Junta de Usuarios del Distrito de Riego Chancay Lambayeque, Junta de Usuarios del valle de Zaña, Frente de Defensa del Valle Chancay-Lambayeque, Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Cajamarca, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Comisión Ambiental Regional, Asociación Provincial de Desarrollo de Santa Cruz, Comando Unitario de Lucha de Lambayeque (CULL).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del distrito de Los Baños del Inca exigen que la empresa minera Yanacocha S.R.L. paralice las actividades de exploración que desarrolla en el área de conservación municipal de la microcuenca del río Quinuario y parte de las microcuencas de los ríos Grande y Mashcon (ordenanza N.º 051-2006-MDBI).

Ubicación: Distrito de Los Baños del Inca, provincia de Cajamarca, región Cajamarca.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca, Comité de Gestión del Recurso Hídrico, Comisión Especial de Defensa de la Ordenanza N.º 051-2006-MDBI, Empresa Minera Yanacocha S.R.L.

Actores secundarios: 34° Juzgado Civil de la Corte Superior de Lima, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Cajamarca y el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con sede en Cajamarca.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: La comunidad nativa Supayacu y sectores de la comunidad nativa Naranjos rechazan la presencia y desarrollo de actividades mineras en territorio comunal por parte de la empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C., por temor a una posible afectación ambiental.

Ubicación: Distrito de San José de Lourdes, provincia de San Ignacio, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidades nativas de Supayacu, Naranjos y San José de Lourdes, Organización Regional Aguaruna de San Ignacio (ORASI), Organización Fronteriza Awajún de Cajamarca (ORFAC), Municipalidad Distrital de San José de Lourdes, rondas campesinas de San José de Lourdes, Municipalidad Provincial de San Ignacio, Dirección Regional de Energía y Minas de Cajamarca, empresa Exploraciones Mineras Águila Dorada S.A.C.

Actores secundarios: Frente por el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú, Gobierno Regional de Cajamarca, Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Dirección de Salud (DISA) de Jaén.

Actores terciarios: Vicaría de San José de Lourdes, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina El Tingo demanda que la compañía minera Coimolache S.A. cumpla compromisos sociales asumidos y aclare la compra y venta de tierras, ya que los comuneros perciben que la empresa está ocupando una mayor cantidad de tierras de las que le corresponde.

Ubicación: Comunidad campesina El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad campesina El Tingo, compañía minera Coimolache S.A. (Proyecto Minero Tantahuatay).

Actores secundarios: Central Única de Rondas Campesinas de Bambamarca, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Educación (MINEDU), Ministerio de Salud (MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos demandan la suspensión inmediata de las actividades de la compañía minera Troy S.A.C., así como la nulidad de sus concesiones mineras y la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas por el incumplimiento de compromisos y la afectación a la intangibilidad de zonas arqueológicas, entre otros.

Ubicación: Distritos de Querocoto, Huambos y Llama de la provincia de Chota, distrito de Sexi, provincia de Santa Cruz y distrito de Querocotillo, provincia de Cutervo, región Cajamarca.

Actores primarios: Rondas campesinas de los distritos de Sexi, Llama, Querocoto, Querocotillo y Huambos, compañía minera Troy S.A.C, municipalidades distritales de Querocoto, Huambos, Llama y Sexi.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Dirección Regional de Cultura, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Local del Agua (ALA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), ONG Ecotec ByM.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad El Tingo manifiestan que la empresa minera Gold Fields no ha cumplido con implementar los acuerdos suscritos con la comunidad y que estaban orientados a su desarrollo.

Ubicación: Comunidad El Tingo, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

Actores primarios: Comunidad El Tingo, empresa minera Gold Fields.

Actores secundarios: Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Dirección Regional de Energía y Minas (DREM) de Cajamarca, Gobernación Provincial.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La población de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto demanda a la Dirección de Salud de Chota la entrega de los resultados de los análisis de plomo en la sangre de las muestras de 211 pobladores de estas comunidades, recogidas en el año 2012.

Ubicación: Comunidades Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, distritos de Hualgayoc y Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 28 de septiembre, personal de la Defensoría del Pueblo se entrevistó con el coordinador de la Estrategia Sanitaria de Metales Pesados de la DIRESA Cajamarca, quien informó que el 3 de septiembre recibió los análisis de seiscientas muestras por parte de CENSOPAS, y al día siguiente los envió en caja cerrada a la DISA Chota.

Agregó que el 18 de septiembre se llevó a cabo una reunión en la Municipalidad Distrital de Hualgayoc, sin embargo por inasistencia de algunos participantes se reprogramó para el 16 de octubre donde se dará cuenta del total de muestras entregadas.

Actores primarios: Pobladores de Bambamarca, Chungur, Hualgayoc, Pulan y Querocoto, Dirección de Salud de Chota (DISA Chota).

Actores secundarios: Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Ministerio de Salud (MINSA)

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Cusco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil (capital del distrito de Camanti) demandan la intervención de las autoridades para atender problemática de la minería informal que se desarrolla en sus territorios, debido a que estaría afectando el medio ambiente y las actividades forestales y agrarias que se desarrollan en la zona.

Ubicación: Distrito de Camanti, provincia de Quispicanchi, región Cusco.

Actores primarios: Autoridades y pobladores del centro poblado Quincemil, mineros informales y mineros ilegales.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Cusco (GORE Cusco) – Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio Público – Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) / Fiscalía Provincial Penal de Quispicanchi, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) – Alto Comisionado en asuntos de formalización de la minería, interdicción de la minería ilegal y remediación ambiental, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), El Servicio Nacional de áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) - Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, Ejecutor del Contrato de Administración de Amarakaeri (ECA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Estado actual NO HAY DIÁLOGO

El 28 de agosto, se desarrolló una reunión entre representantes de la Reserva Comunal Amarakaeri, de la Defensoría del Pueblo, de la FEMA y de la Dirección General de Áreas Naturales Protegidas (DGANP) del SERNANP. En esta reunión el SERNANP se comprometió a financiar por intermedio de la DGANP un operativo de interdicción en el área de amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri para el mes de octubre, esto teniendo en consideración que la zona crítica de minería informal se encuentra en dicha zona.

El 23 de septiembre, se publicó la R.M. N.º 255-2015-MINAM que autoriza la transferencia financiera del MINAM al SERNANP para financiar la Propuesta Técnica "Apoyo a las Actividades de Saneamiento de la Actividad minera en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, Parque Nacional Bahuaja Sonene y Reserva Comunal Amarakaeri".

Caso: Pobladores de la provincia de Espinar exigen al Estado y a la compañía minera Antapaccay S.A. el cumplimiento de los acuerdos asumidos en la mesa de diálogo que concluyó en julio de 2013. Estos acuerdos están recogidos en un plan de acción ambiental y sanitaria, y en un programa de inversión.

Ubicación: Provincia de Espinar, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Espinar (FUDIE), Federación Unificada de Campesinos de Espinar (FUCAE), Asociación de Urbanizaciones Populares de Espinar (AUPE), Representantes de la cuenca del río Salado, Representantes de la cuenca del río Cañipia, Representantes de la cuenca del río Huayllumayo, comunidades campesinas de Espinar, Asociación para Defensa de Pacpacco Afectada por la Minería (ADEPAMI) y Compañía Minera Antapaccay S.A. (antes Xstrata Tintaya)

Actores secundarios: Ministerio del Ambiente (MINAM). Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Ministerio de **Transportes** Comunicaciones (MTC), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRO RURAL), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Programa de Apoyo a la Reforma del sector Salud (PARSALUD), Gobierno Regional del Cusco (GORE Municipalidad Provincial Cusco). de Espinar, Municipalidades distritales de la provincia, Comité de Gestión y Seguimiento Ambiental Sanitaria (CGSAS), Comité de Gestión y Seguimiento de los Proyectos de Inversión, el Poder Judicial, Ministerio Público, la Asociación por la Vida y Dignidad Humana y el Instituto de Defensa Legal (IDL)

Actores terciarios: Oficina de Asesoramiento de Asuntos Ambientales (OAAS), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 30 de agosto, diversos medios de comunicación local y nacional informaron que la ADEPAMI denunció, ante el Ministerio Público, a un grupo de funcionarios del CENSOPAS por la presunta comisión de los delitos de falsedad genérica e ideológica, ocultamiento de documentos y exposición al peligro. Esto debido a que, como indica la ADEPAMI, los resultados del estudio de determinación de la exposición a metales pesados realizado en el 2013 a la población de las comunidades de Alto Huancané y Huisa, les fue inicialmente ocultada

El Juzgado Mixto de Yauri, mediante la resolución N.° 02 del 10 de septiembre, admitió a trámite la demanda, sobre el proceso constitucional de amparo, presentada por el presidente de la comunidad campesina Huisa contra el MINEM, la presidencia del Consejo Directivo del Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), la Dirección de Asuntos Ambientales Mineros y la empresa Glencore Perú S.A. Esto por haber omitido el proceso de consulta previa en el proyecto minero Antapaccay.

El 11 de septiembre, según los medios de comunicación local, la Asociación de Productores de Huinipampa, de la comunidad campesina de Huisa, realizó una movilización alrededor de la unidad minera de Antapaccay y bloquearon la carretera de acceso hacia esta zona. Esto debido a que sus demandas no son atendidas por la empresa Glencore-Xstrata. Se informó que hasta el lugar en conflicto llegaron funcionarios del Ministerio Público quienes, debido a esos hechos, ordenaron la detención de cuatro personas que han sido puestas a disposición de la Fiscalía Provincial Penal de Espinar.

El 1 de octubre, la Adjuntía de Administración Estatal de la Defensoría del Pueblo solicitó información (oficio N.º 128-2015-DP/AAE) en relación a la muerte de la señora Margarita Ccahuana Córdova (que según la denuncia de IDL se produjo por un cáncer renal generado por la intoxicación crónica con arsénico y cadmio producto de la contaminación existente en la provincia de Espinar). Se solicitó información sobre lo siguiente:

- 1. Si la ciudadana Margarita Ccahuana Córdova participó en algún examen en el 2010.
- 2. El formato de entrega de resultados que se utilizaba en el 2010 y se precise si estos incluían el sello, visto bueno o firma de algún funcionario o servidor de CENSOPAS.
- 3. Los resultados de la investigación que se está realizando sobre el caso de la Sra. Ccahuana.

Los días 29 y 30 de septiembre, los comités de gestión y seguimiento de proyectos de inversión y de gestión y seguimiento ambiental saneamiento realizaron reuniones en la provincia de Espinar para informar sobre los avances de los compromisos que se asumieron en la mesa de diálogo que concluyó en diciembre de 2013.

Las próximas reuniones de ambos comités se realizarán los días 24 y 25 de noviembre.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Canchis se oponen a la construcción de la central hidroeléctrica de Sallca Pucará pues señalan que dejaría sin agua a sus localidades. Se oponen también a las concesiones mineras en la provincia.

Ubicación: Distritos de San Pablo y Sicuani, provincia de Canchis, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Canchis (FUDIC), Federación Campesina de la Provincia de Canchis, Comunidades campesinas de Quehuar, Acco Acoophalla, Pata Ansa, Livincaya, Callanca y Pampa Anza, Centro Poblado de Santa Bárbara, Asociación de Productores Agropecuarios del Valle de Pata Ansa, Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cusco (EGECUSCO).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de la comunidad campesina Haquira reclaman por la posible contaminación y mala ubicación de un botadero, así como por la inadecuada gestión de los residuos sólidos.

Ubicación: Comunidad campesina Haquira, distrito de Santiago, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad de Haquira, Municipalidad Provincial del Cusco, Servicio de Limpieza Pública (SELIP), Proyecto Especial Regional Plan COPESCO, Gobierno Regional de Cusco.

Actores secundario: Ministerio del Ambiente (MINAM) – Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Dirección Regional de Salud (DIRESA), Servicio de Limpieza Pública – SELIP, Municipalidad Distrital de Santiago, Municipalidad Distrital de Ccorca.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 15 de septiembre, pobladores de zonas de Porov v Ccorca realizaron un plantón frente a la Municipalidad Provincial de Cusco con el fin de exigir la paralización del provecto de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en el sector de Huancabamba -alternativa al botadero de Haguira-. Los manifestantes señalaron que temen por la contaminación que podría registrarse en la zona como sucedió en el relleno sanitario de Haquira. Al lugar acudieron los agentes de la PNP, quienes evitaron que los pobladores ingresen por la fuerza a la institución. Asimismo, se registraron bloqueos en las vías aledañas y en la Plaza de Armas. Posteriormente los dirigentes que convocaron la movilización se reunieron con el alcalde encargado de Cusco, el fiscal para la prevención del delito y el Jefe de la Oficina Defensorial de Cusco. En esta reunión se acordó instalar una mesa de diálogo e información entre las autoridades y la población.

Se programó la primera reunión de esta mesa para el 16 de septiembre; sin embargo, debido a un retraso en la realización de la misma se generó un malestar en la población y parte de los dirigentes se retiraron. Un grupo de dirigentes sociales se reunieron con el alcalde del Cusco y acordaron continuar con las reuniones informativas.

El alcalde indicó en esta reunión que el botadero de Haquira tiene un área habilitada para recibir basura solo por dieciocho meses.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Uchuccarco solicitan a la empresa minera Hudbay Perú la suscripción de una segunda adenda al contrato de autorización de uso de terreno con fines mineros y convenio de desarrollo social que suscribieron en el año 2012. Asimismo, exigen el cumplimiento de los compromisos que la empresa asumió en dicho contrato y en la primera adenda que suscribieron en el año 2012. Por otro lado exigen que el Estado los capaciten e informen sobre los monitoreos ambientales que realiza el OEFA y otras instituciones (como la ANA) a la empresa, y que el Ministerio del Ambiente (MINAM) cumpla con el levantamiento de una línea de base ambiental en el territorio de la comunidad, para luego poder realizar el monitoreo ambiental participativo.

Ubicación: Comunidad campesina Uchuccarco, distrito de Chamaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Uchuccarco (C.C. Uchuccarco), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Uchuccarco, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Urasana denuncian que las actividades que ejecuta la empresa minera Hudbay Perú en la zona han ocasionado impactos ambientales negativos en los cuerpos de agua, el suelo y el aire afectando la salud de la población y sus actividades de pesca y ganadería. Asimismo, exigen a la empresa el cumplimiento de los compromisos de responsabilidad social que asumió en el año 2012.

Ubicación: Comunidad campesina Urasana, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Urasana (C.C. Urasana), Comité de Lucha de la Comunidad Campesina de Urasana, empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Caso: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha y el Comité de Apoyo del distrito expresan su oposición al proyecto de ampliación de la Central Hidroeléctrica Santa Teresa I, a cargo de la empresa Luz del Sur S.A.A.; a la construcción de un centro de interpretación en lugar de un museo de sitio; exigen al gobierno regional y nacional la modernización de los servicios de pasajeros, carga y equipaje de las empresas Perduráis e Inkarail, el incremento del 10% al 30% del precio del boleto turístico de Machu Picchu, Intervención de contraloría a la municipalidad distrital.

Ubicación: Distrito Machupicchu, provincia de Urubamba, región Cusco.

Actores primarios: El Frente de Defensa de los Intereses del distrito de Machupicchu, el Comité de Lucha, el Comité de Apoyo del distrito de Machupicchu, PeruRail, Luz del Sur S.A.A, GORE Cusco y PCM.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Chilloroya, solicitan a la empresa minera Hudbay Perú el pago del saldo pendiente a favor de la comunidad por la venta de sus terrenos y la reformulación del convenio marco de desarrollo social.

Ubicación: Comunidad campesina Chilloroya, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, región Cusco.

Actores primarios: Comunidad campesina Chilloroya (C.C. Chilloroya), empresa minera Hudbay Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, las comunidades campesinas y las organizaciones populares del distrito de Coporaque exigen al Estado y a la empresa minera Hudbay se considere al distrito dentro del área de influencia directa del proyecto minero Constancia.

Ubicación: Distrito de Coporaque, provincia de Espinar.

Actores primarios: El Frente de Defensa, el Comité de Lucha, 25 comunidades campesinas, las organizaciones populares del distrito de Coporaque, Empresa Hudbay.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Municipalidad Distrital de Coporaque.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 30 de agosto, en una reunión realizada en el puente de Coporaque, la sociedad civil de dicho distrito y sus veinticinco comunidades campesinas lograron nuevos acuerdos con la empresa minera Hudbay con relación a su pedido para ser considerada como área de influencia de la mina Constancia. Se acordó también evaluar la pertinencia de reiniciar la mesa de diálogo.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Cultivadores reclaman a la Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO) el incremento del precio de la arroba de la hoja de coca.

Ubicación: Provincias de La Convención, Calca y Paucartambo, región Cusco.

Actores primarios: Federación Distrital de Cocaleros de Yanatile, Federación Provincial de Campesinos de La Convención, Yanatile y Lares (FEPCACYL), Empresa Nacional de la Coca S.A. (ENACO).

Actores secundarios: Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Población que vive alrededor de la construcción de la Av. Evitamiento de los distritos de San Sebastián y San Jerónimo, muchas de ellas agrupadas en torno al Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, afirman estar afectadas por la construcción de la Av. de Evitamiento, que se inició en agosto de 2013.

Ubicación: Asociaciones Pro Vivienda (APV) de Villa El Mollecito, Villa Rinconada, Altiva Canas, Nueva Alianza y otras, distritos de San Sebastián y San Jerónimo, provincia de Cusco, región Cusco.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Margen Derecha de San Sebastián y San Jerónimo, Plan COPESCO del Gobierno Regional del Cusco (GORE Cusco), Municipalidad del Cusco, Empresa Odebrecht.

Actores secundarios: Junta directiva de la asociación provivienda Villa El Mollecito, Municipalidad Distrital de San Sebastián, Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Colegio de Ingenieros de Cusco, Oficina de Defensa Nacional del Gobierno Regional Cusco.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: La Municipalidad Distrital de Yanatile y la población de esta localidad señalan que ciertos centros poblados que pertenecen a su jurisdicción han sido considerados indebidamente por la ley de creación del distrito de Quellouno. Producto de esta situación, existe también una disputa por la administración de veintinueve instituciones educativas entre las UGEL de La Convención y Calca.

Ubicación: Distrito de Quellouno, provincia de La Convención, distrito de Yanatile, provincia de Calca, región Cusco.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de septiembre, los dirigentes de las cuencas de Lares-Yanatile, La Convención y Kosñipata anunciaron que el 15 de septiembre realizarían acciones de protestas para reclamar a ENACO el incremento en el precio de la arroba de la hoja de coca. Sin embargo, fue suspendida la anunciada protesta.

El 5 de octubre, los agricultores cocaleros anunciaron que han iniciado un paro indefinido, sin detallar las medidas de protesta que realizarían.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Autoridades de la provincia de Calca rechazaron la propuesta de consulta vecinal para resolver el conflicto limítrofe entre Yanatile y Quellouno, planteando que la solución debería incluir la intermediación del Gobierno Regional, la Presidencia del Consejo de Ministros y el Congreso de la República.

El 22 de septiembre, funcionarios del sector Educación informaron que la Municipalidad Distrital de Quellouno impidió la instalación de módulos educativos en la zona de Yanatile, afectando a un grupo de estudiantes.

Actores primarios: Alcaldes distritales de Quellouno y Yanatile, alcaldes provinciales de La Convención y Calca y pobladores de ambos distritos.

Actores secundarios: Gobierno Regional del Cusco, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial (DNTDT) de la PCM.

Actores terciarios: Congreso de la República, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Ministerio de Educación.

Huancavelica

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc del distrito de Colcabamba exigen el cumplimiento de compromisos sociales asumidos por la empresa concesionaria Cerro del Águila S.A. (Consorcio Río Mantaro) a razón de la ejecución del proyecto Central Hidroeléctrica Cerro del Águila.

Ubicación: Comunidades de Andaymarca y Suilloc distrito de Colcabamba, provincia de Tayacaja, región Huancavelica.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Andaymarca y Suilloc, empresa concesionaria Cerro del Águila (consorcio Río Mantaro).

Actores secundarios: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina General de Gestión Social (OGGS) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

HAY DIÁLOGO

El 9 de septiembre continuaron las reuniones de la submesa de Andaymarca en Huancayo.

El 10 de septiembre se llevó a cabo la reunión de la submesa de Suilloc en Huancayo.

Tipo: Comunal.

Caso: Litigio entre comuneros de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo por límites de tierras.

Ubicación: Sector Navapampa, distritos de Santo Domingo de Capillas y Santa Rosa de Tambo, provincia de Huaytará, región Huancavelica.

Actores primarios: Dirigentes comunales y pobladores de los distritos de Santa Rosa de Tambo y Santo Domingo de Capillas.

Actores secundarios: Autoridades distritales, Poder Judicial.

NO HAY DIÁLOGO

Huánuco Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Caso: Pobladores de las comunidades campesinas de El consejero regional por la provincia de Lauricocha Lauricocha exigen a la compañía minera Raura S.A. que hizo entrega a la Defensoría del Pueblo de una copia indemnice a las personas que resultaron contaminadas del Informe Técnico N.° 003-2015-ANA-AAA-VIM/ALApor plomo, cadmio y arsénico y solicitan a las AM/GMGQ de la Autoridad Administrativa del Agua autoridades públicas que cumplan con investigar y Marañón del mes de mayo de 2015. sancionar a la empresa por la contaminación generada al ambiente. Ubicación: Centro poblado menor Raura Nueva, distrito de San Miguel de Cauri, provincia de Lauricocha, región

Huánuco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Miguel de Cauri, Jesús y otras de la provincia de Lauricocha, Comité de Lucha de la Provincia de Lauricocha, compañía minera Raura S.A., Frente Único Regional de Huánuco.

Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Lauricocha, Municipalidad Distrital de San Miguel de Cauri, Gobierno Regional de Huánuco, Dirección Regional de Salud (DISA) Huánuco, Dirección Regional de Energía y Minas (DIREM) Huánuco, Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM) y la Dirección General de Minería (DIGEMIN-MINEM) del Ministerio de Energía y Minas, Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud (DIGESA-MINSA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección al Ambiente (CENSOPAS), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

lca

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los mineros informales de Nazca, adscritos a la Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), demandan la ampliación del plazo de formalización minera y la aplicación del D.S. N.º 013-2011-EM Plan Nacional de Formalización de la Minería Artesanal, (elaborado conjuntamente por nueve ministerios y en coordinación con FENAMARPE) que contempla el proceso de formalización hasta el año 2016, entre otras modificaciones de la ley que regula la formalización.

Ubicación: Provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Federación Nacional de Mineros Artesanales del Perú (FENAMARPE), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la

HAY DIÁLOGO

Los días 29 de septiembre y 1 de octubre, en Tacna, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del MINEM brindó una capacitación en temas de minería y formalización a directores y funcionarios de las direcciones regionales de energía y minas de Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Callao, Cusco, Huancavelica, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Puno, Tacna y Ucayali.

Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Autoridad Regional Ambiental (ARMA), Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Paracas se oponen al proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco por presuntas afectaciones ambientales y a las actividades comerciales y turísticas de la zona.

Ubicación: Provincia de Pisco, región Ica.

Actores primarios: Pobladores de Paracas, Terminal Portuario Paracas S.A. (Consorcio Paracas).

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de la Producción (Produce), Municipalidad Distrital de Paracas, Asociación Mundo Azul.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores de la empresa Coopsol, vinculada a la empresa Shougang Hierro Perú, realizan una huelga indefinida por la desatención de su pliego de reclamos. Al haberse rescindido el contrato entre Coopsol y Shougang, los trabajadores perciben que se afectarían sus derechos laborales relacionados al tiempo de servicio y probables despidos.

Ubicación: Distrito de Marcona, provincia de Nazca, región Ica.

Actores primarios: Sindicato de trabajadores de la empresa COOPSOL Minería y Petróleo S.A. Shougang Hierro Perú S.A.A.

Actores secundarios: Comité de Alto Nivel de Marcona.

Actores terciarios: Ministerio de Trabajo. Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

NO HAY DIÁLOGO

Se encuentra pendiente la respuesta del MTC a los Oficios N.° 133 y N.° 184 respecto al pedido de información realizado por la Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Junín Descripción Estado actual Tipo: Gobierno Nacional. HAY DIÁLOGO

Caso: Los trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya reclaman el reinicio de operaciones del Complejo metalúrgico en armonía con los estándares ambientales, con la salud de la población, para que se atienda sus problemas laborales.

Ubicación: Provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Trabajadores del Complejo Metalúrgico de La Oroya. Junta de Acreedores de DOE RUN Perú.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Ministerio de Energía y Minas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa y Desarrollo de los Intereses del distrito de Morococha no se encuentra conforme con el proceso de reasentamiento que se viene llevando a cabo al distrito de Carhuacoto, al no haberse suscrito un Convenio Marco con la empresa Chinalco Perú S.A. y por no estar de acuerdo con el lugar escogido para el reasentamiento.

Ubicación: Distrito de Morococha, provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Municipalidad Distrital de Morococha, Empresa Minera Chinalco Perú S.A. (Proyecto Minero Toromocho), Comisión Multisectorial de Morococha, Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Morococha, Asociación de Viviendas de Morococha, Asociación de Propietarios Ancestrales de Bienes Inmuebles de Morococha.

Actores secundarios: Gerencia Regional de Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Regional de Junín, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas, Dirección de Apoyo y Protección a Desplazados del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Salud, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), Gobernador del Distrito de Morococha, Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Arzobispado de Huancayo, Mesa de Concertación y Lucha contra la Pobreza de Junín, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Defensoría del Pueblo.

El 9 de septiembre, los trabajadores de Doe Run realizaron una marcha de protesta en la carretera central para reiterar su reclamo de reinicio de las operaciones del complejo metalúrgico.

El 18 de septiembre, la Junta de Acreedores de la empresa Doe Run aprobó la extensión por seis meses del proceso en marcha de liquidación de la empresa, lo que contribuiría, según informan, en la estabilidad de los trabajadores. Además, se aprobó la adenda al convenio de liquidación en marcha que incluye disposiciones para enfrentar la situación financiera de la empresa.

HAY DIÁLOGO

El 24 de septiembre, se realizó la sesión ordinaria de la mesa de diálogo en la ciudad de Huancayo, en donde se trató, como primer punto de agenda, la acreditación de los representantes de la sociedad civil, Además, el secretario técnico informó que se le ha comunicado a cada organización las observaciones y los documentos que tienen que presentar hasta el 30 de septiembre, ya que de todas las organizaciones sociales solo una se encuentra acreditada.

Asimismo en esta reunión la empresa Chinalco expuso sobre la situación de las viviendas excedentes de la ciudad nueva de Morococha. La reunión continuará el 15 de octubre.

Caso: Pobladores de la provincia de Huancayo demandan la atención de la problemática del tratamiento y disposición final de residuos sólidos a cargo de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Ubicación: Distritos de Chilca y El Tambo, provincia de Huancayo, región Junín.

Actores primarios: Comunidad Añaspampa, municipalidades distritales de Pucará, Chilca, El Tambo, Pucará y Viques, Municipalidad Provincial de Huancayo,

Actores secundarios: Dirección Regional de Salud (DIRESA) Huancayo, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental de Huancayo, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental de Junín, Ministerio del Ambiente (MINAM).

Actores terciarios: Gobierno Regional de Junín, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La Municipalidad de Huancayo continúa con la ejecución de obras públicas en el centro poblado Punta Sapallanga, con la finalidad de que la comunidad de esta zona les permita el ingreso a Tiranopampa para la disposición final de los residuos sólidos de Huancayo, debido a que el botadero del Edén ha colapsado al igual que la zona de la Mejorada en el distrito de El Tambo.

Tipo: Socioambiental

Caso: Los pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, así como de la comunidad nativa Río Alberta, se oponen a la instalación de un relleno sanitario de residuos sólidos por parte de la Municipalidad Provincial de Satipo por posible daño al ecosistema y por no contar con los requisitos legales exigidos para su funcionamiento, entre ellos la ausencia de consulta previa sobre la medida administrativa.

Ubicación: Distrito de Río Negro, provincia de Satipo, región Junín.

Actores primarios: Pobladores de la zona de Río Alberta y Nueva Esperanza, comunidad nativa Río Alberta, Central de Comunidades Nativas de la Selva Central (CECONSEC), estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Municipalidad Provincial de Satipo.

Actores secundarios: Gobernación provincial, Fiscalía para la Prevención del Delito, Policía Nacional del Perú (PNP), Red de Salud de Satipo.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Pachachaca se opone a la construcción de una planta de producción de cal por temor a la contaminación en la zona.

Ubicación: Distrito y provincia de Yauli, región Junín.

Actores primarios: Comunidad campesina Pachachaca, empresa Cal del Centro S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción, Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Minera Chinalco Perú S.A.

HAY DIÁLOGO

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín se opone a los trabajos de exploración que viene realizando la empresa Pluspetrol en el Lote N.° 108.

Ubicación: Distrito de Pichanaqui, Provincia de Chanchamayo, región Junín.

Actores primarios: Frente de Defensa Ambiental del Distrito de Pichanaqui-Junín, Pluspetrol E&P S.A.

Actores secundarios: Asociación Regional de Pueblos Indígenas de Selva Central-ARPI SC, Central Ashaninka del Río Ene (CARE), Central Ashaninka del Río Tambo (CART), Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Agricultura (MINAGRI), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Educación, de Salud, Ministerio Ministerio de Vivienda. Construcción y Saneamiento (VIVIENDA), Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Policía Nacional del Perú (PNP), Municipalidad de Pichanagui. Municipalidad de Perené, Municipalidad Chanchamayo, Municipalidad de San Martín de Pangoa, Municipalidad de Vítoc, Municipalidad de Río Negro, Municipalidad de Villa Rica, Municipalidad de San Luis de Shuaro, Municipalidad de Río Tambo, Parroquia San José Obrero de Pichanaqui, Gobierno Regional de Junín.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo a lo informado por la ONDS se ha programado una reunión para el 15 de octubre en Pichanaqui a fin de instalar un comité de seguimiento y evaluar la implementación de los acuerdos de la mesa de desarrollo.

La Libertad

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental. NO HAY DIÁLOGO

Caso: Los mineros artesanales e informales exigen a la Presidencia del Consejo de Ministros que cumpla con los acuerdos asumidos el 20 y 22 de agosto de 2013 en el marco de proceso de diálogo entre el Estado y sus representantes.

Ubicación: La Libertad.

Actores primarios: Federación Regional de Mineros Artesanales de La Libertad (FREMARLIB), Oficina de Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM).

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Ministerio de Energía y Minas

(MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Policía Nacional del Perú (PNP), Fiscalía Provincial de Otuzco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Lambayeque

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de autoridades, dirigentes y población del distrito de Cañaris y de la comunidad campesina San Juan de Cañaris se oponen a las actividades que desarrolla la empresa Cañariaco Copper Perú S.A. por temor a una posible contaminación al ambiente. Adicionalmente la Comunidad campesina San Juan de Cañaris exige que se respete los resultados de la asamblea comunal de fecha 30 de septiembre de 2012, el reconocimiento como pueblo indígena y el

Ubicación: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, distrito de Cañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

respeto a sus derechos como tales.

Actores primarios: Comunidad campesina San Juan de Cañaris, Municipalidad Distrital de Cañaris, empresa Cañariaco Copper Perú S.A., Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Kañaris.

Actores secundarios: Oficina de Asesoramiento Asuntos Sociales del Ministerio del Ambiente, Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS), Ministerio de Vivienda y Construcción, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego (ANA-MINAGRI), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), Gerencia Regional de Minería del Gobierno Regional de Lambayeque, ONG CES Solidaridad.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa agroindustrial Tumán reclaman a la administración judicial de la empresa el pago de las remuneraciones de abril y junio de 2015, escolaridad, compensación por tiempo de servicios (CTS), vacaciones, bonificaciones, entre otros.

Ubicación: Distrito de Tumán, provincia de Chiclayo, región Lambayeque.

Actores primarios: Trabajadores activos, jubilados y herederos de la empresa Tumán. Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A.

Actores secundarios: Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de septiembre, el juez del Juzgado Mixto del Módulo Básico de Justicia de José Leonardo Ortiz emitió la resolución N.º 1 de medida cautelar que ordena la suspensión de las administraciones judiciales dispuestas por el Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo y por el Primer Juzgado Civil de Chiclayo en sendos procesos judiciales. La medida también ordena la suspensión de las facultades del Directorio de la Empresa Agroindustrial Tumán S.A.A., la instauración de una administración judicial conformada por los señores Marcelino Llontop Suyón, Diómedes Bocanegra Irigoin y Jorge Paredes Delgado, y la inscripción de la resolución en el Registro de Personas Jurídicas de Chiclayo.

Actores terciarios: Séptimo Juzgado Especializado en lo Civil de Chiclayo. Defensoría del Pueblo.

El 15 de septiembre, la jueza del Séptimo Juzgado Civil de Chiclayo resolvió la reinstalación de la administración judicial de Segundo Ordinola Zapata, del Grupo Oviedo exhortando que se desestimen las medidas cautelares emitidas por el Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de Rodríguez de Mendoza, así como por el Juzgado Mixto del Módulo Básico de Justicia de José Leonardo Ortiz. Además, dispuso que se oficie a la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial - OCMA para que realice la investigación respecto de las medidas cautelares emitidas por el Juzgado Mixto y Penal Unipersonal de Rodríguez de Mendoza (Amazonas) y por el Juzgado Mixto del Módulo Básico de Justicia de José Leonardo Ortiz.

Lima Metropolitana

Descripción

Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores del distrito de Santiago de Surco y las autoridades del Colegio Inmaculada de San Juan de Miraflores se oponen a la construcción de un viaducto en las avenidas Benavides y Panamericana Sur. Esta obra será construida por la empresa Odebrecht.

Ubicación: Distrito de Santiago de Surco, región Lima Metropolitana.

Actores primarios: Vecinos de la urbanización Valle Hermoso (distrito de Santiago de Surco), colegio La Inmaculada, empresa Odebrecht, concesión vial Rutas de Lima.

Actores secundarios: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana, Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, vecinos de Pamplona Alta (distrito de san Juan de Miraflores).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.º 139, Septiembre 2015 Lima Provincias Estado actual Descripción Tipo: Socioambiental. **HAY DIÁLOGO** Caso: Pobladores reclaman por el riesgo que generaría El 22 de septiembre, se llevó a cabo una reunión con la cercanía de los relaves de la empresa Nyrstar los representantes de la población, la empresa Nyrstar, Coricancha S.A. (antes Compañía Minera San Juan) y la ONDS y Defensoría del Pueblo. En dicha reunión se plantean la implementación de un proyecto para firmó un acta en la cual se llegaron, entre otros, a los abastecimiento de agua para los barrios Tres de Enero, siguientes acuerdos: Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y i. La empresa minera Nyrstar ejecutará Casapalca. construcción de la caja distribuidora de caudales a Ubicación: Barrios Tres de Enero, Unión Progreso, Plaza favor del Anexo 3 de Enero, distrito de Chicla en el Principal, Embarcadero y Casapalca, distrito de Chilca, transcurso de los próximos cuarenta días. provincia de Huarochirí, región Lima Provincias. ii. La empresa Nyrstar se compromete a administrar v Actores primarios: Ciudadanos de los barrios Tres de monitorear esta obra por un año a partir de la Enero, Unión Progreso, Plaza Principal, Embarcadero y entrega de la obra, tras lo cual será entregado a las Casapalca, empresa Nyrstar Coricancha S.A. (antes directivas de ambos anexos. Compañía Minera San Juan). Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del asentamiento humano Nueva Esperanza demandan el cese de la contaminación ambiental por emisiones industriales que estarían siendo generadas por la empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA) y las empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A. Asimismo, solicitan la reubicación de la población colindante a las empresas que operan en la zona.

Ubicación: Asentamiento humano Nueva Esperanza, distrito de Paramonga, provincia de Barranca, región Lima Provincias.

Actores primarios: Población del asentamiento humano Nueva Esperanza, empresa Agro Industrial Paramonga S.A.A. (AIPSA), empresas Panasa, Cartopac y Quimpac S.A.

Actores secundarios: Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), Dirección Regional de Salud (DIRESA) Lima, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Municipalidad Distrital Paramonga, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Gobierno Regional de Lima, Ministerio del Ambiente (MINAM), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS).

Actores terciarios: Fiscalía Especializada de Prevención del Delito y en Materia Ambiental de Huaura, Ministerio del Ambiente (MINAM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: Pobladores de la comunidad campesina San Mateo de Huanchor exigen a la empresa minera Casapalca, en virtud de su deber de responsabilidad social, ejecute proyectos de desarrollo económico a favor de la comunidad. Asimismo denuncian el incumplimiento de compromisos económicos y ambientales contraídos por la empresa minera en favor de la comunidad en mérito al convenio marco y del contrato de usufructo suscritos en el 2001; y expresan su temor por la contaminación que presuntamente las actividades de la empresa minera han generado en la tierra y en las fuentes de agua.

Ubicación: Comunidad San Mateo de Huanchor, distrito de San Mateo de Huanchor, provincia de Huarochirí, región Lima Provincias.

Actores primarios: Pobladores del distrito de San Mateo de Huanchor, empresa minera Casapalca.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes de la comunidad campesina Cajamarquilla se oponen a las actividades de exploración y explotación minera que estaría realizando la empresa minera Aurora del Norte S.A.C. Señalaron que la actividad de esta empresa afectaría sus terrenos agrícolas, sus canales de agua y que habría ingresado a sus tierras sin informar sobre sus actividades.

Ubicación: Comunidad Campesina Cajamarquilla, distrito de Huancapón, provincia de Cajatambo, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Cajamarquilla y empresa minera Aurora del Norte S.A.C.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Gobernación de Cajatambo, Ministerio Público de Huaura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huacho solicita que se realice un estudio técnico que determine si la construcción de un túnel por parte de la empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A. ocasionó el agrietamiento de los terrenos de cultivo del sector Gayayniyocc y la disminución del volumen del agua del manantial de Pucasaga.

Ubicación: Comunidad campesina Huacho, distrito de Pachangara, Provincia de Oyón, región Lima Provincias.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 15 de septiembre, el MINEM anunció la inauguración de la Central Hidroeléctrica Cheves, que contribuirá aproximadamente con el 2% de la generación de energía eléctrica a nivel nacional.

Actores primarios: Comunidad campesina Huacho, Empresa de Generación Eléctrica Cheves S.A.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la comunidad campesina Huantán denuncian que la Empresa Minera IRL ejecuta actividades de explotación en la mina de oro "Corihuarmi" que está ubicada en terrenos de la comunidad pese a que el contrato de usufructo que suscribieron en marzo de 2006 ya concluyó y sin que las negociaciones para la suscripción de un nuevo contrato hayan concluido. Asimismo, denuncian que las actividades desarrolladas por la empresa ha ocasionado la contaminación de las lagunas y ríos ubicados en la zona de explotación. Por otro lado expresan su incomodidad por el incumplimiento del compromiso que la empresa asumió en el 2006 sobre la ejecución de un proyecto de piscigranja.

Ubicación: Comunidad Campesina Huantán, distrito de Huantán, provincia de Yauyos, región Lima Provincias.

Actores primarios: Comunidad Campesina Huantán, Empresa Minera IRL.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de Pescadores de la playa Yaya denuncia que los trabajos de ampliación de la planta de generación termoeléctrica que realizó la empresa Enersur-GDF Suez han impactado negativamente en el mar, afectando con ello sus actividades de pesca.

Ubicación: Las Salinas, distrito de Chilca, provincia de Cañete.

Actores primarios: Asociación de Pescadores de la playa Yaya, empresa Enersur-GDF Suez.

Actores secundarios:

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

La Defensoría del Pueblo remitió los oficios N.° 225, 226, 227 y 228 dirigidos al OEFA, la ANA, la DICAPI y OSINERGMIN, respectivamente, con la finalidad de recoger la información sectorial correspondiente.

Tipo: Otros.

Caso: Disputa entre grupos económicos por la titularidad de la empresa agraria azucarera Andahuasi.

Ubicación: Distrito de Sayán, provincia de Huaura, región Lima Provincias.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Andahuasi, grupo Wong, grupo Bustamante.

Actores secundarios: Empresa agroindustrial Andahuasi S.A.A.

Actores terciarios: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Loreto

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Un sector de comunidades nativas del Morona y sus organizaciones representativas se oponen al desarrollo de actividades de hidrocarburíferas en el lote 64 por la posible contaminación ambiental y por la ausencia del proceso de consulta previa, lo cual ha originado discrepancias entre organizaciones representativas.

Ubicación: Distrito Morona, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Organización Shuar del Morona (OSHDEM), Federación Shapra del Morona (FESHAM), Asociación Indígena del Morona (AIM), Achuarti Iruntramu (ATI), Organización Achuar Chayat (ORACH), Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas (CORPI), Federación Achuar del Morona (FASAM), empresa Petróleos del Perú - PetroPerú S.A., empresa Geopark S.A.C., Talismán Petrolera del Perú LLC, Federación de Nacionalidades Achuar del Perú (FENAP).

Actores secundarios: Ministerio de Cultura, Dirección de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Subgerencia de Nacionalidades Indígenas y Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

Caso: Autoridades y sectores de la sociedad civil expresan su preocupación por el impacto de las actividades de exploración desarrolladas en los lotes 123 y 129, y se oponen a las actividades hidrocarburíferas que pretende realizar la empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L. por el potencial impacto negativo susceptible de generarse en una zona considerada cabecera de cuenca y de alta biodiversidad, y que suministra agua a la ciudad de Iquitos.

Ubicación: Distrito de Alto Nanay, provincia Maynas, región Loreto.

Actores primarios: Comité de Defensa del Agua, Federación de Comunidades Nativas del Alto Tigre (FECONAT), empresa Gran Tierra Energy Perú S.R.L., jefatura del Área de Conservación Regional, Programa de Conservación, Gestión y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica de Loreto.

Actores secundarios: Perupetro S.A., Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), las ONG Alianza Arcana, Amazon Watch v Futuro Sostenible, Autoridad Local del Agua (ALA) Iquitos, EPS SEDALORETO S.A, Gobierno Regional de Loreto, Dirección Regional de Salud de Loreto, Oficina Desconcentrada de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Municipalidad Distrital de Alto Nanay, Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), Dirección Regional de Loreto, Energía Minas (DREM) У Desconcentrada del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Comité de Gestión del Área de Conservación Regional, Dirección de Capitanía de Puertos de Iquitos.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las comunidades nativas Santa Elena y Pucacuro de la cuenca del río Corrientes demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en el Lote 8.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Comunidad nativa Santa Elena, comunidad nativa Pucacuro, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Un grupo de pobladores de la ciudad de Nauta (provincia de Loreto) cuestionan su alcalde provincial por presuntos actos de corrupción. El alcalde viene siendo investigado por la presunta comisión de los delitos de peculado doloso y falsedad genérica en agravio del Estado.

Ubicación: Distrito de Nauta, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Alcalde de Nauta, Frente de Defensa y Lucha contra la Corrupción de Loreto-Nauta.

Actores secundarios: Juez de Nauta, Fiscal Provincial de Nauta, Policía Nacional del Perú.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Comunal.

Caso: La Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORPI San Lorenzo), base de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), ha denunciado que colonos dedicados al comercio en la localidad de San Lorenzo (distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón), invadieron cincuenta hectáreas de terreno que son de propiedad de esa organización.

Ubicación: Localidad de San Lorenzo, distrito de San Lorenzo, provincia de Datem del Marañón, región Loreto.

Actores primarios: Coordinadora Regional de Pueblos Indígenas de San Lorenzo (CORP-SL), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), colonos invasores.

Actores secundarios: Fiscalía Provincial Penal, Gerencia Sub Regional del Gobierno Regional de Loreto, Municipalidad Provincial de Datem del Marañón, Gobernación Provincial, Comisaría PNP de San Lorenzo, DIRTEPOL Tarapoto.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de Gobierno Nacional.

Caso: El Frente Patriótico y otras organizaciones sociales, así como autoridades de Loreto, reclaman que se otorgue la operación del Lote 192 a favor de la empresa Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A.

Ubicación: Provincias Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Frente Patriótico de Loreto, Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) – Loreto, Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Loreto, Congreso de la República, Federación de Comunidades Nativas del Tigre (FECONAT), PERÚPETRO S.A., Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 25 de septiembre, el Presidente de la República remitió al Presidente del Congreso de la República el oficio N.° 172-2015-PR, en donde señala los argumentos que sustentan su decisión de observar la autógrafa de la Ley que incorpora una Cuarta Disposición Complementaria a la Ley N.° 30130. Esta declara de necesidad pública e interés nacional la prioritaria ejecución de la modernización de la refinería de Talara para asegurar la preservación de la calidad del aire y la salud pública y adopta medidas para fortalecer el gobierno corporativo de Petróleos del Perú (Petroperú S.A.).

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes (FEPIAURC), que representa a algunas comunidades del Bajo Corrientes, demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A., operadora del Lote 8, compensación por uso de tierras e indemnización por impactos al ambiente entre otros. Así también solicita la intervención del Estado para la atención de un conjunto de pedidos entre los cuales se encuentran el acceso al agua potable, atención de salud integral, becas para estudios de educación superior y titulación de comunidades.

Ubicación: Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Pueblos Indígenas Achuar y Urarinas del Río Corrientes, empresa Pluspetrol Norte S.A.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Trompeteros, Gobierno Regional de Loreto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 1 de septiembre, comuneros de FEPIAURC tomaron tres bases del lote 8 y el aeródromo de Trompeteros. Luego de la intervención del Gobierno Regional de Loreto, en una reunión con FEPIAURC y la Municipalidad Distrital de Trompeteros, el 10 de septiembre la Federación se comprometió a dejar sin efecto la medida de fuerza, lo que se concretó al día siguiente.

Mediante el oficio N.° 019, la Defensoría del Pueblo solicitó la intervención de la ONDS, haciendo traslado de la información que le proporcionó la FEPIAURC y el Gobierno Regional de Loreto de los acuerdos del 10 de septiembre. Posterior a ello, el Gobierno Regional de Loreto se viene reuniendo con la FEPIAURC a fin de atender las demandas que tengan relación con las competencias del nivel regional, y en la cual participa la Defensoría del Pueblo como colaborador de ese proceso.

El 30 de septiembre, en Lima, se reunieron la ONDS, el Gobierno Regional de Loreto, FEPIAURC y los apus de las comunidades, la Municipalidad Distrital de Trompeteros y la empresa. La ONDS señaló la necesidad de realizar coordinaciones con sectores del Poder Ejecutivo, por lo que la siguiente reunión se realizará el 16 de octubre en Iquitos.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Federación de Comunidades Nativas del Corrientes (FECONACO), la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) y la Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador (OPIKAFPE) demandan al Estado atender los temas que consideran pendientes, luego del proceso de consulta previa del Lote 192.

Ubicación: Provincias de Datem del Marañón y Loreto, región Loreto.

Actores primarios: Federación de Comunidades Nativas del Corrientes, Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza, Organización de Pueblos Indígenas Kichwas, Amazónicos Fronterizos del Perú y Ecuador, Ministerio de Energía y Minas.

Actores secundarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), Organización de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO), Asociación Cocama de Desarrollo y Conservación San Pablo de Tipishca (ACODECOSPAT), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), Ministerio de Ambiente (MINAM), Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Cultura, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Gobierno Regional de Loreto.

HAY DIÁLOGO

El 1 de septiembre, luego del proceso de consulta previa sobre el lote 192, la FECONACO y FEDIQUEP se reunieron con el MINEM pero no se pudo reanudar el diálogo. Los apus señalaron que retornaban a Loreto para informar a sus bases de la situación del diálogo.

El 12 de septiembre, se inició una medida de fuerza con la toma del aeródromo de Andoas y las instalaciones del lote 192, con una plataforma que consta de once demandas.

El 14 de septiembre, la FECONACO y la FEDIQUEP interpusieron un recurso de nulidad ante la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM, contra el oficio N.º 1518-2015-MEM/DGAAE que dio por concluida la etapa de diálogo del proceso de consulta previa sobre el lote 192 (expediente N.º 2535659)

En relación a los hechos previos, la Defensoría del Pueblo emitió pronunciamientos el 28 de agosto, el 2 de septiembre y el 16 de septiembre, relacionados a la situación del lote 192.

El 17 de septiembre, se reunieron el Ministro de Vivienda y el presidente de AIDESEP. Acordaron que al día siguiente una comitiva del Poder Ejecutivo liderada por el MVCS fuera a Andoas para establecer con FECONACO y FEDIQUEP las condiciones y agenda para una reunión posterior de alto nivel con ministros de Estado.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. El 20 de septiembre, en Andoas, se realizó la reunión entre la comitiva del Ejecutivo con FECONACO, FEDIQUEP, OPIKAFPE y apus de las comunidad. La comitiva estuvo liderada por el MVCS, y la integraban el MINEM, la ONDS y el Ministerio de Cultura; así como una delegación de cuatro personas por AIDESEP, acompañados por la Defensoría del Pueblo. Se lograron acordaron las condiciones y la agenda a tratar en la siguiente reunión.

El 23 de septiembre, un número importante de trabajadores de la empresa operadora del lote 192 fue trasladado a Iquitos y Lima, con la participación de la Defensoría del Pueblo como garante de este traslado.

El 24 de septiembre, se llevó a cabo la reunión en Trompeteros una reunión entre el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento y otros funcionarios del gobierno, con las organizaciones indígenas agrupadas en la FECONACO, la FEDIQUEP y la OPIKAFPE. Entre los principales acuerdos destacan el compromiso de financiar proyectos de inversión en el orden de 134 millones de soles para el periodo 2016-17 en los cuales se incluyen obras de agua y saneamiento, la decisión de gestionar la promulgación del proyecto de norma propuesto por el MINEM para las servidumbres en los casos de exploración y explotación de hidrocarburos en los territorios indígenas. También se comprometieron a realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Loreto para que la próxima semana se suscriban los convenios con federaciones en relación a la titulación de tierras, e iniciar el estudio de salud a más tardar la quincena de noviembre del presente año. Además. organizaciones de pueblos indígenas antes mencionadas acordaron levantar la medida de fuerza.

Madre de Dios

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pequeños mineros y mineros artesanales plantean dificultades en el proceso de formalización regulado por el D.L. N.º 1105 y solicitan la derogatoria del artículo 5° del D.L. N.º 1100 (referido a la prohibición del uso de dragas), del D.S. N.º 015-2013-IN referido a la incorporación de Madre de Dios como zona geográfica sujeta al régimen especial de control de bienes fiscalizados y del D.S. N.º 013-2015-EM que asignó nuevas cuotas de hidrocarburos en Madre de Dios.

Ubicación: Provincias de Tambopata y Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Federación Minera de Madre de Dios (FEDEMIN), Federación Agraria Departamental de Madre de Dios (FADEMAD), Federación de Mineros Artesanales sin Concesión de Madre de Dios (FEMARSINC), mineros con derechos adquiridos del río

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de septiembre, la PCM informó a través de una nota de prensa que el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental ejecutó un operativo de interdicción en las zonas denominadas Tres Islas, Diamante y Laberinto.

Este mismo día, la FEMA de Madre de Dios dirigió un operativo de interdicción en el sector Bajo Guacamayo del distrito de Inambari. En el operativo se encontraron a cuatro personas en flagrante delito de minería ilegal. Estas personas fueron conducidas a la DIVMA-MDD, para las investigaciones correspondientes.

El 9 de septiembre, se publicó la R.S. N.º 189-2015-IN, que prorroga la intervención de las FF.AA. en apoyo a la PNP en los departamentos de Arequipa, Puno y Madre de Dios, con el fin de asegurar el control del orden interno y evitar la violencia o cualquier ilícito penal que se pudiera cometer con ocasión de las

Malinowski y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

Actores secundarios: Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios) - Dirección Regional de Energía y Minas de Madre de Dios (DREM Madre de Dios) / Autoridad Regional Ambiental (ARA), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería. Interdicción de la Minería Ilegal v Remediación Ambiental, Ministerio del Ambiente (MINAM) - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Supervisión de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Ministerio de Defensa (MINDEF), Ministerio del Interior (MININTER), Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA), Ministerio de Salud Ministerio de Producción (PRODUCE), (MINSA). Autoridad Nacional del Agua (ANA), Contraloría Nacional de la República (CGR), Ministerio Público - Fiscalía en (FEMA), Especializada Materia Ambiental Superintendencia de Aduana y Administración Tributaria (SUNAT), Policía Nacional del Perú (PNP), Fuerzas Armadas (FF.AA.).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

movilizaciones promovidas por la minería ilegal e informal.

Durante la segunda semana de septiembre, la región sufrió durante varios días un desabastecimiento de combustible. Según funcionarios de Petroperú y OSINERGMIN esto se debió a un oleaje anómalo que no permitió el desembarco de combustible en Mollendo para Cusco y Madre de Dios. Esta situación alteró el ánimo de la población. Las autoridades locales atribuyeron la causa del desabastecimiento al D.S. 013-2015-EM.

El 11 de septiembre, el gobernador regional exhortó a los alcaldes provinciales a pronunciarse respecto al desabastecimiento de combustible en tanto paraliza las actividades económicas y la ejecución de las obras de infraestructura pública. Por su parte, los distintos representantes de gremios y asociaciones de la sociedad civil conformaron un Comité de Lucha.

El 15 de septiembre, el Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, en coordinación con la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) y la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) de Bolivia realizaron un operativo en la línea de frontera entre el punto correspondiente a Puerto Pardo en Perú y Puerto Heath en Bolivia, donde se incautó maquinaria y otros instrumentos que son utilizados en la minería ilegal.

El 18 de septiembre, la PNP realizó un operativo de interdicción en la Reserva Nacional de Tambopata. Durante el operativo varios policías presentaron problemas de salud y ocho fueron evacuados al Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado para su atención. En el trayecto al hospital dos policías fallecieron. Al respecto la OD Cusco solicitó a la Inspectoría de la PNP los certificados de necropsia. En las necropsias se certifica que los policías fallecieron por fallas multiorgánicas que, tras la deshidratación por insolación, generaron insuficiencia renal y hepática. La PNP y el Ministerio Público han iniciado las investigaciones a fin de establecer las circunstancias de la muerte de ambos policías.

El 23 de septiembre, se publicó la R.M. N.º 255-2015-MINAM que autoriza la transferencia financiera del MINAM al SERNANP para ejecutar la Propuesta Técnica "Apoyo a las Actividades de Saneamiento de la Actividad minera en la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata, Parque Nacional Bahuaja Sonene y Reserva Comunal Amarakaeri".

El Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP) presentó un informe en el que indica que entre agosto de 2014 y julio de 2015 la deforestación en el sector La Pampa ha crecido en 725 ha, lo que equivale a mil campos de fútbol. En el informe se señala también que el límite de la Reserva Nacional de Tambopata funciona como una defensa frente a la deforestación. Al respecto SERNANP señaló que se están realizando

grandes esfuerzos para hacer frente a la minería ilegal y otras actividades que amenacen a la reserva.

El 7 de octubre, el presidente del Comité de Lucha y el presidente de la Sociedad Civil Organizada informaron que el 12 y 13 de octubre se desarrollará un paro de 48 horas para exigir la derogatoria del D.S. N.° 013-2015-MEM.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, exigen la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipiteari". Exigen también al SERNANP retirar la denuncia presentada, ante el Ministerio Público, contra las autoridades del Gobierno Regional de Madre de Dios por el impacto ambiental que se estaría generando en la zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la ejecución de dicha obra; y por no cumplir con los requisitos legales para su ejecución. Por otro lado, el Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, FENAMAD y COHARYIMA exigen se realice un proceso de consulta previa y no se ponga en riesgo a los pueblos indígenas no contactados y en contacto inicial que transitan por la zona.

Ubicación: Distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu, región Madre de Dios.

Actores primarios: Pobladores de las comunidades de Boca Manu, Diamante, Isla de los Valles y otras, Ejecutor del Contrato Administrativo de la Reserva Comunal Amarakaeri, Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakbut Yine Matsigenka (COHARYIMA), SERNANP, Gobierno Regional de Madre de Dios (GORE Madre de Dios).

Actores secundarios: Ministerio Público

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 23 de septiembre, los pobladores de la localidad de Boca Manu del distrito de Fitzcarrald retuvieron a aproximadamente cincuenta turistas extranjeros como medida para exigir la ejecución de la obra "Rehabilitación camino vecinal Nuevo Edén-Shipiteari". La población señaló que la obra sería ejecutada por el GORE Madre de Dios; sin embargo, el SERNANP ha presentado una denuncia contra esta institución por los impactos ambientales que se estarían generando en la zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Amarakaeri con la construcción de la carretera y que dicho proyecto no cuenta con opinión técnica favorable ni estudio de impacto ambiental como lo exige la norma. Los turistas fueron liberados luego de veinticuatro horas tras la intervención de la Oficina Defensorial de Madre de Dios, la Policía Nacional, el Ministerio Público y el SERNANP.

El 25 de septiembre, el Gobernador Regional se trasladó al lugar de la protesta y se comprometió a construir la carretera hasta la comunidad nativa Diamante. También aseguró que atenderá el pedido de proyectos de desarrollo para las comunidades nativas Tayacome, Yomibato y sus anexos; y a evaluar la implementación del Boleto turístico para el Ingreso al Parque Nacional de Manu.

Moquegua

Descripción

Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades regionales, locales, agricultores, representantes del Frente de Defensa del Distrito de Torata y organizaciones sociales de Moquegua reclaman a la empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC) compensación por los impactos ambientales generados por la explotación de yacimientos, entre ellos Cuajone.

Ubicación: Distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto y provincia de Ilo, región Moquegua.

Actores primarios: Gobierno Regional de Moquegua (GORE Moquegua), municipalidades provinciales de llo y Mariscal Nieto, Municipalidad Distrital de Torata,

HAY DIÁLOGO

El presidente ejecutivo de la empresa SPCC informó, en la 32 Convención Minera PERUMIN, que la compañía minera participará, a través del mecanismo de obras por impuestos, en la construcción de tres Colegios de Alto Rendimiento (COER) en los departamentos de Moquegua, Tacna y en el distrito de Majes en la región Arequipa.

También mencionó el proyecto "TIC Moquegua" con el cual se están implementando con aulas interactivas a doscientas setenta instituciones educativas de las provincias Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro.

agricultores de Torata, Frente de Defensa de Torata, empresa Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Frente de Defensa de Moquegua, Junta Nacional de Usuarios de los Distritos de Riego del Perú (JNUDRP).

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Asimismo, indicó que se están capacitando a más de dos mil novecientos docentes de toda la región y se está implementando un programa de becas con el cual los profesores recibirán una maestría gratuita en entornos virtuales. Sobre este último punto precisó que trescientos ochenta docentes ya iniciaron el primer ciclo de la maestría que está a cargo de la Universidad Católica de Santa María de Arequipa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Aruntaya exige a la empresa minera Aruntani S.A.C. cumplir con un plan de responsabilidad social a favor de la comunidad antes de su retiro de la zona.

Ubicación: Distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto, región Moquegua.

Actores primarios: Comunidad Campesina de Aruntaya (C.C. Aruntaya), empresa minera Aruntani S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Dirección Regional de Energía y minas de Moquegua (DREM Moquegua), Oficina General de Gestión Social (OGGS-MINEM), Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

La C.C. Aruntaya no ha cumplido con remitir a la Secretaría Técnica y a la Oficina Defensorial de Moquegua la siguiente información:

- Para la construcción del grifo, se debe indicar el área que será cedida por la comunidad.
- Para el mejoramiento de las viviendas y piletas, se debe entregar el plano de ubicación de las viviendas y el padrón de los comuneros jefes de familia.
- 3. Para la construcción e implementación del laboratorio, se debe indicar el área que será cedida por la comunidad y especificar qué servicios deberá prestar el laboratorio.

Por este motivo no se ha convocado a una nueva sesión de trabajo de mesa de diálogo.

Pasco

Descripción

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de Chaupimarca se oponen a la ampliación del tajo abierto de explotación minera a favor de la empresa minera Cerro S.A.C. debido a los impactos ambientales y en la salud de las personas que la actividad minera ha generado.

Ubicación: Distrito de Chaupimarca, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Población de los distritos de Chaupimarca y Yanacancha, empresa minera Cerro S.A.C., Municipalidad Provincial de Pasco, Gobierno Regional de Pasco, Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Comisión Central sobre la Problemática Ambiental en Pasco.

Actores secundarios: Pobladores del asentamiento humano Túpac Amaru, Frente Amplio de Defensa de los Intereses de Pasco (FADIP), Ministerio del Ambiente (MINAM), Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos de Ambiente y Ecología del Congreso de la República, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud, Comisión Interinstitucional creada por Ley N.° 29293.

Estado actual

HAY DIÁLOGO

Se ha previsto realizar una reunión en la ciudad de Pasco el próximo 21 de octubre. En esta reunión, el representante del Gobierno Regional de Pasco buscará que se incluya en agenda la aprobación de los términos de referencia para contratar a la empresa consultora que se haga cargo de la consulta ciudadana, que incluiría un plan de difusión y comunicación a la población sobre las tres alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco, identificadas previamente.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia de Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los pobladores de San Antonio de Paucar demandan el reconocimiento de la propiedad de tierras donde estaría instalada y desarrolla actividades la compañía minera Raura S.A.

Ubicación: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, distrito de San Juan de Paucar, provincia de Daniel Alcides Carrión, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina San Antonio de Paucar, comunidad campesina Independencia, compañía minera Raura S.A.

Actores secundarios: Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas, Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Simón Bolívar demandan que se resuelvan los problemas de contaminación ambiental y afectación a la salud de las personas, así como el cumplimiento de la Declaratoria de Emergencia Ambiental (DEA) del año 2012.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de Quiulacocha, comunidad campesina de Yurajhuanca, asentamiento humano (AA.HH.) José Carlos Mariátegui, AA.HH. de Agrupación Familiar Champamarca, centro poblado Sacra Familia, centro poblado Paragsha y el Comité de Evaluación de la Emergencia Ambiental.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS), Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Gobierno Regional de Pasco y la Dirección Regional de Salud (DIRESA) del Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 3 de septiembre, la Defensoría del Pueblo recibió a una delegación de autoridades y población de Simón Bolívar en relación a la problemática de salud y afectación al ambiente en dicho distrito.

El 4 de septiembre, comisionados de la Defensoría del Pueblo inspeccionaron el Instituto Nacional de Salud del Niño a fin de verificar la atención que recibían los niños de Simón Bolívar que habían sido derivados a Lima.

El 17 de septiembre, se inició una marcha de sacrificio a Lima, la cual estuvo acompañada por un grupo de quinientas personas aproximadamente hasta la localidad de Colquijirca, a partir de allí, siguieron en la marcha un grupo de cincuenta y ocho personas.

El 23 de septiembre, ocurrió un enfrentamiento entre la PNP con las personas que formaban parte de la marcha de sacrificio en Santa Rosa de Sacco, provincia de Yauli, lo que produjo dos civiles heridos que fueron conducidos al establecimiento de salud de la zona. Además se tomó conocimiento que un ambulancia de salud realizó el monitoreo de las personas que marchaban por la carretera central.

El 25 de septiembre, el MINSA aprobó mediante la resolución ministerial N.º 610-2015/MINSA el documento técnico "Plan de Acción de Salud para las Provincias de Pasco y Daniel Alcides Carrión - Pasco 2015".

El 29 de septiembre, en la ciudad de Cerro de Pasco, se realizó un paro regional convocado por una comisión de apoyo a la marcha de sacrificio. Esta paralización significó que los mercados de abastos no funcionen de manera normal y que en algunas instituciones educativas se suspendieron las clases. Las instituciones públicas atendieron a puerta cerrada.

Hubo un bloqueo de la carretera central a la altura del cruce de Huánuco-Pasco. La PNP estuvo presente en el lugar.

Mediante el oficio N.° 586, la Defensoría del Pueblo informó al alcalde del distrito de Simón Bolívar de las acciones realizadas en relación a la problemática del distrito, a fin de que pueda trasladar la información a la población de ese distrito.

El 1 de octubre, aproximadamente doscientas personas se sumaron a la marcha de sacrificio y llegaron a Lima. Una delegación del distrito de Simón Bolívar encabezada por su alcalde se reunió con la ONDS en la sede de la PCM, así como con otros funcionarios del Poder Ejecutivo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina Huachón solicita a la empresa Statkraft Perú S.A. el cumplimiento del compromiso asumido en el año 2010 por el anterior operador, respecto a la evaluación de impactos de los pastizales afectados por el embalse y desembalse de agua de la represas en las lagunas Jaico y Altos Machay.

Ubicación: Distrito de Huachón, provincia de Pasco, región Pasco

Actores primarios: Comunidad campesina de Huachón, empresa Statkraft Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Administración Local de Agua Pasco (ALA-Pasco) de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), Gobierno Regional de Pasco.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros.

HAY DIÁLOGO

El 7 de septiembre, se llevó a cabo una reunión en el distrito de Huachón, entre la comunidad campesina y la empresa Statkraft. En dicha ocasión también participaron representantes de INDECI Pasco y ALA Pasco quienes informaron sobre la situación advertida en la inspección realizada en las lagunas de Jaico y Altos Machay del 1 de septiembre.

Estas autoridades sugirieron que se permita un desembalse controlado de las represas a fin de garantizar que estas puedan estar en un nivel que no implique riesgo. Frente a ello, la comunidad campesina planteó que para evitar el ingreso de agua a las represas se cierren el sifón que conecta a la presa de agua y que continúen por su cauce natural, propuesta que la empresa desestimó, con lo que se suspendió la reunión. De acuerdo al contenido del acta de la reunión, no se lograron acuerdos entre la comunidad y la empresa.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Antonio de Rancas demanda a la empresa minera Cerro S.A.C. el cumplimiento de convenio con la empresa comunal ECOSERM Rancas, ante el anuncio de no renovación del convenio que dejaría aproximadamente a doscientos comuneros sin empleo.

Ubicación: Distrito de Simón Bolívar, provincia de Pasco, región Pasco.

Actores primarios: Comunidad campesina de San Antonio de Rancas, empresa minera Cerro S.A.C., empresa comunal ECOSERM Rancas.

Actores secundarios: Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, Policía Nacional del Perú (PNP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Gobierno Nacional.

Caso: Agricultores de la hoja de coca del distrito de Constitución se oponen al trabajo de los erradicadores de los cultivos ilegales de la hoja de coca.

Ubicación: Distrito de Constitución, provincia de Oxapampa, región Pasco.

Actores primarios: Frente de Defensa del Distrito de Constitución, Oxapampa -Pasco, Federación de Productores Agropecuarios del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (FEPAVRAPPP), Asociación de Productores Agropecuarios Cocaleros (ASPACOC) del distrito de Constitución. Asociación de Agricultores Agrococaleros del Valle de los ríos Aguaytía, Pichis Palcazú y Pachitea (AAAVRIP), Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos llegales en el Alto Huallaga (CORAH).

Actores secundarios: Municipalidad del centro poblado Lorencillo, Municipalidad del centro poblado Orellana, Municipalidad del centro poblado Unión Siria, Comunidad Nativa Unidad Yanesha. Federación de Comunidades Nativas Yanesha (FECONAYA).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Piura

Descripción Estado actual

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las autoridades (Municipalidad Distrital de Tambogrande, Las Lomas) y agricultores de las comunidades campesinas Santa Rosa de Suyo y anexos, y Sapillica, así como algunos agricultores de los distritos de Tambogrande, Paimas y Las Lomas, se oponen a la actividad minero ilegal e informal que se desarrolla en los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, que podría afectar negativamente al ambiente, salud de las personas así como a las actividades agrícolas que se desarrollan en dichos distritos.

Ubicación: Distritos Las Lomas, Tambogrande, Suyo y Paimas, provincia de Piura y Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Agrupaciones de pequeños mineros y mineros artesanales informales de los distritos de Las Lomas, Tambogrande, Suyo, Paimas y Sapillica, municipalidades distritales de Tambogrande y Las Lomas, comunidad campesina Santa Rosa y anexos, comunidad campesina Sapillica.

Actores secundarios: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) - Alto Comisionado en asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería llegal y Remediación Ambiental, Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM),

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Autoridad Local del Agua San Lorenzo (ALA San Lorenzo), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura) - Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Piura (DREM Piura).

Actores terciarios: Arzobispado de Piura, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Rechazo de la población de las comunidades campesinas Yanta, Segunda y Cajas a las actividades mineras que pretende desarrollar la Empresa Minera Río Blanco Copper S.A. en la zona, debido a la contaminación ambiental que podría generar en un ecosistema como el de los páramos y bosques de montaña, considerados frágiles y vulnerables, que requieren niveles de protección adecuados.

Ubicación: Distrito de El Carmen de la Frontera, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Frente para el Desarrollo Sostenible de la Frontera Norte del Perú (FDSFNP), rondas campesinas de Ayabaca, Huancabamba, Jaén y San Ignacio, empresa minera Río Blanco Copper S.A., municipalidades provinciales de San Ignacio, Ayabaca y Huancabamba, Diócesis de Chulucanas, Vicariato Apostólico de Jaén, Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Ayabaca.

Actores secundarios: Frente Medio Ambiental de Huancabamba, Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Oficina de General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (OGGS-MINEM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las asociaciones de maricultores y pescadores de artesanales de la provincia de Sechura rechazan las actividades de la empresa Savia Perú S.A. de exploración y explotación de petróleo en el lote Z-2B y la ejecución del "Proyecto de Instalación y Operación de Tres Tuberías Submarinas entre la Plataforma SP1A y ES1 hasta Punta Lagunas", que se ubica en el lote Z-6, argumentando la supuesta incompatibilidad con sus actividades de cultivo y extracción de productos hidrobiológicos.

Ubicación: Caleta de Parachique, distrito de Sechura, provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de la Bahía y Provincia de Sechura (FREDIBPSE), Frente de las Asociaciones de Maricultores Artesanales de Parachique (FAMARP), comunidad campesina San Martín de Sechura, Dirección General de Asuntos

NO HAY DIÁLOGO

El 16 de septiembre, las comunidades campesinas de Ayabaca celebraron el octavo aniversario de la consulta vecinal que se realizó en el 2007 para decidir si las comunidades campesinas aceptaban o no actividad minera en sus territorios. En dicha consulta no se aceptó la implementación del proyecto Majaz, hoy conocido como Río Blanco.

El 22 de septiembre, un medio de comunicación local informó que el 2 de agosto las comunidades campesinas Segunda y Cajas, en asamblea general, decidieron solicitar a la empresa minera Río Blanco el cierre de sus oficinas en Huancabamba porque dicha empresa no cuenta con licencia social para realizar trabajos en la zona. Se indicó en la nota periodística que a este pedido se ha unido la Central de Rondas Campesinas de Shapaya. Se precisó también que los comuneros y ronderos presentaron el 21 de septiembre este pedido a la municipalidad de Huancabamba.

Este mismo día, el alcalde de la provincia de Huancabamba, según informó la página web de la municipalidad, expresó su disconformidad respecto a que la empresa minera Río Blanco participe en los trabajos de rehabilitación que se realizarán al aeródromo; en donde también participarán el Ejército, la Municipalidad Provincial, la Policía Nacional y Gobernación política. Este trabajo se ejecuta como parte de las medidas de prevención ante la llegada del fenómeno climatológico El Niño. En el comunicado se precisó que existe un perfil aprobado para dicha obra por un valor de 91 000 nuevos soles.

NO HAY DIÁLOGO

El GORE Piura informó a través de su página web que en una reunión que sostuvo el Gobernador Regional con el Viceministro de Pesquería, funcionarios de Produce, los congresistas Fredy Sarmiento y Karla Schaefer y la directora regional de la Producción, acordaron que la reglamentación de la nueva Ley de Acuicultura será participativa y consensuada también con los maricultores sechuranos, representados a través del Comité de Apoyo.

Se indicó también en la nota que se realizará un trabajo participativo de fortalecimiento del decreto supremo N.° 016 -2009-PRODUCE, para hacer una adecuación a la Ley de Acuicultura. Para esto los técnicos representantes del Comité de Apoyo presentarán una propuesta para dicho cambio y posteriormente una adecuación a la reglamentación de la nueva Ley de Acuicultura. Asimismo, los miembros del Comité de

Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas, Empresa Savia Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio de la Producción (PRODUCE), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Producción de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura), Defensoría del Pueblo. Apoyo acordaron entregar en un plazo no mayor de quince días (13 de octubre aproximadamente) la propuesta para debatir en una mesa técnica con los miembros de la DIREPRO y PRODUCE. Además se elaborará un cronograma de trabajo en coordinación con la DIREPRO y el Comité de Apoyo.

Finalmente, se acordó que cuando se tenga el borrador del proyecto de reglamento de ley, se entregará a la DIREPRO y al Comité de Apoyo para corroborar los puntos críticos que afectarían a la bahía de Sechura.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Lucas de Colán demanda la renegociación del contrato de derechos de servidumbre de locación y tránsito en el lote XIII-A, con la empresa Olympic Perú Inc., que dicha empresa asuma compromisos respecto a temas laborales, de medio ambiente y económicos relacionados específicamente con la empresa comunal y se incorpore a los trabajadores miembros de la comunidad campesina San Lucas de Colán despedidos por la subcontratista South American Drilling S.A.C.

Ubicación: Comunidad campesina San Lucas de Colán, distrito de Colán, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Comunidad campesina San Lucas de Colán, empresa Olympic Perú INC.

Actores secundarios: Frente de Defensa y Desarrollo de los Intereses de Pueblo Nuevo de Colán, Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Gobierno Regional de Piura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Villa Viviate y del distrito de La Huaca demandan la intervención de autoridades competentes para atender la problemática ocasionada por la presunta contaminación ambiental (aire y suelo) generada por las actividades agrícolas de plantaciones de caña de azúcar para la obtención de etanol, desarrolladas por la empresa Agrícola del Chira S.A. Estas actividades afectarían de manera negativa la salud de la población del distrito, así como las actividades industriales (empresas ladrilleras), la propiedad privada y pública (daños a la infraestructura de viviendas y cementerio) y a las actividades agrícolas (plantaciones de banano orgánico).

Ubicación: Centro poblado Villa Viviate, distrito de La Huaca, provincia de Paita, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades del distrito de La Huaca y del centro poblado Villa Viviate, empresa Agrícola del Chira S.A.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores secundarios: Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios del Ministerio de Agricultura y Riego (DGAAA-MINAGRI), Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de la Producción (DGAAI-PRODUCE), Gobierno Regional de Piura (GORE Piura).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La comunidad campesina San Martín de Sechura, los pobladores y autoridades de los caseríos de Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, expresan su rechazo a las actividades de exploración y explotación de salmueras que realizaría la empresa Americas Potash Perú S.A. alegando que la empresa no cuenta con autorización de la comunal para realizar sus actividades extractivas. También expresan su temor a la presunta contaminación de las lagunas Napique, La Niña, El Peñal, San Ramón y el puquio (manantial) Hierba Blanca, que son reservas naturales de agua. Asimismo, sugiere que existiría incompatibilidad entre las actividades mineras de la empresa y sus actividades ganaderas, agrícolas y de pesca. Finalmente, manifiestan preocupación por la construcción de diques de treinta kilómetros aproximadamente (con más de tres metros de alto) en algunos puntos de la ribera del río Piura, lo que estaría causando represamiento de las aguas que se podrían desbordar y destruir la infraestructura de riego existente y los drenes.

Ubicación: Distrito y provincia de Sechura, región Piura.

Actores primarios: Pobladores y autoridades de los caseríos Chutuque, Los Jardines Kilómetro 960, Nuevo Pozo Oscuro y Mala Vida, comunidad campesina San Martín de Sechura, rondas campesinas de Sechura, empresa Americas Potash Perú S.A.

Actores secundarios: Gobierno Regional de Piura, Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Junta Directiva elegida para el período 2015-2015 y la Junta Directiva Transitoria de la comunidad campesina Miramar Vichayal exigen a la empresa Olympic Perú INC el pago de las obligaciones pendientes correspondientes al mes de diciembre por el derecho de servidumbre y de la sobreproducción de crudo del lote XIII-A. La empresa señala que no puede cumplir con esa obligación dado que un grupo de pobladores ha desconocido a la Junta Directiva elegida para el período 2014-2015 conformando una Junta Directiva Transitoria.

Ubicación: Comunidad campesina Miramar Vichayal, distrito de Vichayal, provincia de Paita, región Piura.

NO HAY DIÁLOGO

Los medios de comunicación informaron que la empresa Americas Potash no ha cumplido con reponer a su estado original el cauce del río Piura, ya sea demoliendo la obra construida o pagando el costo que ocasione la demolición. Esto conforme a lo ordenado por la resolución directoral N.º 138-2012-ANA-AAA-V emitida por la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Jequetepeque-Zarumilla y confirmada por el Tribunal Nacional de Resolución de Controversias Hídricas mediante la resolución N.º 196-2014-ANA/TNRCH.

El 22 de septiembre, el director de la AAA Jequetepeque-Zarumilla convocó a una reunión al INDECI, al GORE Piura, a la junta de usuarios de Sechura y a los alcaldes de Sechura, Cristo Nos valga, Bernal, Bellavista, Rinconada Llicuar y El Tallán, para considerar la situación de este dique y prevenir el peligro ante la presencia del fenómeno climatológico El Niño.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Actores primarios: Junta Directiva de la C.C. Miramar Vichayal, Junta Directiva Transitoria de la C.C. Miramar Vichayal, empresa Olympic Perú INC

Actores secundarios:

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Los ciudadanos del centro poblado Chirinos se oponen a las actividades de pequeña minería informal que realiza la E.M.R.L. San Sebastián en consorcio con la empresa Minera Lomas Doradas en la zona de Cuchi Corral.

Ubicación: Distrito de Suyo, provincia de Ayabaca, región Piura.

Actores primarios: Ciudadanos del Centro Poblado de Chirinos, E.M.R.L. San Sebastián, empresa minera Lomas Doradas.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Piura (DREM Piura), Ministerio Público de Suyo.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Laboral.

Caso: Pobladores de El Alto reclaman a Petrobras el cumplimiento de su compromiso de contratarlos para las obras que ejecute la empresa.

Ubicación: Distrito El Alto, Provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Gremio y sindicato de construcción civil del distrito El Alto, Asociación Única para la Promoción del Empleo del Alto y Cabo Blanco (ASPROEMECB), empresa CNPC Sapet (antes Petrobras)

Actores secundarios: Mesa de Concertación Regional de Lucha contra la Pobreza; Viceministerio de Energía y Minas; Gobernación de El Alto.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Gobierno Regional de Piura, Dirección Regional de Trabajo; Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

De acuerdo a información publicada en un medio de comunicación de Piura, se indicó que los representantes de organizaciones sociales, de sindicatos y la población de El Alto anunciaron que el 2 de octubre marcharán para reclamar a CNPC Sapet el cumplimiento del acta firmada por su antecesora Petrobras y se contrate mano de obra local. Además, un dirigente vecinal informó que el anuncio de la protesta es resultado de diversos intentos por dialogar sin éxito.

Tipo: Laboral.

Caso: Los trabajadores de la empresa Natucultura reclaman aumento de sueldos y mejoras en sus condiciones laborales.

Ubicación: Distrito La Matanza, provincia de Morropón, región Piura.

Actores primarios: Trabajadores de la empresa Natucultura, Empresa Agro Industrial Natucultura.

Actores secundarios: Población del distrito de La Matanza

Actores terciarios: Municipalidad Distrital de La Matanza, Dirección Regional de Trabajo de Piura, Arquidiócesis de Chulucanas, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Los comerciantes ambulantes ubicados en las vías de acceso al Mercado Modelo de Piura rechazan la decisión municipal de desalojarlos. La reubicación se debe al alto riesgo en el que se encuentra el mercado y alrededores según Defensa Civil.

Ubicación: Distrito y provincia de Piura, región Piura.

Actores primarios: Municipalidad de Piura, comerciantes informales del complejo de mercados (mercado modelo de Piura).

Actores secundarios: Policía Nacional del Perú (PNP), Ministerio Público-Fiscalía de la Nación.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

El 29 de septiembre la Directora Regional de Trabajo de Piura informó a la Defensoría del Pueblo que la oficina que dirige está realizando las acciones de inspección a la empresa para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y continuarán en el mes de octubre.

De otro lado, el alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza informó a la Defensoría del Pueblo que a la fecha no se han registrado nuevos hechos de protestas y que existe un ambiente de tranquilidad en la comunidad.

NO HAY DIÁLOGO

El 4 de septiembre, según informó el diario El Tiempo, los comerciantes desalojados del mercado realizaron una marcha por las principales calles de la ciudad de Piura. Uno de los dirigentes afirmó que pese al continuo decomiso de sus productos realizado por la Municipalidad en contra de los comerciantes, éstos seguirán vendiendo en la vía pública. Además mostró una antigua ficha registral que refiere que el mercado fue catalogado como una zona industrial de comercio intensivo, por lo que según infiere el dirigente, el mercado fue siempre una sola matriz sin calles.

El 17 de septiembre, los comerciantes desalojados realizaron una marcha por las principales calles de Piura.

El 18 de septiembre, según informó el diario El Tiempo, los comerciantes desalojados de las calles del mercado amenazaron con retornar a la avenida Blas de Atienza, alegando su necesidad de un puesto para poder trabajar.

El 20 de septiembre, según información del diario La Hora, se produjeron enfrentamientos entre la policía municipal y serenazgo de la Municipalidad de Piura y los comerciantes desalojados, los mismos que nuevamente utilizan las vías públicas para vender sus productos. La nota de prensa agrega que un grupo de ambulantes que insisten con invadir las vías públicas del mercado, agredió a dos miembros del grupo operativo de la Municipalidad de Piura, que controla que las vías públicas recuperadas no vuelvan a ser invadidas.

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: Las comunidades campesinas de Sondorillo reclaman al presidente regional la ejecución de los proyectos de infraestructura que ofreció para su jurisdicción, pese a haber transcurrido tres años de gestión.

Ubicación: Distrito de Sondorillo, provincia de Huancabamba, región Piura.

Actores primarios: Comunidades campesinas de Sondorillo, rondas campesinas de Sondorillo, Gobierno Regional de Piura, Proyecto Especial Hidroenergético del Alto Piura.

Actores secundarios: Alcalde de Sondorillo, Empresa Camargo y Correa.

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: El Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara reclama que se cumpla el estudio de impacto ambiental del Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara, la contratación del 90% de las plazas laborales para los pobladores de la zona de influencia directa del proyecto, entre otros reclamos.

Ubicación: Distrito y provincia de Talara, región Piura.

Actores primarios: Frente de Defensa y Desarrollo Energético del Ambiente y los Recursos Naturales de la Provincia de Talara.

Actores secundarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 7 de septiembre, de acuerdo a información de un medio de comunicación de Piura, los moradores del A.H. Las Peñitas ubicado en Talara bloquearon la carretera que conecta con las localidades de Malacas y Lobitos, con el objetivo de reclamar a la Municipalidad Provincial y a la empresa contratista SAVIA PERÚ la construcción de un puente y el mejoramiento de la carretera.

El 17 de septiembre, el medio de comunicación también informó que algunos trabajadores de metalmecánica protestaron frente a los locales de Petroperú y Técnicas Reunidas, reclamando a estas empresas el cumplimiento de la contratación del 70% de trabajadores de la zona.

El 18 de septiembre, se realizó una reunión de trabajo que convocó a los integrantes de las mesas de diálogo y desarrollo, conformadas tras el paro del 8 de abril del 2015, informando el representante del Ministerio de Energía y Minas que luego de la culminación de la primera etapa de los trabajos de las mesas de diálogo y desarrollo, la siguiente etapa es conformar el Comité de Seguimiento que continuará verificando que los proyectos que están por ejecutarse o que tienen expediente técnico sean priorizados por el Poder Ejecutivo.

El 24 de septiembre, se informó que un grupo de personas protestó frente a la refinería de Talara, intentando bloquear su ingreso y quemando llantas, siendo repelidos por efectivos policiales de la ciudad de Sullana y deteniéndose a seis personas quienes fueron llevados al local policial con presencia del Fiscal de Turno quien luego de realizar el registro de las declaraciones de los detenidos, dispuso su libertad.

	Reporte Mensual de Conflictos Sociales N.° 139, Septiembre 2015
Pur	10
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: La comunidad campesina Condoraque denuncia que sus captaciones de agua están contaminadas por los relaves de la empresa minera Sillustani S.A.	Mediante el oficio N.º 768-2015-MP-FN-DFP/FEMA-PUNO, la Fiscalía Especializada en Material Ambiental informó que no existe alguna carpeta fiscal respecto a
Ubicación: Comunidad campesina Condoraque, distrito de Quilcapuncu, provincia de San Antonio de Putina, región Puno.	la investigación de la muerte de los peces en el río Ticani y Condoraque hecho que habría ocurrido entre febrero y marzo del presente año.
Actores primarios: Comunidad campesina Condoraque, empresa minera Sillustani S.A., alcalde de la Municipalidad Distrital de Quilcapuncu, gobernador y juez de paz del distrito.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM).	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
	Mediante el oficio de referencia (SUD) N.º 3-0-E/1520, recibido el 3 de septiembre del presente año, el Director de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó que en el encuentro
Tipo: Socioambiental. Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la	Mediante el oficio de referencia (SUD) N.º 3-0-E/1520, recibido el 3 de septiembre del presente año, el Director de América del Sur del Ministerio de
Tipo: Socioambiental. Caso: Ganaderos alpaqueros de Cojata demandan la suspensión de las actividades de minería informal en el río Suches ya que contaminan la cuenca. Denuncian la presencia de mineros informales bolivianos. Ubicación: Distrito de Cojata, provincia de Huancané,	Mediante el oficio de referencia (SUD) N.º 3-0-E/1520, recibido el 3 de septiembre del presente año, el Director de América del Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores, informó que en el encuentro Presidencial y I Gabinete Binacional Ministerial Perú-Bolivia, celebrado el pasado 23 de junio, se acordaron

Actores secundarios: Comisión Técnica Binacional (CTB), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consulado de Bolivia en Puno.

Suches.
2. En el segundo semestre del 2015 aprobar el Plan Maestro Binacional de Gestión Sustentable de dicho río y el Plan de Monitoreo Binacional de

Calidad de Agua y Sedimentos.

3. Finalmente se estableció llevar a cabo los días 12 y 13 de octubre en la ciudad de Lima, la V Reunión de la mesa de Control y Seguridad y la III reunión de la mesa de Minería y medio Ambiente, y la VII Reunión de la CTB Suches, respectivamente.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro se oponen a la aparente contaminación de la cuenca del río Ramis por parte de los mineros informales que operan en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero.

Ubicación: Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.

Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses del Distrito de Crucero, actividades mineras en Ananea (sectores de Huajchani, Chaquimina y Pampa Blanca), Comité de Vigilancia del Medio Ambiente del Distrito de Crucero (conformado por miembros de todos los sectores afectados por la contaminación), pobladores de los distritos de Crucero, San Antón, Asillo, Progreso y Azángaro.

Actores secundarios: Comisión Multisectorial para la Recuperación de la Cuenca del Río Ramis (CMCRR) integrada por los sectores Energía y Minas (MINEM), Interior (MININTER), Agricultura y Riego (MINAGRI), Salud (MINSA), Vivienda, Ambiente (MINAM), la Autoridad Nacional del Agua (ANA), la Autoridad Local del Agua (ALA) Ramis, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y Aduanas (SUNAT), el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), el Gobierno Regional y las municipalidades de la cuenca; Comisión de Usuarios Regantes Irrigación Asillo, Progreso, Orurillo, Comisión de Regantes Potoni, alcaldes distritales de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo, Azángaro, Oficina Nacional de Diálogo y la Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de diversos distritos de Chucuito se oponen a las operaciones que desarrolla la minera Bear Creek Mining Corporation, ante una posible contaminación y pérdida de tierras comunales. Asimismo, rechazan toda actividad minera y petrolera en la zona sur de Puno por no haber sido objeto de consulta.

Ubicación: Comunidad campesina Concepción Ingenio, distrito de Huacullani, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Minera Bear Creek Mining Corporation, alcaldes distritales de Huacullani, Quelluyo, Pizacoma y Mazocruz, gobernador de Quelluyo, comisario, teniente alcalde y comuneros de la comunidad campesina Concepción Ingenio, población de las comunidades de Huacullani, Quelluyo y Pizacoma, dirigentes de la zona sur de la Región Puno.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, comisión multisectorial encargada de proponer acciones respecto a las concesiones mineras

HAY DIÁLOGO

Los días 2 y 3 de septiembre, los pobladores del distrito de San Antón en la provincia de Azángaro, acataron un paro de cuarenta y ocho horas, bloqueando la vía Interoceánica Azángaro-Macusani en contra del gobierno central por no intervenir a la minería ilegal ubicada en la cabecera de cuenca del río Ramis, exigiendo la interdicción a la minería ilegal en la cuenca Ramis y el avance de los proyectos de inversión de remediación ambiental por la contaminación en dicho río.

Entre sus planteamientos también está la indemnización a propietarios por la afectación de sus tierras para la ejecución de la carretera interoceánica tramo 4, renuncia del Director del Proyecto Especial Lago Titicaca PELT, por no ejecutar los proyectos de defensa ribereña entre otros. A esta medida se sumaron los pobladores de los distritos de Asillo y Centro Poblado de Progreso.

Los días 21 al 27 de septiembre, la Autoridad Nacional del Agua realizó el monitoreo participativo en la cuenca del río Ramis.

Los días 24 y el 25 de septiembre, se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Ambiental Regional CAR - Puno en Ayaviri- Melgar y Puno respectivamente, en donde se expuso los avances de la Comisión Multisectorial de la prevención y Recuperación del lago Titicaca y sus afluentes a cargo del MINAM, creados mediante la ley N.° 29906, el D.S. 073.2013-PCM y el D.S. N.° 072-2014-PCM Acciones de fiscalización ambiental del 2014 de los sectores Dirección Regional de Producción – Dirección Regional de Energía y Minas- Dirección Regional de Salud a cargo del OEFA y otros.

HAY DIÁLOGO

El dirigente de la Multicomunal Aymara Marca de Pomata y presidente del Frente de Defensa de los Recursos Naturales de Chucuito, anunció por los medios de comunicación, su participación en la IV Cumbre de los Pueblos afectados por la Minería, en la ciudad de Arequipa. Esta Cumbre es organizada por las comunidades afectadas por la minería y se lleva a cabo cumpliendo los acuerdos del Congreso Regional de Comunidades Originarias de Puno, realizado en junio de este año. En este evento, participaron representantes de comunidades afectadas de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Puno, Tacna, Bolivia y Chile.

y lotes petroleros en la provincia de Puno, Chucuito, Yunguyo y el Collao, Dirección de Formalización y Catastro Rural (DIRFO), Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET).

Actores terciarios: Oficina de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).

Tipo: Socioambiental.

Caso: Mineros informales de la Rinconada, Sandia, Carabaya, entre otros, se movilizaron en contra de las medidas dictadas por el Gobierno Central, orientadas a la formalización de dicha actividad. Aducen que dichas medidas no se ajustan a la realidad y que serían difíciles de ser cumplidas. Además expresaron su rechazo a las acciones de interdicción que estaría programando el gobierno.

Ubicación: Provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, región Puno.

Actores primarios: Mineros Informales de la provincias de San Antonio de Putina, Sandia y Carabaya, Dirección Regional de Energía y Minas (DREM), Ministerio de Energía y Minas (MINEM)

Actores terciarios: Comisionada por la Paz, Gobernación Regional, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad de San Román y a SEDA Juliaca, deje de verter las aguas residuales de la ciudad al río Torococha, que luego son descargadas directamente al río Coata contaminando las aguas beben los pobladores.

Ubicación: Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.

Actores primarios: Alcalde de la Municipalidad Distrital de Coata, SEDA Juliaca S.A., Municipalidad Provincial de San Román, Representantes de la población de Coata, Huata y Capachica.

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Proyecto Especial del Lago Titicaca (PELT), Autoridad Lago Titicaca (ALT), Gobierno Regional, Ministerio del Ambiente (MINAM), Empresa Municipal de Saneamiento Básico S.A. Puno (EMSA Puno).

Actores terciarios: Presidencia del Consejo de Ministros PCM, Comisionada para la Paz y el Desarrollo del Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se reportaron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

Pobladores de las zonas afectadas señalaron que a pesar de los anuncios aún no se les hace llegar agua apta para consumo humano.

El 1 de octubre, se reunieron representantes de la Municipalidad Provincial de San Román y pobladores de Coata, Huata, Capachica y Caracoto. En esta reunión se acordó que en quince días se empezará con la limpieza de los cauces de los ríos Coata y Torococha para mitigar su contaminación.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de las comunidades Sihuayro, Lampa Grande y Challa-Pampa del distrito de Pomata, protestan en contra del otorgamiento de los petitorios mineros en la región Puno y en específico a los ubicados en la zona cercana al centro arqueológico de Tanapaca.

Ubicación: Comunidad campesina Sihuayro, distrito de Pomata, provincia de Chucuito, región Puno.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Pomata, INGEMMET.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS)

NO HAY DIÁLOGO

El 8 de septiembre, los pobladores afectados por el petitorio minero "Tripulante Espacial Wali Asquiwa" que afectaría el Sitio Arqueológico Tanapaca Pucara sostuvieron una reunión con participación de más de quinientas personas y con la presencia de funcionarios de SEFOR, Dirección Regional de Energía y Minas, INGEMMET y Defensoría del Pueblo. La agenda fue la de informar la situación legal en la que se encuentra la concesión -petitorio petitorio Minero.

Al respecto INGEMMET informó que no es una concesión y aclaró que es una solicitud de concesión, un petitorio que aún está en trámite pendiente por resolver porque el Ministerio de Cultura, aún no ha remitido a INGEMMET información y plano correspondiente al sitio Arqueológico, solicitado mediante oficio remitido el 17 de julio a dicha entidad. Por otro lado informó que solo uno de los tres solicitantes renunció a su derecho pero no se ha ratificado por lo que si no lo hace se dará por no presentada la renuncia. Finalmente la oposición presentada por la comunidad aún no se ha resuelto porque primero tiene que publicarse en los diarios oficiales para que proceda, sin embargo recomendó que pueden presentar nueva oposición mejor fundamentada y con mayores argumentos.

La DREM se comprometió en agilizar y gestionar ante el Ministerio de Cultura una respuesta pronta para resolver este trámite ante INGEMMET.

La participación de los pobladores en su mayoría fue para mantener su rechazo a cualquier tipo de petitorio, concesión, cateo, prospección, exploración y mucho menos explotación en sus tierras. Expresaron sus opiniones en el sentido que el Estado y el Gobierno no toma en cuenta sus opiniones tampoco respeta sus territorios.

El 23 de septiembre, mediante el oficio N.º 692-2015-OD/PUNO-RASG se solicitó a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico e Inmueble del Ministerio de Cultura que remita información documentada del plano georreferenciado con coordenadas UTM del sitio Arqueológico Tanapaca Pucara.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores de la provincia de Moho protestan en contra de la concesión de 30 ha del lago Titicaca en dicha provincia para explotación pesquera, ya que afectaría las actividades que vienen desarrollando en dicho lugar. Ante ello plantean la anulación de las resoluciones que otorgan la concesión.

Ubicación: Provincia de Moho, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la provincia de Moho, empresa titular de la concesión pesquera Mitano S.A.C.

Actores secundarios: Ministerio de la Producción.

NO HAY DIÁLOGO

El Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Provincia de Moho y los pobladores están analizando los alcances de la resolución N.° 075-2015-PRODUCE/DVP.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS).

Tipo: Asuntos de gobierno regional.

Caso: La población de Juliaca demandó al Gobierno Regional iniciar la construcción del Hospital Materno Infantil, la cual se encuentra pendiente desde 2010. La actual gestión regional planea cambiar el lugar de ejecución del Hospital, inicialmente planificada en el Centro de Salud del Cono Sur de la ciudad.

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Comité de Lucha del Hospital Materno Infantil, dirigentes de los barrios la Capilla, Zarumilla, Cerro Colorado y Gobierno Regional de Puno.

Actores secundarios: Municipalidad provincial de San Román, Ministerio de Salud (MINSA).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

De acuerdo al portal web del Gobierno Regional de Puno, se informó que el hospital materno infantil de Juliaca se encuentra en su etapa final de construcción. Además el Presidente del Gobierno Regional Puno ratificó en su decisión de iniciar esta obra.

Por otra parte, la prensa local informó que el presidente de la central de barrios de la ciudad de Juliaca dijo que en la última audiencia que sostendrán con el gobernador regional exigirán los avances para la construcción del Hospital Materno Infantil y la construcción del segundo anillo de la avenida Circunvalación.

Informó que la audiencia fue fijada para el pasado 30 de septiembre, en la sede del gobierno regional donde participaron los dirigentes de la ciudad de Juliaca, a la vez los funcionarios del gobierno regional.

Indicó que esta sería la última reunión que sostendrán con el gobernador regional en el presente año. En caso de que el gobernador regional no informe sobre los pedidos de la ciudad de Juliaca, evaluarán emprender una media de lucha.

Hasta el cierre del presente Reporte de Conflictos, no hay más información sobre los resultados de esa reunión.

Tipo: Asuntos de gobierno local.

Caso: Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base, paralizaron los días 9 y 10 de junio en la ciudad de Juliaca en contra del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román. Lo acusaron por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial de la Ciudad de Juliaca".

Ubicación: Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.

Actores primarios: Pobladores de la ciudad de Juliaca, alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román.

Actores secundarios: Oficina de Control Interno del municipio provincial de San Román (OCI), empresa supervisora Consorcio Juliaca, empresa ejecutora Consorcio Uros, Comisión Técnica, Ministerio de Vivienda y Construcción.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Gobernatura Regional.

HAY DIÁLOGO

El alcalde de la provincia de San Román señaló que la Municipalidad optará por una conciliación con el consorcio Uros, para resolver las controversias en la ejecución de la obra Drenaje Pluvial. Se informó que se acudirá al Centro de Conciliación de la Pontificia Universidad Católica del Perú para intentar resolver los problemas de la ejecución de la obra.

Por otro lado la Municipalidad de San Román y la empresa Supervisora de la obra Consorcio Juliaca ya están en proceso de arbitraje.

El 21 de septiembre se instaló en Lima el Tribunal arbitral, empresa a la cual la Municipalidad anuló el contrato porque se habría irregularidades en los documentos. Esto fue informado por la Gerente General de la Municipalidad de San Román.

San Martín		
Descripción	Estado actual	
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO	
Caso: Pobladores de los caseríos del centro poblado Aguas Verdes mantienen una disputa con la Jefatura del Bosque de Protección del Alto Mayo respecto al asentamiento de los mismos dentro del área natural protegida.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.	
Ubicación: Distrito de Pardo Miguel, provincia de Rioja, región San Martín.		
Actores primarios: Centro poblado menor Aguas Verdes, localidades de San Pablo del Alto Mayo, Perla del Mayo, Triunfo, Paraíso y la Libertad del Alto Mayo, entre otras del Distrito de Pardo Miguel, Municipalidad Distrital de Pardo Miguel, Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP), Frente de Defensa de los Intereses del Centro Poblado Menor Aguas Verdes (FREDIAV).		
Actores secundarios: Gobierno Regional de San Martín, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín, Gobernación del Distrito de Pardo Miguel. Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.		

Tacna	
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	HAY DIÁLOGO
Caso: Agricultores de la Junta de Usuarios de los Distritos de Riego de Tacna, se oponen al proyecto "Ampliación de la Concentradora Toquepala y Recrecimiento del Embalse de Relaves de Quebrada Honda", a cargo de Southern Perú Copper Corporation porque, entre otras demandas, restaría agua a la actividad agrícola.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distritos de llabaya y Locumba, provincia Jorge Basadre, región Tacna.	
Actores primarios: Junta de Usuarios del Distrito de Riego de Candarave, Tarata, Locumba, Sama, La Yarada y Tacna, frentes de defensa de Tacna, Candarave e llabaya, empresa minera Southern Perú Copper Corporation (SPCC), Gobierno Regional de Tacna, municipalidades provinciales de Tacna, Candarave, Tarata y Jorge Basadre, municipalidades distritales de la región Tacna.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Dirección Regional de Energía y Minas, Autoridad Nacional del Agua (ANA).	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	

Tipo: Socioambiental.

Caso: El Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna y otras organizaciones de Tacna se oponen a la explotación minera de Minsur por posible contaminación del recurso hídrico.

Ubicación: Provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Frente Amplio de Defensa del Medio Ambiente de Tacna, Municipalidad Distrital de Palca, Junta de Usuarios del Distrito de Palca, Entidad prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS), Gobierno Regional de Tacna (GORE Tacna), Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, empresa minera Minsur.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio del Ambiente (MINAM), Ministerio de Cultura, Coordinadora Ambiental de Arica y Parinacota, Proyecto Especial Tacna (PET), Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (UNJBG).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Alcalde Provincial de Tacna, Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La Asociación de damnificados de la comunidad Ancomarca expresan su rechazo al sellado de pozos informales y a las acciones legales interpuestas por el Proyecto Especial Tacna (PET) por posesión precaria de terrenos destinados a la ejecución del proyecto acuífero Vilavilani II.

Ubicación: Sector La Yarada, distrito de Tacna, provincia de Tacna, región Tacna.

Actores primarios: Asociación de Damnificados de la comunidad Ancomarca, Proyecto Especial Tacna (PET).

Actores secundarios: Autoridad Nacional del Agua (ANA), Junta de Usuarios La Yarada, Municipalidad Distrital de Pocollay, Policía Nacional del Perú (PNP), Segundo Juzgado de Descarga Procesal del Módulo Básico de Justicia de Gregorio Albarracín, Municipalidad Provincial de Tacna, Gobierno Regional de Tacna.

Actores Terciarios: Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

HAY DIÁLOGO

El 29 de septiembre, la ANA informó a través de su página web que se intensificarán en Tacna las labores de ejecución del plan de sensibilización para formalizar o regularizar derechos de uso de agua. Este plan forma parte del proceso de formalización o regularización de derechos de uso de agua, reglamentado a través del Decreto Supremo N.° 007-2015-MINAGRI y la Resolución Jefatural N.° 177-2015-ANA.

Se precisó en el comunicado que hasta el 28 de septiembre se han realizado quince talleres informativos en las cuencas Caplina, Locumba y Sama y aproximadamente mil usuarios han sido sensibilizados sobre este proceso.

Finalmente se indica que la ANA espera recibir, hasta el 31 de octubre, aproximadamente dos mil expedientes de formalización o regulación.

Tumb	es
Descripción	Estado actual
Tipo: Socioambiental.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Los pescadores de boliche y arrastre iniciaron una media de fuerza exigiendo a la empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L. el pago de los siete días que habían dejado de laborar, luego del derrame de petróleo crudo en el mar ocurrido el 7 de enero de 2014.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Sector El Muelle, distrito La Cruz, provincia Tumbes, región Tumbes.	
Actores primarios: Gremio de pescadores de boliche y arrastre del distrito La Cruz, Empresa BPZ Exploración y Producción S.R.L., empresa Pacific Off Shore Peru S.R.L.	
Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Ministerio Público, Capitanía de Puerto (DICAPI), Ministerio Público, Poder Judicial.	
Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.	
Tipo: Asuntos de gobierno local.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Comerciantes informales manifiestan su desacuerdo con la ordenanza municipal N.º 004-2011-MPT-SG, que regula el comercio ambulatorio en la ciudad y que establece principalmente que será permitido solamente durante días festivos en zonas determinadas de la ciudad.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Distrito y provincia de Tumbes, región	
Tumbes.	
Tumbes. Actores primarios: Asociación de Comerciantes del Paseo Los Libertadores I y II Etapa (ACDPL), Asociación de Comerciantes Ambulatorios Simón Bolívar, otros comerciantes ambulatorios de Tumbes, Municipalidad	

Ucay	ali
Descripción	Estado actual
Tipo: Asuntos de gobierno nacional.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Pobladores reclaman a entidades del Poder Ejecutivo la masificación del gas natural y la no renovación del contrato a las empresas Maple Gas y Duke Energy.	No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Ubicación: Provincia de Padre Abad, región Ucayali.	
Actores primarios: Frente de Defensa de los Intereses de Padre Abad, Frente de Defensa de Ucayali, Ministerio de Energía y Minas.	
Actores secundarios: Municipalidad Provincial de Padre Abad, Gobierno Regional de Loreto.	
Actor terciario: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM).	

5.2 CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADOS EN MÁS DE UN DEPARTAMENTO

Nacio	nal
Descripción	Estado actual
Tipo: Asuntos de gobierno nacional. Caso: Aportantes al Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI) reclaman que se concluya con determinar el padrón de afiliados para conseguir la devolución de sus aportes entre 1979 y 98 destinados a la construcción de viviendas. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Cajamarca, Lambayeque, Lima, La Libertad y Puno. Actores primarios: Extrabajadores fonavistas, Asociación Nacional de Fonavistas de los Pueblos del Perú (ANFPP), Jurado nacional de Elecciones (JNE), Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Actores terciarios: Tribunal Constitucional (TC), Defensoría del Pueblo.	No Hay DiÁLOGO No se registraron nuevos hechos durante el mes.
Tipo: Laboral.	NO HAY DIÁLOGO
Caso: Trabajadores administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial reclaman su exclusión del régimen laboral de la Ley del Servicio Civil, la aprobación de la ley de la carrera del auxiliar jurisdiccional y la aprobación de nueva escala remunerativa. Ubicación: Regiones Áncash, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Tacna. Actores primarios: Federación Nacional de Trabajadores del Poder Judicial (FNTPJ), Federación de	No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Trabajadores del Poder Judicial (FETRAPOJ), Poder Judicial.

Actores secundarios: Congreso de la República, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Multiregión

Descripción

Estado actual

Tipo: Asuntos de gobierno nacional.

Caso: Pobladores y autoridades de la región Cusco exigen el cumplimiento de la sentencia de suspensión del proyecto Majes Siguas II. Sin embargo, los pobladores y autoridades de la región Arequipa, de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), respaldan la continuidad del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN AREQUIPA: Provincia de Castilla.

REGIÓN CUSCO: Provincia de Espinar.

Actores primarios: Gobierno Regional de Cusco, Gobierno Regional de Arequipa, Concejo Provincial de Espinar.

Actores secundarios: Consorcio Angostura Sihuas, Frente Único de Defensa de los Intereses de Espinar.

Actor terciario: Tribunal Constitucional (TC), Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Organizaciones sociales, rondas campesinas y comuneros de los distritos Cortegana, Chumuch, Pizuquia, Cocabamba se oponen al proyecto de construcción de la hidroeléctrica Chadín 2 por parte de la empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., por el impacto ambiental y social negativo que se generaría, así como por no haberse implementado una consulta previa.

Ubicación:

REGIÓN CAJAMARCA: Provincia de Celendín.

REGIÓN AMAZONAS: Provincia de Luya.

Actores primarios: Federación Regional de Rondas Campesinas Urbanas y Nativas de Amazonas, Frente de Defensa de Cortegana, Frente de Defensa de Chumuch, Frente de Defensa del Río Marañón, Empresa Odebrecht Perú Ingeniería y Construcción S.A.C., AC Energía S.A.

Actores secundarios: Frente de Defensa del Ambiente de Cajamarca, Central Única Nacional de Rondas Campesinas (CUNARC), Frente de Defensa del Río

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

Marañón, Gobierno Regional de Cajamarca (GORE Cajamarca), Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Autoridades y pobladores las comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo de la provincia de Junín, y las comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca de la provincia de Pasco demandan la descontaminación del lago Chinchaycocha (lago Junín) y compensaciones por la afectación al territorio comunal e impactos ambientales generados por las actividades generados por las actividades mineras y hidroenergéticas desarrolladas en la zona.

Ubicación:

REGIÓN JUNÍN: Centro poblado San Pedro de Pari, distrito de Ondores, provincia de Junín

REGIÓN PASCO: Comunidades campesinas de Vicco y Ninacaca, provincia de Pasco.

Actores primarios: Comunidades campesinas San Pedro de Pari, Huayre, Cochamarca, Matacancha, San Juan de Ondores, Santa Clara de Chuiroc, Villa Junín, Carhuamayo, comunidades campesinas Vicco y Ninacaca, Municipalidad Distrital de Ondores, Municipalidad Distrital de Vicco, Municipalidad Distrital de Ninacaca, Municipalidad Provincial de Junín, Empresa Administradora Cerro S.A.C., compañía minera Aurífera S.A., sociedad minera El Brocal S.A.A. y Activos Mineros S.A.C., Pan American Silver Perú S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C., empresa SN Power S.A., empresa Electroandes S.A., empresa Electroperú S.A., Federación de Comunidades Campesinas por la Defensa del Lago Junín, Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín, Gobierno Regional de Pasco.

Actores secundarios: Dirección Regional de Energía y Minas de Junín, Autoridad Nacional del Agua (ANA), Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), Organismos de Evaluación y Fiscalización Ambiental del Ministerio del Ambiente (OEFA-MINAM), Oficina General de Gestión Social del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo.

HAY DIÁLOGO

El 29 de septiembre en Lima se llevó a cabo una reunión del Comité de Gestión Ambiental Chinchaycocha. De acuerdo a lo informado por el vicepresidente de la comunidad Villa Junín las próximas reuniones serán el 14 y 20 de octubre.

Tipo: Demarcación territorial.

Caso: El límite referencial reconocido por el Estado entre los departamentos de Puno y Moquegua no tomaría en cuenta el límite "ancestral" del departamento de Puno (sector conocido como Pasto Grande).

Ubicación:

REGIÓN PUNO: Distritos de Acora (provincia de Puno) y Santa Rosa de Mazocruz (El Collao)

REGIÓN MOQUEGUA: Distrito de Carumas (provincia de Mariscal Nieto).

Actores primarios: Gobiernos regionales de Puno y Moquegua, alcaldes provinciales de Puno, El Collao y Mariscal Nieto, alcaldes distritales de Acora y Santa Rosa en Puno) y Carumas en Moquegua, pobladores de los alrededores de la presa Pasto Grande.

Actores secundarios: Alcaldes de Gral. Sánchez Cerro, Ichuña, Ubinas, Chojata, San Cristóbal, Mañazo, San Antonio, Pichacani y Tiquillaca, Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (DNTDT-PCM), Defensoría del Pueblo.

Actores terciarios: Instituto Geográfico Nacional (IGN), Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, congresistas de Puno y Moquegua.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Representantes del pueblo Kakinte denuncian el plan de ampliación realizado por la Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú en las operaciones de gas en el lote 57 que uniría otros lotes como el 56 y 88, ensanchando así la frontera de gas desde el Cusco hasta el Tambo. Esto implicaría una extensa superposición de los territorios en las reservas de los pueblos Kakinte y Machiguenga, de la reserva comunal, la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Otishi, la zona de amortiguamiento de la Comunal Asháninca, la zona amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y la Reserva Territorial Nahua, Kugapakori, Nanti, donde se encuentran pueblos indígenas contactados.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Provincia de La Convención.

REGIÓN JUNÍN: Provincia de Satipo.

Actores primarios: Comunidades nativas de Tsoroja, San Luis de Corinto en la provincia de Satipo, distrito de Tambo, Junín y comunidades nativas de Taiini, Pueblo de Dios Masec, UNI 311 Mangoriari, Kitepampani, distrito de Echarate, provincia de La Convención (Cusco), la empresa Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú

HAY DIÁLOGO

No se registraron nuevos hechos durante el mes.

NO HAY DIÁLOGO

El 9 de octubre, conforme al Sistema de Información Ambiental del MINEM, OSINERGMIN remitió su opinión técnica sobre el EIA del proyecto de desarrollo del Campo Sagari - lote 57 presentado por la empresa Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú. Cabe indicar que el SERNANP, el Ministerio de Agricultura y Riego y la Autoridad Nacional del Agua han cumplido también con remitir sus opiniones técnicas sobre dicho proyecto.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

Tipo: Socioambiental.

Caso: La empresa petrolera Hunt Oil Company of Peru busca la licencia social para realizar la perforación de ocho pozos exploratorios en el lote 76, zona que se superpone a la Reserva Comunal Amarakaeri. Por lo que se ha generado conflicto entre las comunidades que colindan con la zona de impacto directo del proyecto.

Ubicación:

REGIÓN MADRE DE DIOS: Comunidades de las provincias de Manu y Tambopata.

REGIÓN CUSCO: Comunidades de las provincias de Paucartambo y Quispicanchi.

Actores primarios: Diez comunidades nativas beneficiarias de la Reserva Comunal Amarakaeri, Federación Nativa de Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), Consejo Harakbut y Matsigenka (COHARYIMA), Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri ECA-RCA, los contratistas Hunt Oil Exploration and Production Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Peru Corporation S.A. y Hunt Oil Company Of Peru L.L.C., Sucursal del Perú.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) – Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), Ministerio de Cultura.

Actores terciarios: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la Presidencia del Consejo de Ministros (ONDS-PCM), Defensoría del Pueblo. El 21 de septiembre, el presidente del COHARYIMA, el presidente de la FENAMAD y representantes del Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (IIDS/IILS) presentaron un mapa etnocartográfico, que demuestra al Estado, según ellos, la preexistencia del pueblo indígena Harakbut, cuya presencia se encontraba en lo que hoy es Madre de Dios, Puno y Cusco.

NO HAY DIÁLOGO

Los días 28 y 29 de septiembre, en Puerto Maldonado, se realizaron sesiones de trabajo que fueron convocadas por SERNANP con la finalidad de exponer objetivos y componentes del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad indígena en Resolución de Conflictos y Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Reserva Comunal Amarakaeri y en la concesión del lote 76 de Hidrocarburos", así como la presentación del informe sobre causas y consecuencias de los conflictos existentes en la Reserva Comunal Amarakaeri. En estas sesiones de trabajo participaron representantes de la OEFA, el MINAM, el SERNANP, Ministerio de Cultura, la Defensoría del Pueblo, la Gobernación, la ONDS-PCM y representantes de las comunidades beneficiarias de la Reserva.

El 29 de septiembre, el secretario del Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri, el Jefe de SERNANP y un representante de la Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri, visitaron el campamento del proyecto de exploración Wandari en el lote 76. Esta visita se realizó en el marco del plan de trabajo consensuado con la empresa minera, en el que se establece realizar una visita cada tres meses al campamento del proyecto. Asimismo se supervisaron las actividades del plan de abandono del campamento, constatando que se está replantando la especie epífitas.

El 1 de octubre, está programada realizar la II Reunión de Trabajo entre el ECA-Amarakaeri y SERNANP para elaborar el Plan Operativo de Actividades (POA) 2016.

Tipo: Socioambiental.

Caso: Las organizaciones indígenas Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU) y el Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) se oponen a la ampliación de las operaciones de gas en el lote 88 y en el lote Fitzcarrald. En este sentido el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD) respaldó la demanda de los pueblos indígenas mediante una carta enviada al Gobierno Nacional en marzo de 2013,

HAY DIÁLOGO

Perupetro S.A., en su Informe Ejecutivo de actividades correspondiente al mes de agosto, señala que los contratistas han solicitado la ampliación por dos años del plazo señalado en el acápite 4.4 del contrato de licencia para la explotación de hidrocarburos en el lote 88, para hacer suelta del área del contrato. Este plazo vence en noviembre de este año. Se precisa en el informe que esta solicitud está en evaluación.

El 29 de septiembre, se publicó la R.M. N.º 341-2015-MC, que deja sin efecto el "Plan de Protección y exigiendo el cese inmediato de la expansión del proyecto de gas Camisea en la reserva Nahua-Nanti.

Ubicación:

REGIÓN CUSCO: Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nantis (RTKNN), distrito de Echarate, provincia de La Convención.

REGIÓN UCAYALI: Distrito de Sepahua, provincia de Atalaya.

Actores primarios: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP), la Organización Regional AIDESEP Ucayali (ORAU), Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU), los contratistas Pluspetrol Peru Corporation S.A.; Sk Innovation, Sucursal Peruana; Hunt Oil Company of Peru L.L.C., Sucursal del Perú; Tecpetrol del Perú S.A.C.; Sonatrach Peru Corporation S.A.C.; Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú; Pluspetrol Camisea S.A.

Actores secundarios: Viceministerio de Interculturalidad, Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Perupetro.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo, Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU (CERD).

Defensa para los pueblos en aislamiento voluntario y contacto inicial de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (PPD-RTKNN)"; y, aprueba el "Plan de Protección para los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y en situación de Contacto Inicial (PIACI) de la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros (RTKNN) 2016-2020".

El 5 de octubre, se publicó la Resolución Viceministerial N.º 024-2015-VMI-MC que autoriza el ingreso excepcional a la Reserva Territorial Kugapakori, Nahua, Nanti (RTKNN) como supervisor de brigada a un representante del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Cultura; y al Secretario Ejecutivo del Comité de Seguimiento encargado de determinar, aprobar y supervisar las acciones específicas a ejecutarse en favor de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial ubicados en dicha reserva territorial.

En la norma se precisa que el ingreso de este último funcionario mencionado tiene como finalidad llevar a reuniones de coordinación con los asentamientos de pueblos indígenas para la ejecución del Plan de Manejo Forestal del proyecto de viviendas, adoptando medidas destinadas a salvaguardar la vida, salud, territorio y derechos fundamentales de los pueblos indígenas ubicados al interior de la RTKNN; así mismo otorgándole permiso para identificar las necesidades de los pueblos indígenas, en su calidad de beneficiarios del fondo de compensación, los niveles de contacto con actores foráneos, la presencia de actividades que se realizan dentro de su territorio y contribuyendo a dirigir el fondo del fideicomiso para el mejor beneficio de los pueblos indígenas.

CASO NUEVO

Tipo: Socioambiental.

Caso: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, se oponen a la ejecución del proyecto Hidroeléctrico Río Grande de la empresa Odebrecht Energía del Perú S.A. Refieren que existieron irregularidades en la realización de los talleres y en la audiencia pública. Indicaron también que en la zona en la que se desarrollará el proyecto existe población indígena cuyos derechos se ven afectados al ocupar su territorio y al no haber cumplido con realizar un proceso de consulta previa. Asimismo señalaron que con el proyecto se afectarán sus principales actividades económicas de subsistencia como son la agricultura y la ganadería.

Ubicación:

NO HAY DIÁLOGO

El 1 de septiembre, dos personas que realizaban una labor de difusión del proyecto hidroeléctrico fueron retenidas por las rondas campesinas de los caseríos de El Tingo y Matibamba del distrito de José Sabogal. Los familiares de ambas personas formularon una denuncia ante la Fiscalía Penal de San Marcos, por el delito de secuestro y presentaron una acción constitucional de Habeas Corpus que fue concedida por el Juzgado Mixto de San Marcos.

El 6 de septiembre, luego de la intermediación de la Oficina Defensorial de Cajamarca ante el presidente provincial de la Federación de Rondas Campesinas de Cajamarca, se liberaron a las dos personas.

El 10 de septiembre el Frente de Defensa de los Valles del Marañón comunicaron a la Defensoría del Pueblo que durante la ejecución de los talleres informativos y audiencias públicas realizadas por la empresa se presentaron las siguientes irregularidades:

1. Los talleres y audiencias se realizaron a puerta cerrada y con fuerte resguardo policial, así como por supuestos ronderos encapuchados.

REGIÓN AMAZONAS

REGIÓN CAJAMARCA: Distrito José Sabogal y Sitacocha, provincia de San Marcos y Cajabamba.

REGIÓN LA LIBERTAD: Distrito de Ucuncha, provincia de Bolívar.

Actores primarios: Pobladores del distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región de La Libertad), del distrito José Sabogal y Sitacocha (provincia de San Marcos, región Cajamarca), consejeros regionales de Cajamarca, la Federación de Rondas Campesinas Cajamarca, la Central Única Provincial de Rondas Campesinas de San Marcos y el Comité de Defensa de los Valles del Marañón, la Odebrecht Energía del Perú S.A.

Actores secundarios: Ministerio de Energía y Minas (MINEM), Ministerio Público.

Actores terciarios: Defensoría del Pueblo.

- La empresa trasladó pobladores de localidades que no serían afectadas por la ejecución del proyecto.
- Se cambió el lugar de la audiencia pública programada para el 11 de septiembre de 2015 que había aprobado el MEM, consignando al caserío Jecumbuy por el distrito de Ucuncha.
- 4. Luego de concluida esta audiencia en el distrito de Ucuncha (provincia de Bolívar, región La Libertad), los pobladores fueron reprimidos con bombas lacrimógenas para dispersarlos.

El 30 de septiembre, a Defensoría del Pueblo mediante el oficio N.º 283-2015-DP/AMASPPI solicitó a la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del MINEM remita un informe sobre lo siguiente:

- 1. Respuesta frente a las presuntas irregularidades alegadas por los recurrentes.
- El detalle de la ejecución del Plan de Participación Ciudadana del Proyecto Complejo Hidroeléctrico Río Grande, garantizando el derecho de participación ciudadana de los pobladores ubicados en las áreas de influencia directa e indirecta del mencionado proyecto.
- 3. Copia de las actas suscritas en el marco de las Audiencias Públicas.
- 4. Detallar las acciones realizadas y por realizar frente a los hechos descritos.

5.3 CONFLICTOS REACTIVADOS

Durante el mes no se reactivaron conflictos.

N.°	Ubicación	Caso
1.		

VI. DETALLE DE LOS CONFLICTOS LATENTES

La Defensoría del Pueblo da cuenta de la existencia de sesenta conflictos latentes en el país durante el mes.

N.°	Ubicación	Caso
1.	AMAZONAS Distrito Río Santiago, provincia de Condorcanqui.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo de Río Santiago cuestionó la gestión del alcalde distrital porque no estaría cumpliendo con el presupuesto participativo, la realización de rendición de cuentas y pasa la mayor parte del tiempo fuera de la localidad, entre otros.
2.	ÁNCASH Provincias de Santa y Casma.	Tipo asuntos de gobierno regional Diversas organizaciones sociales de las provincias de Santa y Casma objetaron el estudio a nivel de perfil del Proyecto Chinecas, elaborado por la empresa Consultora Servicios de Ingeniería S.A. (SISA), pues este pondría en riesgo el caudal del río Santa y, por ende, el volumen de agua necesario para el proyecto Chinecas en beneficio del proyecto Chavimochic. En ese sentido, cuestionaron al Gobierno Regional de Áncash y demandaron que se reformule el estudio, considerando una bocatoma única compartida para ambos proyectos.
3.	ÁNCASH Provincia de Huari, distrito de San Marcos.	Tipo socioambiental Pobladores del centro poblado Carhuayoc demandan compensación y apoyo al desarrollo social por parte de Compañía Minera Antamina S.A. (CMA) a razón de las actividades que desarrolla en la zona.
4.	ÁNCASH Comunidad Chipta, distrito San Marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Representantes del Caserío de Chipta señalan que se encuentran en el área de influencia directa de la Compañía Minera Antamina S.A. y que existen reclamos por la titularidad de terrenos y presuntos incumplimientos de compromisos asumidos por dicha empresa. A partir de un informe elaborado por el Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) que señalaría que existe contaminación ambiental por plomo, conforme a la muestra obtenida de un grupo de pobladores, demandan atención de las autoridades de salud y medio ambiente para intervenir en la zona. Se cuestiona la intervención de personal de DINOES y la existencia de la Comisaría en Yanacancha.
5.	ÁNCASH Distrito de Marcará, provincia de Carhuaz.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Shumay y demás comunidades campesinas de Carhuaz demandan que la empresa Mistr se retire de la zona ya que sus actividades no metálicas vienen contaminando a la comunidad con las emisiones de polvo producidas por el tráfico de vehículos, como camionetas y volquetes y por los fuertes vientos de la temporada.
6.	ÁNCASH Distrito de Ticapampa, provincia de Recuay.	Tipo socioambiental Los pobladores de los caseríos de Yacucancha y Buenos Aires demandan el cumplimiento de acuerdos en favor de la comunidad por parte de la Corporación Minera Toma La Mano. Indican además que las actividades de dicha empresa vienen generando contaminación en la zona.
7.	ÁNCASH Centro poblado Pocpa, distrito de Huasta, provincia de Bolognesi.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad campesina Pocpa solicitan el cumplimiento compromisos de la empresa minera Santa Luisa referidos al aporte a las municipalidades provincial de Bolognesi, y distrital de Pacllón, y a la comunidad campesina Pocpa. Además, reclaman el cumplimiento de la Titulación del predio Molla de Pallca, de la servidumbre de la carretera Salhuyoc-Cuncush, el equipamiento y trámite de la resolución de la posta médica, petitorio para el análisis de aguas del río Llamac y las pozas de sedimentación, el salario según el régimen minero laboral más la bonificación por alimentación, entre otras demandas.

N.°	Ubicación	Caso
8.	ÁNCASH Distrito y provincia de Huaraz.	Tipo asuntos de gobierno local La asociación de propietarios del barrio de Quillcay (Huaraz) exige que la Municipalidad Provincial de Huaraz cumpla con reubicar a los comerciantes informales ubicados en ese sector, en cumplimiento de su propia ordenanza que regula el comercio ambulatorio (Ordenanza N.° 028-2003-GPH).
9.	APURÍMAC Distrito de Tintay, provincia de Aymaraes.	Tipo asuntos de gobierno local Un sector de la población de Tintay exige la vacancia del alcalde distrital de este distrito debido a las denuncias en su contra por irregularidades ocurridas en el proceso de consulta popular de revocatoria de su cargo del año 2012.
10.	AREQUIPA Comunidad campesina Umachulco, distrito Cayarani, provincia Condesuyos.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Umachulco reclama la reformulación del convenio de servidumbre con la compañía de minas Buenaventura y la inversión en proyectos de desarrollo. Se instaló una mesa de diálogo pero no se concretaron acuerdos por lo que los pobladores anunciaron marchas de sacrificio.
11.	AREQUIPA Distritos de Uchumayo y Tiabaya, provincia de Arequipa.	Tipo demarcación territorial La Municipalidad de Uchumayo y la Municipalidad de Tiabaya reclaman como parte de su jurisdicción los terrenos que ocupa el asentamiento humano Virgen de las Peñas. Igualmente, ambas municipalidades reclaman la potestad de realizar obras en la zona (agua, desagüe, reservorio de agua, etc.).
12.	AYACUCHO Distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga.	Tipo asuntos de gobierno local El Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, el sindicato de trabajadores de la Municipalidad de Huamanga y los medios de comunicación social de Huamanga denunciaron públicamente presuntas irregularidades en la concesión del terminal terrestre de Ayacucho, por parte de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
13.	AYACUCHO Cerro Luicho, comunidad campesina Pomacocha, distrito de Pausa.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Pomacocha sostiene que la actividad minera informal desarrollada por la Asociación de Mineros Unificados del Campamento Minero de Luicho, en zona concesionada a la Empresa Minera Santiago 03 S.A.C., afecta su territorio comunal y estaría generando problemas de contaminación ambiental por lo que demandan la intervención de las autoridades competentes.
14.	AYACUCHO Comunidad campesina Huallhua, distrito San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara. Anexo de Huancute, distrito de San Francisco de Ravacayco, provincia de Parinacochas.	Tipo comunal Los comuneros del Anexo de Huancute, afirman que los comuneros de la comunidad campesina Huallhua, del distrito de San Javier de Alpabamba, durante el proceso de titulación de territorios comunales del año 1996 anexaron ilegalmente territorios de Huancute que serían zona de ejecución de un nuevo proyecto minero. Por esta y otras razones, se ha originado un conflicto de intereses entre ambos sectores (Huallhua y Huancute) por la adjudicación de dichos territorios.
15.	AYACUCHO Distrito de Santa Lucía, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental Descripción del caso La comunidad campesina Santa Lucía y la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales y Contratistas Virgen Santa Lucia de Huanca se disputan la titularidad y posicionamiento de la zona denominada "Casco de Oro" con la finalidad de aprovechar el mineral existente.
16.	AYACUCHO Distrito de San Javier de Alpabamba, provincia de Paucar del Sara Sara.	Tipo socioambiental Pobladores del anexo Casma Palla, se oponen a la presencia de la empresa Quellopata S.A.C. la misma que afectaría sus tierras como las actividades económicas que tradicionalmente desarrollan, por lo que demandan la intervención de autoridades para atender la problemática.

N.°	Ubicación	Caso
17.	AYACUCHO Anexo Santa Rosa, distrito de Sancos, provincia de Lucanas.	Tipo socioambiental El presidente del directorio del grupo empresarial Unión Santa Rosa S.A. demanda la intervención de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ayacucho (DREMA), a fin de garantizar el cumplimiento de las medidas impartidas en el Oficio N.º 016-2013-GRA/DREMA para que se practique una diligencia pericial en el área de explotación, y se paralicen todas las actividades de extracción de mineral, y así evitar posibles enfrentamientos con los trabajadores mineros de la empresa Sotrami.
18.	AYACUCHO Anexo Rumichaca, comunidad campesina Chuschi, distrito de Chuschi, provincia de Cangallo.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Chuschi se oponen al desarrollo de actividades de exploración por parte de la empresa minera Rio Plata S.A.C, por temor a la afectación de una zona considerada cabecera de cuenca del río Cachi y la afectación al abastecimiento de agua que ello podría ocasionar.
19.	CAJAMARCA Distrito La Encañada, provincia Cajamarca.	Tipo Socioambiental Sector de pobladores y autoridades del distrito de La Encañada demandan a la empresa minera Yanacocha S.R.L., el cumplimiento de compromisos pendientes y la firma de un acuerdo social para el financiamiento de proyectos de inversión que se ejecutarían a través de la Municipalidad Distrital de La Encañada.
20.	CAJAMARCA Distrito de Huasmín, provincia de Celendín. Distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las provincias de Celendín (Huasmín) y Hualgayoc (Bambamarca) por los caseríos de La Polonia, La Colpa, Lirio Linda Flor, Namococha, Quengorio Alto, Quengorio Bajo, Huasiyuc Jadibamba, Jadibamba Bajo, Piedra Redonda El Amaro, entre otros. La razón de la disputa sería el interés de obtener beneficios de recursos mineros (proyecto Conga) e hídricos en la zona. El Gobierno Regional ha propuesto la realización de una consulta popular, pero, a pesar de haber contado con la aceptación inicial de las partes, posteriormente ha sido rechazada por Celendín.
21.	CAJAMARCA Distrito y provincia de Chota.	Tipo asuntos de gobierno local Ronderos y el Frente Único de Defensa de los Intereses del Pueblo de Chota exigen a las autoridades de la Municipalidad de la provincia rendición de cuentas sobre su gestión. Al no obtener una respuesta satisfactoria intentaron tomar el local de la Municipalidad.
22.	CUSCO Distrito de Kosñipata, provincia de Paucartambo.	Tipo socioambiental La Asociación de Madereros de Kosñipata protesta contra las acciones que la Administración Técnica de Flora y Fauna del Cusco viene realizando respecto al otorgamiento de autorizaciones para el aprovechamiento forestal.
23.	CUSCO Comunidad campesina Ayaccasi, distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Ayaccasi se oponen a la explotación minera por parte de la Asociación de Comuneros Unidos Ayaccasi (ASDECUA) y demandan la cancelación definitiva de la declaración de compromiso que presentó ante la DREM Cusco por encontrarse en proceso de formalización. Los pobladores refieren que esta empresa no cumplió con el compromiso de pagar mensualmente a la comunidad. La zona de explotación está concesionada a la empresa Golden Ideal Gold Mining S.A.C., la misma que tiene contratos de explotación con dos empresas en proceso de formalización: ASDECUA y Minera Ayaccasi S.A.
24.	CUSCO Comunidades de Qquencco y Patabamba, distrito de Taray, provincia de Calca. Comunidades de Sihua, Quillhuay, Macay y Paullo, distrito de Coya, provincia de Cusco.	Tipo socioambiental Pobladores de las comunidades de Sihua, Quillhuay, Patabamba, Macay y Paullo y el Frente de Defensa de los Recursos Naturales de la Margen Izquierda del Distrito de Coya expresaron su oposición a la concesión minera no metálica que se estaría otorgando a favor de la empresa Kallpa Perú Proyectos (KPP S.A.C.) con el respaldo de la comunidad Qquencco. Esto por posibles afectaciones a la laguna de Qoriqocha, otras fuentes de agua, tierras agrícolas y restos arqueológicos de la zona.

N.°	Ubicación	Caso
25.	CUSCO Comunidad campesina Vicho, distrito de San Salvador, provincia de Calca.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Vicho rechazan las actividades de extracción de piedra chancada que se realizan en la concesión minera (no metálica) denominada Hatun Rumi debido a que impactan negativamente en el medio ambiente, afectan un monumento arqueológico existente en la zona, sus terrenos comunales y un camino peatonal. Asimismo, indican que el concesionario utiliza terrenos de propiedad de la comunidad (fuera de su concesión) sin la autorización de la Asamblea General.
26.	ICA Distrito Tambo de Mora, provincia de Chincha.	Tipo socioambiental Las Asociaciones que conforman la Federación de Pescadores Artesanales de la Ribera y Anexos de la provincia de Chincha (FEPARACH) solicitan se investigue y sancione los presuntos impactos ambientales que las actividades de la empresa Perú LNG S.R.L. han generado en el mar y que la empresa los incorpore en el Plan de Compensación.
27.	JUNÍN Distrito San José de Quero, provincia de Concepción.	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de San José de Quero y sus anexos así como la Municipalidad de Provincial de Chupaca se oponen a las actividades de exploración de la empresa minera Azulcocha Mining S.A. (Proyecto de Exploración Minera Azulcocha) debido al temor que estas contaminen el río Cunas.
28.	JUNÍN Comunidades campesinas Ingenio y Anta, distritos de Ingenio, Quichuay y San Jerónimo de Tunan, provincia Huancayo.	Tipo asuntos de gobierno local Comunidades campesinas y municipalidades de los distritos de Ingenio y Quichuay rechazan la obra de mejoramiento y ampliación de agua potable de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo de Tunán en la zona de Anta, distrito de Ingenio, debido a que esta no habría solicitado derecho de servidumbre a las comunidades, mientras que los municipios consideran que el abastecimiento de agua para sus distritos sería perjudicado por la obra.
29.	JUNÍN Comunidades campesinas Huayucachi, Chongos Bajo, Tres de Diciembre, distritos de Huayucachi, Chongos Bajo y Tres de Diciembre, provincia de Huancayo y Chupaca.	Tipo asuntos de gobierno local Las autoridades municipales (y los pobladores) de los distritos de Huayucachi y Chongos Bajos se culpan mutuamente y señalan que la desviación del Río Mantaro perjudica las zonas agrícolas, demandan se delimite la faja marginal y encauzamiento del Río Mantaro.
30.	JUNÍN Distritos de Chilca y Huancán, provincia de Huancayo.	Tipo demarcación territorial Imprecisa delimitación de los distritos de Chilca y Huancán, en el sector denominado Auray, origina continuos enfrentamientos entre pobladores del lugar. Ninguno de los gobiernos locales involucrados ejecuta proyectos de inversión en la zona de conflicto. Autoridades locales solicitan la intermediación de la Defensoría del Pueblo.
31.	JUNÍN Distritos de Pangoa y Mazamari, provincia de Satipo.	Tipo demarcación territorial Pobladores y autoridades de los distritos de Pangoa y Mazamari mantienen una controversia histórica en torno a su límite interdistrital. Pangoa cuestiona los mapas censales referenciales, pues considera que recorta su territorio a favor del distrito de Mazamari.
32.	JUNÍN Comunidades campesinas Santa Rosa de Chaquicocha y Potrero- Alegría-Chanchamayo, distrito de Santo Domingo de Acobamba, provincia de Huancayo.	Tipo comunal Los miembros de la comunidad campesina Santa Rosa de Chaquicocha señalan que la comunidad campesina Potrero-Alegría-Chanchamayo estaría invadiendo sus terrenos.

N.°	Ubicación	Caso
33.	LAMBAYEQUE Distrito y provincia de Chiclayo.	Tipo asuntos de gobierno local El Segundo Juzgado Civil de Chiclayo, mediante el expediente N.º 7552-2006, ordenó el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el acta de visita de inspección N.º 000417 del 1 de julio de 2005 del Instituto de Defensa Civil (INDECI) Lambayeque, que implica cumplirlas condiciones en defensa civil del interior y exterior del mercado Modelo de Chiclayo. Entre ellas está el reordenamiento y desocupación del comercio ambulatorio en aquellas calles circundantes al mercado Modelo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo ha comunicado que va a desalojar a los comerciantes ambulantes en cumplimiento del mandato judicial, sin embargo, no cuenta con un plan de reordenamiento. Los comerciantes han manifestado su rechazo a la medida y demandan dialogar con la Municipalidad para que les otorgue un plan de reubicación, como condición para desalojar las inmediaciones del mercado.
34.	LAMBAYEQUE Distrito de Pucalá, provincia de Chiclayo.	Tipo otros asuntos Pobladores de Pucalá y trabajadores accionistas de la empresa Agropucalá S.A.A. se oponen a la instalación de la nueva administración judicial de la empresa.
35.	LIMA METROPOLITANA Distrito de La Victoria.	Tipo asuntos de gobierno local Comerciantes del Mercado Mayorista N.º 01 "La Parada" se oponen al traslado dispuesto por la Municipalidad Metropolitana de Lima hacia el Gran Mercado Mayorista, ubicado en el distrito de Santa Anita, pues consideran que no se han subsanado sus observaciones a las condiciones técnicas de este nuevo mercado.
36.	LIMA PROVINCIAS Comunidades Huañec y Tanta, distritos de Huañec y Tanta, provincia de Yauyos.	Tipo comunal Enfrentamiento entre comuneros de Huañec y Tanta por la posesión de tres mil hectáreas que ambos reclaman como su propiedad.
37.	LIMA PROVINCIAS Distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí. Distrito de Lurigancho-Chosica, provincia de Lima.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de Lurigancho – Chosica, provincia Lima y San Antonio, provincia de Huarochirí, por el sector conocido como Jicamarca. Dicha zona no cuenta con un límite cartointerpretable.
38.	LORETO Distrito de Yaquerana, provincia de Requena.	Tipo socioambiental Los pobladores de la comunidad Nativa Matsés y sus catorce anexos, ubicados entre las cuencas de los ríos Aquerada y José Gálvez, rechazan la exploración de hidrocarburos en los lotes petroleros 135, 137, 142 y 152 situados en su territorio, pues afirman no haber sido consultados.
39.	LORETO Urarinas, Loreto.	Tipo socioambiental La Asociación de Comunidades Nativas Kukamas Kukamiria (ACONAKKU) y sus once comunidades bases, demandan la atención, por parte de la empresa Pluspetrol Norte S.A. y de las entidades estatales que resulten competentes, a los problemas ambientales ocasionados por el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en la cuenca del río Marañón y los accidentes ambientales suscitados desde 2002, por los cuales requieren la remediación y la implementación de un programa de monitoreo comunitario independiente.
40.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Andoas, Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.
41.	LORETO Distrito de El Tigre, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.

N.°	Ubicación	Caso
42.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.
43.	MULTIREGIONAL TACNA Distrito de Candarave, provincia de Candarave. MOQUEGUA Distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto.	Tipo demarcación territorial Diferencias limítrofes entre las regiones de Tacna y Moquegua (centro poblado Huaytire) debido a supuestos problemas por demarcación territorial, avivados por los beneficios económicos generados por la presencia de recursos mineros.
44.	MULTIREGIONAL JUNÍN Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo. PASCO Distrito de Puerto Bermúdez, provincia de Oxapampa.	Tipo socioambiental Comuneros de las comunidades nativas de San Carlos de Shimbitachari y Valle Orito demandan intervención de autoridades competentes ante la afectación del territorio comunal así como ante la afectación del Bosque de Protección San Matías San Carlos.
45.	MULTIREGIONAL AYACUCHO Distrito de Paras, provincia de Cangallo. HUANCAVELICA Distrito de Pilpichaca, provincia de Huaytará.	Tipo demarcación territorial Comunidades campesinas del distrito de Paras rechazan el Estudio de Diagnóstico y Zonificación de la Provincia de Cangallo, elaborado por el Gobierno Regional de Ayacucho, por desconocer aproximadamente 300 ha de terrenos de las comunidades de Ccarhuac Licapa y Ccarhuac Pampa en favor del distrito de Pilpichaca (Huaytará, Huancavelica). Este terreno estaría en disputa con la vecina comunidad Llillinta Ingahuasi, en el departamento de Huancavelica.
46.	MULTIREGIONAL AREQUIPA Centro poblado Pulpera Condes, distritos de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas. CUSCO Distrito de Cayarani, provincia de Condesuyos.	Tipo demarcación territorial Disputa entre las regiones de Arequipa y Cusco por la pertenencia de la localidad de Pulpera Condes, ubicada entre las provincias de Chumbivilcas (Cusco) y Condesuyos (Arequipa). El interés de poseer esta zona se justifica por la existencia de recursos hídricos en este lugar (Laguna de K'accansa).
47.	MULTIREGIONAL ÁNCASH Distritos de Huallanca, provincia de Bolognesi. HUÁNUCO Distritos de Pachas, Ripán y La Unión, provincia de Dos de Mayo.	Tipo demarcación territorial Falta de delimitación formal del distrito fronterizo de Huallanca (Áncash). El problema tiene su antecedente en el proceso de regionalización de la década de los ochenta, con la anexión de este distrito del departamento de Huánuco a Áncash. El conflicto se inicia a partir de la ejecución de un proyecto de electrificación rural en favor de Huánuco que cruza territorio Ancashino.
48.	PASCO Alto Perú, comunidad campesina Smelter, distrito Fundición de Tinyahuarco, provincia de Pasco.	Tipo socioambiental Autoridades y pobladores de la comunidad campesina Smelter demandan su reubicación así como la intervención de las autoridades estatales competentes, ante la falta de seguridad y el riesgo a su salud e integridad debido a la aparición de boquerones causados aparentemente por las actividades mineras que desarrolla la compañía minera El Brocal S.A.A. (Proyecto Marcapunta).
49.	PIURA Distrito de Pariñas, provincia de Talara.	Tipo asuntos de gobierno local Deficiente prestación de los servicios de agua potable y de alcantarillado por parte de EPS Grau S.A. afecta la salud de la población.

N.°	Ubicación	Caso
50.	PIURA Distrito y provincia de Piura.	Tipo asuntos de gobierno local Los transportistas urbanos e interurbanos de Piura rechazan la Ordenanza Municipal N.° 082- 2011 aprobada por la Municipalidad Provincial de Piura, que dispone el retiro de las unidades con más de veinte años de antigüedad.
51.	PUNO Centros poblados La Rinconada, Cerro Lunar y Trapiche, distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina.	Tipo asuntos de gobierno regional Conflicto generado en diversos centros poblados dedicados a la minera informal (extracción de oro) donde la población reclama la atención de una serie de necesidades básicas al Gobierno Regional de Puno (carreteras, agua y desagüe, mejora en los servicios de educación, salud, entre otros pedidos, algunos de competencia de otras instancias –ElectroPuno, Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas (OSINERGIM), Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL), Ministerio del Interior, Banco de la Nación, etc.
52.	PUNO Distritos de Ituata y Ayapata, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Conflicto de límites entre los distritos Ituata y Ayapata, a causa de la disputa de una serie de centros mineros ubicados en el límite entre ambas localidades (Lucumayo, Chacallaje y parte de Wuinchumayo). El conflicto se activa a raíz del secuestro de un grupo de autoridades de la Municipalidad de Ayapata quienes se encontraban supervisando unas obras que dicha comuna realizaba en la zona en disputa.
53.	PUNO Centro poblado Loromayo, distritos de Ayapata y San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo demarcación territorial Disputa entre los distritos de San Gabán y Ayapata por el centro poblado Loromayo. El problema se agudizó a partir de que se verificó que se trata de una zona rica en hidrocarburos (gas natural y petróleo). Además es zona fronteriza con el departamento de Madre de Dios donde se proyecta construir la central hidroeléctrica de Inambari.
54.	PUNO Distrito de Juliaca, Provincia de San Román.	Tipo asuntos de gobierno local Pobladores de la ciudad de Juliaca cuestionan al alcalde Provincial por la modificación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA), elevados cobros de impuestos, servicios y multas, así como por el retraso en la ejecución de obras. Además rechazan la gestión de los gerentes municipales y de la EPS SEDA Juliaca. La población realizó un paro del 22 al 25 de noviembre de 2013, exigiendo la atención a sus demandas y la intervención de la Contraloría de la República, quién el 29 de noviembre se instaló para iniciar labores de auditoría en la municipalidad.
55.	PUNO Distrito de Ocuviri, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Los pobladores del distrito de Ocuviri provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de causar la muerte de truchas en el río Chacapalca ocurrida los días 13 y 14 de julio de 2013 y exigen la presencia de autoridades competentes.
56.	PUNO Distrito de Antauta, provincia de Melgar. Distrito de Ajoyani, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El Comité de Lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S.A. compense los daños generados y la firma de un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.
	PUNO	Tipo socioambiental
57.	Comunidades campesinas de Santa Cruz y Huacoto, distrito Orurillo, provincia Melgar.	Los pobladores del distrito de Orurillo, en Asamblea Popular de fecha 7 de junio de 2011 dieron a conocer su rechazo hacia las actividades mineras de la empresa minera Ciemsa La Poderosa en la zona y otras empresas mineras, en tanto no ha habido procesos de consulta.
58.	PUNO Distrito de Copani, provincia de Yunguyo.	Tipo asuntos de gobierno local La población de Copani rechaza la gestión del alcalde distrital por presuntos actos de corrupción, delitos contra la administración pública, ausencia de cargo, por lo que demandan su detención, pero desconfían en el Poder Judicial.

conclusión

N.°	Ubicación	Caso
59.	PUNO Comunidad Untuca, Distrito de Quiaca, provincia de Sandia.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad Untuca exigen se modifique la transacción extrajudicial firmada entre la comunidad Untuca y la empresa minera Cartagena (ahora Cori Puno) por lo que la empresa y la comunidad han sostenido varias reuniones a fin de negociar la modificación de la transacción extrajudicial. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo.
60.	SAN MARTÍN	Tipo laboral Los trabajadores del sector Salud reclaman al Gobierno Regional de San Martín atender sus reclamos, tales como el aumento de remuneraciones, nivelación incentivos laborales, cumplir con el pago de veintidós asignaciones extraordinarias por trabajo asistencial (AETA), concurso público para los cargos de directores de redes de salud, entre otros.
61.	TACNA Distritos de Camilaca, provincia de Candarave. Distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre	Tipo demarcación territorial Al crearse las provincias de Candarave y Jorge Basadre en 1988, los centros poblados Cambaya, Borogueña, Vilalaca, Coraguaya y Santa Cruz, ubicados inicialmente en el distrito de Ilabaya, pasaron a formar parte del distrito de Camilaca, provincia de Candarave. Actualmente estas localidades exigen ser reconocidas como parte del distrito de Ilabaya.
62.	TUMBES Distrito de Canoas de Punta Sal, provincia de Contralmirante Villar.	Tipo asuntos de gobierno local Los pobladores de Cancas, capital del distrito de Canoas de Punta Sal, demandan que la empresa Aguas de Tumbes (ATUSA) cumpla con brindar el servicio de agua potable, el cual viene siendo restringido para favorecer a los hoteles ubicados en la zona turística del distrito.
63.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Tipo socioambiental La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.

6.1 CONFLICTOS QUE HAN PASADO DE ESTADO ACTIVO A LATENTE:

En este mes cuatro conflictos pasaron de estado activo a latencia.

N.°	Lugares	Caso
1.	LORETO Distrito de Andoas, provincia de Datem del Marañón.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Andoas, Los Jardines, Porvenir y Alianza Capahuariyacu, y la Federación de Pueblos Indígenas Quechuas del Pastaza (FEDIQUEP) demandan respeto a los Pueblos Indígenas así como condiciones de negociación adecuadas a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. en lo que respecto a compensaciones por uso de suelos, canteras e impactos ambientales.
2.	LORETO Distrito de El Tigre, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Las comunidades nativas Nuevo Remanente, Vista Alegre y San Salvador en la cuenca del río Tigre demandan a la Empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por el uso de suelos e impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona.

conclusión

N.°	Lugares	Caso		
3.	LORETO Distrito de Trompeteros, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Nueva Jerusalén de la cuenca del río Corrientes demanda a la empresa Pluspetrol Norte S.A. compensación por impactos ambientales ocasionados por la actividad hidrocarburífera en la zona, a raíz de un derrame de petróleo ocurrido en el año 2014.		
4.	UCAYALI Distrito de Curimaná, provincia de Padre Abad.	Tipo socioambiental La alcaldesa del distrito de Curimaná y el Frente de Defensa de los Intereses de Curimaná exigen al Ejecutivo la atención de sus necesidades básicas y a la empresa Duke Energy que ejecute actividades de responsabilidad social a favor de los ciudadanos del distrito.		

VII. CASOS EN OBSERVACIÓN

7.1 CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PUEDEN DEVENIR EN CONFLICTOS SOCIALES

La Defensoría del Pueblo considera que hay hechos que muestran elementos iniciales de contradicción entre sectores de la sociedad, el Estado y el mercado, que deben ser conocidos.

N.°	Lugares	Situación		
1.	ÁNCASH Comunidad campesina Quitarasca, distrito Yuracmarca, provincia de Huaylas.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad campesina Quitaracsa demandan una aclaración respecto de los linderos del predio de la comunidad y la empresa Duke Energy (donde funciona la Central Hidroeléctrica Cañón del Pato), sobre el cual existiría una aparente doble titulación. Así mismo plantean la implementación de proyectos en favor de la comunidad.		
2.	ÁNCASH Comunidad Túpac Amaru, distrito San marcos, provincia Huari.	Tipo socioambiental Un sector de pobladores de la comunidad Túpac Amaru fue dispersado por efectivos policiales con bombas lacrimógenas luego de interceptar a un convoy de tráileres y conteiners que trasladaban insumos para la empresa minera Antamina. Los miembros de la comunidad campesina Túpac Amaru indicaron que adoptaron esta medida de fuerza al no recibir respuesta de los directivos de Antamina a quienes indican solicitaron diálogo exigiendo el resarcimiento de los daños ambientales ocasionados hace cuatro años atrás y el reembolso por los terrenos vendidos.		
3.	APURÍMAC Comunidades asentadas en la cuenca baja del río Challhuahuacho, distritos de Tambobamba y Mara, provincia de Cotabambas.	Tipo socioambiental El Comité de Defensa de la Cuenca del Río Mayutinco-Punanqui señala que las comunidades asentadas en la parte baja del río Challhuahuacho, están siendo afectadas por la contaminación de este río debido al crecimiento acelerado de la población del distrito de Challhuahuacho y por las actividades de exploración y construcción del proyecto minero las Bambas.		
4.	APURÍMAC Comunidades Cconccahua y Ccahuanhuire, distrito de Progreso, provincia de Grau.	Tipo comunal La comunidad Cconccahua cuestiona los títulos de la comunidad Ccahuanhuire. Según afirma la comunidad Cconccahua se han falsificado firmas y sellos de su presidente comunal. Hay que señalar que existe una zona en disputa que colinda con la zona donde la empresa First Quantum está desarrollando el proyecto minero Haquira.		

N.°	Lugares	Situación
5.	AREQUIPA	Tipo socioambiental Los agricultores de la Junta de Usuarios de Chili Zona Regulada, de La Joya Nueva y Antigua, de la Comisión de Usuarios del Subsector El Cural y de la Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA), expresan su preocupación por la distribución del recurso hídrico que ha realizado la Autoridad Administrativa del Agua AAA-Caplina Ocoña (60% a Cerro Verde, 30% a la población y 10% para la agricultura) debido a que afectaría sus actividades económicas.
6.	AREQUIPA Distrito de Tapay, provincia de Caylloma.	Tipo socioambiental El alcalde y pobladores del distrito de Tapay exigen a la empresa minera Buenaventura que ejecute proyectos en beneficio del distrito como parte de su responsabilidad social.
7.	AYACUCHO Provincia Huanta	Tipo socioambiental Pobladores de la provincia de Huanta expresaron su rechazo a las actividades mineras que se desarrollan en dicha provincia y anuncian otras medidas de fuerza.
8.	AYACUCHO Provincia Lucanas, distrito Puquio	Tipo socioambiental Pobladores del distrito de Puquio paralizaron actividades durante 24 horas en contra de la empresa minera Laytaruma por afectar el ambiente arrojando desechos a los ríos y ojos de agua. Anunciaron evaluar nuevas medidas de protesta.
9.	CUSCO Provincia de Urubamba.	Tipo socioambiental El Consejo Machiguenga del Río Urubamba (COMARU) exige a Odebrecht que para operar en el Gasoducto Sur Peruano debe obtener la licencia social de las poblaciones nativas involucradas en el proyecto.
10.	CUSCO Santuario de Qoylloriti, distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchi.	Tipo socioambiental Pobladores y representantes de las naciones peregrinas que participan en la peregrinación al Santuario de Qoylloriti rechazan las actividades de minería informal que se realizan en la zona de Colquepunco Chinacara. Asimismo rechazan las actividades de minería formal que podrían realizar en dicho lugar. Indican que se han otorgado concesiones ubicadas muy cerca del Santuario del Señor de Qoylloriti a favor de la empresa Minquest Peru S.A.C.
11.	LA LIBERTAD Centro poblado de Satapampa, distrito de Usquil, provincia de Otuzco.	Tipo socioambiental Los pobladores del centro poblado Satapampa se oponen a las actividades mineras que realiza la empresa Barrick, por la supuesta afectación negativa al ambiente.
12.	LA LIBERTAD Provincia de Bolívar.	Tipo socioambiental Las autoridades locales, rondas campesinas y sociedad civil de la provincia de Bolívar se oponen al inicio de actividades de la empresa minera La Poderosa. Esto por temor a que los relaves contaminen las fuentes de agua, se afecte la flora y la fauna de la zona, se perjudique la actividad agrícola y se altere la dinámica social de la zona.

N.°	Lugares	Situación
13.	LIMA PROVINCIAS Provincia de Barranca.	Tipo socioambiental Diferentes sectores de la población de Barranca se oponen a las actividades hidrocarburíferas que tiene previsto realizar la empresa Savia Perú en el litoral del distrito de Supe Puerto (Lote Z 36) debido al temor ante los posibles impactos sociales y ambientales negativos que podrían producirse.
14.	LORETO Distrito de Urarinas, provincia de Loreto.	Tipo socioambiental Pobladores de la comunidad nativa Cuninico y poblaciones aledañas, demandan atención de autoridades con alimentos, agua, y prestaciones de salud, así como acciones de limpieza y remediación inmediatas, a razón del derrame reportado el 30 de junio de 2014 como consecuencia de la rotura del oleoducto Norperuano.
15.	LORETO Distrito de Contamana, provincia de Ucayali.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Canaán de Cashiyacu demanda a la empresa Maple Gas el cumplimiento de los acuerdos adoptados el 13 y 14 de noviembre de 2013, con la intermediación del Ministerio de Energía y Minas, respecto a la actualización del estudio de valorización económica.
16.	MADRE DE DIOS Comunidad nativa Tres Islas, distrito de Tambopata, provincia de Tambopata.	Tipo socioambiental La comunidad nativa Tres Islas rechaza la lotización, los procesos de consulta previa y la licitación que Perupetro y el Ministerio de Energía y Minas están realizando en los lotes 157 y 191 que se superponen en sus territorios, debido a que existe temor que la actividad hidrocarburíferas impacte negativamente en el ambiente y en su forma de vida (espiritual y cultural).
17.	MOQUEGUA	Tipo socioambiental El Frente de Defensa de los derechos del Pueblo de Moquegua (FEDIP-M) exige se investigue a la empresa Southern Perú Cooper Corporation por los impactos ambientales negativos ocasionados en la región. Asimismo, expresan su desacuerdo por el volumen de agua que la ANA le autorizó a la empresa Anglo American Quellaveco S.A., pues consideran que se afectarán sus actividades agrícolas. También manifiestan un temor por que las actividades de la empresa minera pueden contaminar el río Asana.
18.	MOQUEGUA Comunidad campesina Sijuaya, distrito de San Cristóbal, provincia Mariscal Nieto.	Tipo socioambiental La comunidad campesina Sijuaya se opone al inicio de las actividades de exploración del proyecto minero Rosa Roja de la empresa minera Antares Perú S.A.C. Esto por temor a la contaminación de las microcuencas Cuevayoc, Meyolayoc y Muylaque.
19.	MULTIREGIONAL <u>LORETO</u> Provincia de Alto Amazonas. <u>SAN MARTÍN</u> Provincias de Lamas y San Martín.	Tipo demarcación territorial Los ciudadanos de la región San Martín rechazan la nueva demarcación que define sus límites con Loreto. Se han realizado marchas.
20.	PUNO Distrito de San Gabán, provincia de Carabaya.	Tipo socioambiental El 11 de junio de 2015 se produjo una protesta contra la empresa hidroeléctrica señalando que se está afectando el ambiente y que la empresa no cumple con otorgar puestos de trabajo y proyectos en favor de la comunidad.
21.	PUNO Distrito de Anapia, provincia de Yunguyo.	Tipo socioambiental Contaminación de la Isla Anapia, distrito de Anapia, provincia de Yunguyo, por aguas residuales provocadas por la ciudad de El Alto en La Paz - Bolivia.

conclusión

N.°	Lugares	Situación		
22.	PUNO Distrito Paratía, provincia de Lampa.	Tipo socioambiental Población del distrito de Paratía en la provincia de Lampa, solicita a la Empresa Ciemsa S.A. continuar las negociaciones para la nueva suscripción del convenio marco de responsabilidad social.		
23.	PUNO Comunidad de Ollachea, del distrito del mismo nombre en Carabaya	Tipo socioambiental La comunidad de Ollachea ratificó mediante un comunicado, que asumirá medidas de lucha contra el proyecto minero Ollachea, de la compañía minera Kuri Kullu S.A, propiedad de Minera IRL. Los comuneros piden que se retire al presidente ejecutivo de Minera IRL y piden que se reconozca al actual CEO (director ejecutivo) interino, Diego Benavides, como integrante del directorio, ya que éste fue promotor de la inclusión de la comunidad como socia accionista en el proyecto.		
24.	PUNO Distritos de Cupi, Llalli, Umachiri, Ayaviri provincia de Melgar.	Tipo socioambiental Pobladores de los distritos afectados han realizado acciones de protesta en rechazo a la contaminación ambiental que estaría generando la empresa Aruntani S.A.C. y otros. Mediante el oficio N° 502-2015-MDU/A, del 23 de septiembre de 2015, ingresado por mesa de partes el 24 de septiembre al Ministerio de Energía y Minas con registro N° 2537883, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Umachiri solicita el cierre definitivo de la Mina Aruntani S.A.C.		
25.	TACNA Distrito de Ticaco, provincia de Tarata.	Tipo socioambiental Los ciudadanos del distrito de Ticaco se oponen al desarrollo de las actividades mineras que pretende iniciar la empresa Newmont. Esto debido al temor de que se generen impactos negativos al suelo, agua y aire, y, en consecuencia, se afecten las actividades agrícolas y ganaderas que se desarrollan en el distrito.		

7.2CASOS EN OBSERVACIÓN QUE PRESENTAN INACTIVIDAD PROLONGADA

La Defensoría del Pueblo considera que hay casos que permanecen un tiempo prolongado sin que las partes manifiesten interés en buscar una solución. En este mes, un caso fue trasladado del registro principal al registro de casos en observación.

N.°	Lugares	Caso	Meses sin presentar hechos
1.	AREQUIPA Centro poblado Congata, distrito de Uchumayo, provincia de Arequipa.	Tipo socioambiental Ciudadanos del centro poblado Congata exigen a la Sociedad Minera Cerro Verde solucione el problema de congestión vehicular que se ha generado, desde aproximadamente cuatro meses, por el cierre de uno de los carriles de la avenida principal de la zona para la realización de sus trabajos de instalación de tuberías de conexión a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Enlozada.	Sin expresión de las partes en relación a las demandas iniciales desde marzo de 2015 (seis meses)

Para la descripción, ubicación geográfica y el estado de los casos latentes, recomendamos dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/conflictoslatentes.php

VIII. OTROS INDICADORES

8.1 Acciones colectivas de protesta

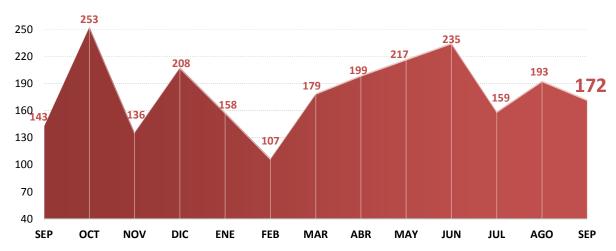
Se han registrado 172 acciones colectivas de protesta a nivel nacional en el mes, de las cuales el 21,5% corresponde a conflictos registrados.

Cuadro N.° 16:
PERÚ: ACCIONES COLECTIVAS DE PROTESTA POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	2014				2015							
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
143	253	136	208	158	107	179	199	217	235	159	193	172

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Gráfico N° 12
PERÚ: ACCIONES DE PROTESTA COLECTIVA, POR MES,
SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de acciones)



Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

A continuación el cuadro de descripción, según medida y fecha:

	Acciones colectivas de protesta registradas (Del 1 al 30 de septiembre)								
N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda				
1.	1 de septiembre	Paro	Trabajadores del Gobierno Regional de Puno.	Puno	Exigen la entrega de canastas y que los trabajadores nombrados ocupen los puestos de las sub gerencias.				
2.	1 de septiembre	Marcha	Pobladores del valle de Tambo.	Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María y al Plan de Reencuentro anunciado por la empresa Southern Perú.				
3.	1 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Ica.	lca	Exigen el pago de sus incentivos laborales del mes de agosto.				
4.	1 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el pago de sus beneficios laborales y el cumplimiento del pacto colectivo 2014.				
5.	1 de septiembre	Marcha	Pobladores.	Puno	Exigen la salida del director ejecutivo del Proyecto Especial del Lago Titicaca.				
6.	1 de septiembre	Toma de instalaciones	Comunidades nativas del Bajo Corrientes.	Trompeteros, Loreto	Exigen a la empresa Pluspetrol el pago de una compensación económica por el uso de tierras.				
7.	1 de septiembre	Marcha	Estudiantes, padres de familia y docentes de la Institución Educativa María Auxiliadora.	Puno	Exigen al Gobierno Regional de Puno la culminación de las obras de mejoramiento y ampliación del centro educativo.				
8.	1 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la Municipalidad de llabaya y pobladores del distrito.	Jorge Basadre, Tacna	En rechazo al cambio de funcionarios dispuesto por la actual gestión.				
9.	2 de septiembre	Marcha	Pobladores de la zona de San Martín.	Tarma, Junín	Exigen a la EPS Sierra Central la reanudación del servicio de agua potable en su localidad.				
10.	2 de septiembre	Marcha	Exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes.				
11.	2 de septiembre	Bloqueo de vías	Frente Patriótico de Loreto. Confederación General de Trabajadores del Perú.	Iquitos, Loreto	Exigen la adjudicación del lote 192 a la empresa estatal Petroperú.				
12.	2 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores de Yurimaguas.	Alto Amazonas, Loreto	Exigen la adjudicación del lote 192 a la empresa estatal Petroperú.				
13.	2 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de San Antón.	Azángaro, Puno	Exigen al Gobierno Central el pago de una indemnización por la afectación de sus tierras en la construcción del tramo IV de la carretera Interoceánica.				
14.	2 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores de los pueblos jóvenes de Villa María, Tres de Octubre y Primero de Mayo.	Santa, Áncash	Exigen la descolmatación y limpieza del río Lacramarca ante el anunciado fenómeno El Niño.				
15.	2 de septiembre	Marcha	Pobladores de Pisco.	lca	Exigen la intervención de las autoridades ante los constantes casos de delincuencia que se registran en la zona.				
16.	2 de septiembre	Vigilia	Estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.	Lima Metropolitana	Exigen su inclusión en los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019, lo que hubiera permitido la remodelación de su estadio y la construcción de un complejo deportivo.				
17.	2 de septiembre	Plantón	Pobladores del A.H. El Indio.	Castilla, Piura	En rechazo a la instalación de una antena de telefonía móvil.				
18.	2 de septiembre	Paro de 24 horas	Trabajadores de la Dirección Regional de Salud.	Puno	Exigen mejores condiciones laborales y su inclusión en el D.L. N.º 1153.				
19.	2 de septiembre	Plantón	Docentes y trabajadores de la Universidad Nacional del Altiplano y del Instituto Tecnológico José Antonio Encinas.	Puno	Exigen al Poder Judicial una sanción contra los invasores de los terrenos del fundo Carolina.				
20.	3 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la empresa Chinalco.	Junín	Exigen el pago igualitario de salarios y el cambio del horario de almuerzo.				
21.	3 de septiembre	Marcha	Pobladores del distrito de Punta de Bombón.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.				
22.	3 de septiembre	Plantón	Pobladores de la urbanización San Miguel.	lca	Exigen a la Municipalidad Provincial de Ica que brinde la autorización de funcionamiento al grifo construido en su localidad.				

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
23.	3 de septiembre	Marcha	Comunidades nativas de Trompeteros.	Loreto	Exigen a la empresa Pluspetrol el pago de una compensación económica por el uso de tierras y la remediación de los daños ambientales ocasionados.
24.	3 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad José Carlos Mariátegui.	Moquegua	Exigen la reducción de las metas asignadas en cada curso de la Facultad de Odontología tras haberse disminuido las horas de práctica clínica.
25.	4 de septiembre	Paro indefinido	Pobladores del distrito de Colcabamba.	Huancavelica	Exigen el mantenimiento de la carretera Pacopata – Colcabamba – Villa Azul y la distribución equitativa del canon energético.
26.	4 de septiembre	Marcha	Comerciantes desalojados del Mercado Modelo de Piura.	Piura	En rechazo al desalojo y decomiso de sus productos por parte de la Municipalidad Provincial de Piura.
27.	4 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Arequipa.	Arequipa	En rechazo a la reducción del número de inspectores laborales del rubro de construcción civil.
28.	5 de septiembre	Marcha	Comuneros y dirigentes.	Cajamarca	En rechazo a la posible afectación de la calidad y cantidad del agua por parte de la empresa Yanacocha.
29.	6 de septiembre	Marcha	Pobladores de los distritos de Kimbiri y Ayna.	Cusco - Ayacucho	En rechazo a la inseguridad ciudadana que se registra en la zona del Vraem.
30.	6 de septiembre	Marcha	Pobladores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo al financiamiento de la empresa Southern Perú en el mantenimiento y ampliación de la Iglesia Virgen de Chapi.
31.	7 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores del Gobierno Regional de Arequipa.	Arequipa	Exigen a la gobernadora regional el pago de sus salarios atrasados.
32.	7 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Cocachacra.	Islay, Arequipa	Exigen al alcalde de la comuna que manifieste su posición sobre la ejecución del proyecto minero Tía María.
33.	7 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Yauli, Junín	Exigen al Gobierno Central la venta de los activos de la empresa y la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya.
34.	7 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional del Centro del Perú.	Junín	Exigen el funcionamiento de buses para el traslado de alumnos a la Facultad de Agronomía, ubicada en la sede de Mantaro.
35.	7 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Junín	Exigen a la Municipalidad Provincial de Huancayo que entregue la licencia de autorización para la construcción del centro comercial Open Plaza.
36.	7 de septiembre	Plantón	Pobladores de la urbanización Piura.	Piura	En rechazo a la instalación de una antena de telefonía móvil en una vivienda de su localidad.
37.	7 de septiembre	Toma de instalaciones	Pobladores del caserío Piedra Blanca.	Salitral, Piura	Exigen a la empresa Tapusa el asfaltado de toda la vía Salitral - San Juan de Bigote.
38.	7 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Samegua.	Moquegua	Exigen al consorcio Huarcaya puestos de trabajo en la reconstrucción y ampliación del penal de Moquegua.
39.	7 de septiembre	Marcha	Pobladores de las urbanizaciones 12 de Agosto y UPIS 11.	Azángaro, Puno	En rechazo a la resolución judicial N.º 90-2015 que ordena el retiro de los pobladores que permanecen en los terrenos del Colegio Agropecuario Glorioso INA 21.
40.	7 de septiembre	Plantón	Asociación de Pensionistas de Siderperú.	Chimbote, Áncash	Exigen al Gobierno central el incremento de sus pensiones.
41.	8 de septiembre	Marcha	Agricultores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
42.	8 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores del proyecto Línea de Transmisión Cajamarca Norte – Carhuaquero.	Amazonas	Exigen a la empresa Engcon S.A.C. el pago de sus sueldos de acuerdo a la tabla salarial.
43.	8 de septiembre	Plantón	Pacientes del Hospital Regional de Lambayeque.	Lambayeque	En rechazo a la falta de médicos oncólogos para su tratamiento contra el cáncer.
44.	8 de septiembre	Marcha	Comerciantes que trabajan en los exteriores del exmercado La Parada.	Lima Metropolitana	Exigen el cumplimiento de la construcción del mercado Tierra Prometida.
45.	8 de septiembre	Plantón	Pobladores de la zona de quebrada del Gallo.	Piura	Exigen a la Municipalidad de Castilla el cumplimiento del plan de reubicación ante el fenómeno de El Niño.
46.	8 de septiembre	Plantón	Padres y madres de familia de la Institución Educativa San Carlos.	Puno	En rechazo a la construcción del pasaje Ramis en parte de sus instalaciones.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
47.	9 de septiembre	Marcha	Trabajadores de la empresa Doe Run Perú.	Yauli, Junín	Exigen al Gobierno Central la venta de los activos de la empresa y la reactivación del Complejo Metalúrgico de La Oroya.
48.	9 de septiembre	Marcha	Pobladores de la provincia de Santa.	Áncash	Exigen el apoyo del Gobierno Central en las medidas de prevención ante el anunciado fenómeno de El Niño.
49.	9 de septiembre	Plantón	Frente de Defensa por la construcción del hospital El Carmen.	Huancayo, Junín	Exigen al Gobierno Regional de Junín la pronta construcción del hospital El Carmen.
50.	9 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Huanchaco.	Trujillo, La Libertad	En rechazo al arrojo de basura en la avenida Bolognesi y en los alrededores del botadero El Milagro.
51.	9 de septiembre	Paro de 24 horas	Profesionales del sector salud.	Trujillo, La Libertad	Exigen al Gobierno Regional de La Libertad el nombramiento del personal contratado, la homologación de salarios y el acceso a cargos de jefatura.
52.	9 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Samegua.	Moquegua	Exigen al consorcio Huarcaya puestos de trabajo en la reconstrucción y ampliación del penal de Moquegua.
53.	9 de septiembre	Marcha	Federación de Mercados de Tacna.	Tacna	En rechazo a los negocios de inversión extranjera y a la instalación de centros comerciantes en la zona.
54.	9 de septiembre	Plantón	Frente de Defensa de la Mujer el Niño y el Adolescente.	Chanchamayo, Junín	Exigen a la Fiscalía de Chanchamayo mayor celeridad en las investigaciones de los casos por feminicidio y abuso sexual.
55.	10 de septiembre	Toma de instalaciones	Pobladores del distrito de Trompeteros.	Loreto	Exigen a la empresa Pluspetrol la remediación de los daños ambientales.
56.	10 de septiembre	Plantón	Trabajadores asistenciales de la Dirección Regional de Salud.	Áncash	Exigen el pago igualitario de beneficios laborales.
57.	10 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.	Lambayeque	Exigen la reincorporación de los profesores que fueron despedidos de la Escuela Profesional de Arqueología.
58.	11 de septiembre	Marcha	Trabajadores de la empresa agroindustrial Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	En respaldo al fallo judicial sobre la administración de la empresa.
59.	11 de septiembre	Bloqueo de vía	Asociación de Productores de Huinipampa.	Espinar, Cusco	Exigen a la empresa Glencore-Xstrata la atención a sus demandas.
60.	11 de septiembre	Plantón	Pobladores de la asociación de vivienda Propiedad Familiar Elmer Faucett (PROFAM).	Arequipa	Exigen a la Municipalidad de Yura la ejecución de obras de agua y desagüe y la pavimentación de sus vías.
61.	11 de septiembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Lampa.	Puno	Exigen la culminación de la carretera Lampa – Cabanillas.
62.	12 de septiembre	Toma de instalaciones	Comunidades indígenas de los pueblos achuar y quechua.	Loreto	Exigen al Gobierno Central la reanudación del proceso de consulta previa en torno al lote 192.
63.	14 de septiembre	Paro	Trabajadores de la obra de pavimentación de la avenida José de Lama.	Piura	Exigen a la empresa Incot el pago de su trabajo por jornada.
64.	14 de septiembre	Plantón	Pobladores de la urbanización Ampliación 3 de Octubre.	Juliaca, Puno	En rechazo a la instalación de una antena de estación de control de espectro radioeléctrico por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
65.	14 de septiembre	Marcha	Pobladores del distrito de Cullhuas.	Junín	Exigen la culminación del proyecto de saneamiento de diez anexos rurales de su localidad.
66.	14 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Universidad Nacional San Agustín.	Arequipa	En rechazo a la suspensión de clases por motivo de la convención Perumin.
67.	15 de septiembre	Plantón	Miembros del área de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	La Libertad	En rechazo a la reubicación de su sede administrativa al exlocal de la empresa Modasa.
68.	15 de septiembre	Toma de local	Estudiantes tomaron la Universidad Nacional de Cajamarca.	Cajamarca	Exigen mejoras en el comedor universitario.
69.	15 de septiembre	Toma de instalaciones	Federación de Comunidades Nativas del Corrientes. Federación Indígena Quechua del Pastaza.	Loreto	Exigen al Gobierno Central la reanudación del proceso de consulta previa en torno al lote 192.
70.	15 de septiembre	Paro de 48 horas	Médicos del Ministerio de Salud.	Arequipa	En rechazo a la reducción del presupuesto para el sector salud y el retiro de los bonos por especialidad y laborar en zona rural.
71.	15 de septiembre	Plantón	Pobladores de las zonas de Poroy y Ccorca.	Cusco	Exigen a la Municipalidad Provincial de Cusco la paralización del proyecto de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en el sector de Huancabamba.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
72.	15 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen el cambio de varios docentes y mejor calidad educativa.
73.	16 de septiembre	Toma de instalaciones	Federación de Comunidades Nativas del río Corrientes.	Loreto	Exigen al Gobierno Central la reanudación del proceso de consulta previa en torno al lote 192.
74.	16 de septiembre	Paro de 48 horas	Sindicato de Trabajadores Asistenciales del hospital Honorio Delgado.	Arequipa	Exigen al Gobierno Regional de Arequipa el reconocimiento del bono alimentario y el abastecimiento de medicinas y equipos técnicos.
75.	16 de septiembre	Marcha	Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa Inicial José Abel Alfaro Pacheco.	Huamanga, Ayacucho	Exigen al Gobierno Regional de Ayacucho la pronta construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
76.	16 de septiembre	Marcha	Pobladores y autoridades de la provincia de Paruro.	Cusco	Exigen al Ministerio Público que acelere las investigaciones sobre el asesinato del exalcalde provincial, Ronald Núñez, y su chofer Kevin Suárez.
77.	16 de septiembre	Paro de 48 horas	Federación Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud.	Piura	Exigen al Gobierno Regional de Piura el nombramiento del personal contratado, el reconocimiento del pago del D.U. N.º 037, el incremento del pago por guardias hospitalarias y el cambio del grupo ocupacional.
78.	16 de septiembre	Marcha	Estudiantes y docentes de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional del Altiplano.	Puno	Exigen al gobierno regional el uso del hospital universitario como establecimiento de contingencia mientras se construye la nueva infraestructura del hospital Manuel Núñez Butrón.
79.	16 de septiembre	Marcha	Pobladores del centro poblado Villa Queñuani.	Puno	Exigen al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la modificación del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de su localidad.
80.	16 de septiembre	Plantón	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil – Base Coronel Portillo.	Ucayali	Exigen la contratación de mano de obra local en la construcción del malecón de Yarinacocha.
81.	17 de septiembre	Toma de instalaciones	Comunidades nativas de Loreto.	Loreto	Exigen la reanudación del proceso de consulta previa en torno a la licitación del lote 192.
82.	17 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huanta.	Ayacucho	En rechazo a las irregularidades que se habrían registrado en la gestión del director de la UGEL-Huanta.
83.	17 de septiembre	Plantón	Pacientes del hospital III de Essalud.	Cajamarca	Exigen una mejor atención y la renuncia del director ejecutivo.
84.	17 de septiembre	Marcha	Confederación General de Trabajadores del Perú.	Cajamarca	Exigen la construcción de un Hospital Essalud categoría IV.
85.	17 de septiembre	Marcha	Sindicato de Enfermeras de Cajamarca.	Cajamarca	En rechazo a la nulidad del proceso de convocatoria de ciento veinticuatro plazas.
86.	17 de septiembre	Plantón	Trabajadores del área metalmecánica.	Piura	Exigen a PetroPerú y Técnicas Reunidas el cumplimiento de la contratación del 70% de trabajadores de la zona.
87.	17 de septiembre	Marcha	Comerciantes desalojados del Mercado Modelo de Piura.	Piura	En rechazo al desalojo y decomiso de sus productos por parte de la Municipalidad Provincial de Piura.
88.	17 de septiembre	Marcha	Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa San Luis Gonzaga.	Lamay, Cusco	Exigen al Gobierno Regional del Cusco la culminación de la obra de mejoramiento y ampliación del centro educativo.
89.	17 de septiembre	Marcha	Pobladores del distrito de San Juan de Lurigancho.	Lima Metropolitana	Exigen que las Fuerzas Armadas brinden apoyo a la Policía Nacional del Perú en los trabajos de seguridad ciudadana.
90.	17 de septiembre	Paro de 24 horas	Pobladores de la ciudad de Yurimaguas.	Loreto	Exigen la declaración de emergencia de la defensa ribereña de Datem del marañón, la construcción de una interacción energética, un hospital en la zona y la construcción de la carretera Saramiriza – Nauta.
91.	18 de septiembre	Plantón	Trabajadores jubilados de la empresa agroindustrial Pomalca.	Lambayeque	Exigen la nivelación del pago de sus pensiones.
92.	20 de septiembre	Marcha de sacrificio	Pobladores del distrito de Simón Bolívar.	Pasco	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
93.	21 de septiembre	Plantón	Pobladores de la urbanización Campoy.	San Juan de Lurigancho, Lima Metropolitana	Exigen la instalación de semáforos y rompemuelles.
94.	21 de septiembre	Marcha	Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil.	Pasco	Exigen la salida del director de la Red de Salud de Oxapampa y del titular de la Dirección Regional de Salud.
95.	21 de septiembre	Plantón	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones, la entrega de implementos de bioseguridad y el mejoramiento de maquinaria.
96.	21 de septiembre	Plantón	Asociación de Padres de Familia de la institución educativa del centro poblado Cuyani.	Junín	Exigen a la Municipalidad de Pichanaqui la construcción de la nueva infraestructura del centro educativo.
97.	21 de septiembre	Paro de 72 horas	Organizaciones campesinas del distrito de Challhuahuacho.	Cotabambas, Apurímac	Exigen al Gobierno Central la ejecución de obras de agua y desagüe en su localidad.
98.	21 de septiembre	Marcha	Pobladores y las autoridades del distrito de Chinchero.	Urubamba, Cusco	En rechazo a la demanda interpuesta por el Arzobispado del Cusco que exige la entrega de predios considerados patrimonio cultural.
99.	21 de septiembre	Plantón	Extrabajadores de la empresa Petrex.	Piura	Exigen su reincorporación en sus puestos de trabajo.
100.	21 de septiembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Talara.	Piura	Exigen la contratación de mano de obra local en el Proyecto de Modernización de la Refinería de Talara.
101.	21 de septiembre	Paro de 24 horas	Pobladores de las provincia de Sandia y San Antonio de Putina.	Puno	En rechazo a la reducción del presupuesto para la construcción de la carretera Sina – Yanahuaya.
102.	21 de septiembre	Plantón	Pobladores del A.H. El Triunfo.	Belén, Loreto	En rechazo a la posibilidad de que sean incorporados a la Central de Riesgo de INFOCORP.
103.	22 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de San Juan Bautista.	Maynas, Loreto	Exigen la ejecución del proyecto de la carretera lquitos- Santa Clara.
104.	22 de septiembre	Marcha de sacrificio	Pobladores del distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.	Junín	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.
105.	22 de septiembre	Toma de instalaciones	Comunidades indígenas del Corrientes y del Pastaza.	Loreto	Exigen al Gobierno Central la reanudación del proceso de consulta previa en torno al lote 192.
106.	22 de septiembre	Plantón	Docentes de los centros educativos de la provincia de Celendín.	Cajamarca	Exigen el pago del bono por laborar en zona rural.
107.	22 de septiembre	Huelga indefinida	Asociación de Griferos de Huánuco.	Huánuco	En rechazo al D.L. N.º 1126 que restringe la venta de combustibles en la zona del Vraem.
108.	22 de septiembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Obreros de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen la entrega de implementos de bioseguridad y la salida de dos funcionarios.
109.	22 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - Sede Andahuaylas.	Apurímac	Exigen la contratación de nuevos docentes y la ampliación de la infraestructura del proyecto Fortalecimiento de la Formación Profesional de la Facultad de Ciencias del Desarrollo.
110.	22 de septiembre	Huelga indefinida	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones, la entrega de implementos de bioseguridad y el cumplimiento del pacto colectivo.
111.	22 de septiembre	Marcha	Asociación de Transportistas y Maquinaria Pesada de Moquegua.	Moquegua	Exigen a la empresa Anglo American la contratación de empresarios locales para la ejecución del proyecto Quellaveco.
112.	23 de septiembre	Huelga indefinida	Asociación de Griferos de Huánuco.	Huánuco	En rechazo al D.L. N.º 1126 que restringe la venta de combustibles en la zona del Vraem.
113.	23 de septiembre	Paro de 72 horas	Pobladores del valle del Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
114.	23 de septiembre	Paro de 24 horas	Docentes de los centros educativos del distrito de Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el traslado de sus planillas al Ministerio de Educación y la nivelación de sus salarios.
115.	23 de septiembre	Plantón	Trabajadores del hospital La Caleta.	Chiclayo, Lambayeque	En rechazo a la Resolución N.º 718 que autoriza la transferencia de doscientos cincuenta mil nuevos soles del presupuesto del hospital a las cuentas del Gobierno Regional de Áncash.
116.	23 de septiembre	Marcha	Pobladores de los sectores de Collón, Pashpa y Shinhua.	Taricá, Áncash	En rechazo a los constantes cortes de energía eléctrica por parte de la empresa Hidrandina.
117.	23 de septiembre	Marcha	Pobladores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
118.	23 de septiembre	Huelga indefinida	Asociación de Grifos de Huánuco.	Huánuco	Exigen la derogatoria del D.S. N.° 1126 que regula la venta de combustible en las zonas del Vraem y Huallaga.
119.	23 de septiembre	Marcha de sacrificio	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú.	lca	Exigen el aumento de sus remuneraciones.
120.	23 de septiembre	Marcha	Asociación de Pequeños Agricultores de Pampas de Ocas.	San Andrés, Ica	En rechazo a la instalación de una planta de cemento por parte de la empresa Cementos Inka.
121.	23 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores del distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.	Junín	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.
122.	23 de septiembre	Plantón	Trabajadores del área de Limpieza Pública de la Municipalidad de José Leonardo Ortiz.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen el aumento de sus remuneraciones, la entrega de implementos de bioseguridad y el mejoramiento de maquinaria y equipos.
123.	23 de septiembre	Paro de 24 horas	Sindicato de Obreros de la Municipalidad de Chiclayo.	Lambayeque	Exigen el cumplimiento de los pactos colectivos, el aumento de sus salarios y la entrega de implementos de bioseguridad.
124.	23 de septiembre	Marcha	Junta de Usuarios de Mariscal Nieto.	Moquegua	En rechazo a la contaminación que ocasionaría el proyecto Quellaveco.
125.	23 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del distrito de Las Lomas.	Piura	Exigen a Provías Regional la instalación de rompemuelles en la Panamericana Norte.
126.	23 de septiembre	Paro de 24 horas	Pobladores de la ciudad de Puquio.	Lucanas, Ayacucho	En rechazo a la contaminación que estaría ocasionando la empresa Laytaruma.
127.	24 de septiembre	Plantón	Estudiantes de la Escuela Profesional de Ecoturismo de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen la transferencia del local de la Gerencia Regional de Producción, ubicada en la ciudad de Quillabamba, a la administración de la universidad.
128.	24 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
129.	24 de septiembre	Marcha	Organizaciones sociales.	Arequipa	En respaldo a los pobladores del valle del Tambo, quienes rechazan la ejecución del proyecto minero Tía María.
130.	24 de septiembre	Plantón	Sindicato de Obreros Municipales de Ica.	lca	En rechazo al despido de más de doscientos cincuenta trabajadores de las áreas de Limpieza Pública, Serenazgo y Policía Municipal.
131.	24 de septiembre	Plantón	Trabajadores de la empresa Shougang Hierro Perú.	lca	Exigen la intervención del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la atención de sus demandas.
132.	24 de septiembre	Marcha	Colectivo Chimbote de Pie.	Áncash	Exigen la clausura de las empresas pesqueras que contaminan la bahía de Chimbote.
133.	25 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Medicina Humanada de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.	Pasco	Exigen el cambio de decano, la firma de convenios con EsSalud y Ministerio de Salud, contratación de médicos docentes y la construcción e implementación de laboratorios.
134.	25 de septiembre	Paro indefinido	Pobladores de las provincias de Cotabambas y Grau.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.
135.	25 de septiembre	Marcha de sacrificio	Pobladores del distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.	Junín	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.
136.	26 de septiembre	Plantón	Militantes del movimiento regional Arriba Tacna.	Tacna	Exigen la salida de algunos funcionarios de la Municipalidad Provincial de Tacna.
137.	26 de septiembre	Bloqueo de vía	Pobladores del valle de Tambo.	Islay, Arequipa	En rechazo a la ejecución del proyecto minero Tía María.
138.	27 de septiembre	Plantón	Colectivo Takana Warmi.	Tacna	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.
139.	27 de septiembre	Plantón	Pobladores de la provincia de Arequipa.	Arequipa	Exigen al Congreso de la República la aprobación del proyecto de ley que despenaliza el aborto en caso de violación sexual.
140.	27 de septiembre	Marcha de sacrificio	Pobladores del distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.	Matucana, Lima	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
141.	28 de septiembre	Paro de 72 horas	Médicos de los hospitales de Santa Rosa, Sullana y Chulucanas.	Piura	Exigen el pago del bono por especialización.
142.	28 de septiembre	Toma de local	Rondas de la provincia de Carabaya.	Puno	En rechazo a la presunta participación de algunos policías en el asalto a los pasajeros de un bus de la ruta Puerto Maldonado – Puno.
143.	28 de septiembre	Paro de 24 horas	Pobladores, organizaciones sociales y sindicatos de trabajadores.	San Martín	En rechazo a la propuesta de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la PCM sobre los límites inter departamentales entre San Martín y Loreto.
144.	28 de septiembre	Marcha	Agricultores de la provincia de Huarmey.	Áncash	En rechazo a la contaminación de los ríos Aija y Huarmey ocasionada por la actividad minera.
145.	28 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la localidad de Fuerabamba.	Cotabambas, Apurímac	En rechazo a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.
146.	28 de septiembre	Plantón	Pobladores del A.H. Araway.	Santiago, Cusco	Exigen al Poder Judicial el desalojo de los invasores que permanecen en un terreno que será destinado a un área verde.
147.	28 de septiembre	Marcha	Frente de Defensa de los Intereses de Huánuco.	Huánuco	Exigen un mejor servicio de las empresas Electrocentro y Seda Huánuco, la ampliación de la Carretera Central y la flexibilización de las zonas rígidas de la ciudad.
148.	28 de septiembre	Marcha	Sindicato Departamental de Construcción Civil.	Huánuco	Exigen puestos de trabajo en las obras que ejecuta el Gobierno Regional de Huánuco.
149.	28 de septiembre	Plantón	Pobladores del sector Las Lomas.	Junín	Exigen a la Municipalidad de Chilca la culminación de la obra de saneamiento que se ejecuta en su localidad.
150.	28 de septiembre	Toma de local	Estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.	Puno	En rechazo a las autoridades por no informar que las carreras no están reconocidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.
151.	28 de septiembre	Toma de local	Estudiantes del Centro de Educación Técnico Productivo de Zepita.	Chucuito, Puno	Exigen la contratación de un docente con especialidad en el área de mantenimiento de equipos pesados.
152.	29 de septiembre	Plantón	Pobladores de los AA.HH. De Tingo María.	Leoncio Prado, Huánuco	Exigen la titulación de sus predios.
153.	29 de septiembre	Enfrentamiento entre sectores de la sociedad y la PNP	Pobladores de la provincia de Cotabambas.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.
154.	29 de septiembre	Huelga indefinida	Profesores de los colegios del distrito de Tumán.	Chiclayo, Lambayeque	Exigen la nivelación de sus salarios y el traslado de sus planillas al Ministerio de Educación.
155.	29 de septiembre	Plantón	Trabajadores del área de Obras y Mantenimiento de la Municipalidad Provincial de Maynas.	Loreto	Exigen la nivelación de sus salarios.
156.	29 de septiembre	Paro de 72 horas	Federación Médica de Piura.	Piura	Exigen el pago de bonos por especialización, el nombramiento de los médicos contratados y el aumento del pago por guardias hospitalarias.
157.	29 de septiembre	Destrucción de propiedad privada	Pobladores de la provincia de Cotabambas.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.
158.	29 de septiembre	Plantón	Comerciantes de fruta de las ciudades de llo y Tacna.	Moquegua	En rechazo a las fumigaciones que realiza el Servicio Nacional de Sanidad Agraria.
159.	29 de septiembre	Paro de 24 horas	Organizaciones sociales y los gremios de trabajadores.	Pasco	En respaldo a los pobladores del distrito de Simón Bolívar, quienes exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.
160.	29 de septiembre	Marcha	Pobladores de la provincia de San Román.	Puno	En rechazo al proyecto de ampliación y remodelación del aeropuerto Inca Manco Cápac.
161.	29 de septiembre	Marcha	Estudiantes de la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional de Tumbes.	Tumbes	Exigen a las autoridades poder realizar sus prácticas pre-profesionales en el hospital regionalcontinúa

conclusión

N.°	Fecha	Medida	Actores	Lugar	Demanda
162.	30 de septiembre	Paro indefinido	Pobladores de la provincia de Cotabambas.	Apurímac	En rechazo a las modificaciones del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Las Bambas.
163.	30 de septiembre	Marcha	Organizaciones sociales, gremios de trabajadores, comerciantes y estudiantes de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.	Cusco	Exigen al Gobierno Central la exclusión del Cusco del D.L. N.º 1198, el cual autoriza la concesión del patrimonio cultural a entidades públicas y privadas por un periodo de diez años.
164.	30 de septiembre	Marcha	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ayacucho. Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho.	Ayacucho	En rechazo a la mala prestación de servicios que reciben de las empresas Telefónica, Electrocentro y Epsasa.
165.	30 de septiembre	Marcha	Exaportantes al Fondo Nacional de Vivienda.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central la devolución íntegra de sus aportes.
166.	30 de septiembre	Marcha	Organizaciones sociales, gremios de trabajadores, estudiantes y agricultores de la provincia de Huanta.	Ayacucho	En rechazo a los trabajos de exploración minera que se realizan en la zona de Razuhuilca.
167.	30 de septiembre	Plantón	Pobladores del distrito de Huayucachi.	Huancayo, Junín	En rechazo a la presunta liberación de Edwin Capcha, quien es acusado por tráfico de terrenos y haber agredido a dos pobladores.
168.	30 de septiembre	Marcha	Agricultores.	Lambayeque	Exigen al Gobierno Central la transferencia de presupuesto para la construcción de la represa La Calzada.
169.	30 de septiembre	Marcha de sacrificio	Pobladores del distrito de Simón Bolívar, departamento de Pasco.	Lima Metropolitana	Exigen al Gobierno Central el cumplimiento de las treinta y dos acciones contempladas en la Declaratoria de Emergencia Ambiental de su localidad.
170.	30 de septiembre	Marcha	Pobladores y organizaciones sociales.	Lima Metropolitana	En respaldo a los pobladores de Cotabambas, quienes rechazan las modificaciones del EIA del proyecto minero Las Bambas.
171.	30 de septiembre	Marcha	Transportistas de la ruta Piura – La Unión.	Piura	En rechazo a las irregularidades que se habrían registrado en el Plan Regulador de Rutas.
172.	30 de septiembre	Plantón	Pobladores del A.H. El Renacer de La Molina.	Tumbes	Exigen al Gobierno Regional de Tumbes que les permita retornar al área de donde fueron desalojados.

8.2 HECHOS DE VIOLENCIA CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL

El Sistema de Monitoreo de Conflictos Sociales (SIMCO) registró dos muertos y treinta y un heridos entre el 1 y el 30 de septiembre de 2015.

Cuadro N.° 17:
PERÚ: MUERTOS Y/O HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES, SEPTIEMBRE 2015
(Número de muertos y heridos)

		Muertos		Heridos			
Lugar - Caso	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	Total	Civiles	FF.AA. /PNP	
TOTAL	3	3	-	31	19	12	
APURÍMAC Las Bambas - Socioambiental	3	3	-	29	17	12	
PASCO Comité de Evaluación DEA - Simón Bolívar - Socioambiental	-	-	-	2	2	-	

Fuente: Defensoría del Pueblo – SIMCO

Cuadro N.° 18:
PERÚ: HERIDOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14		2015								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
14	69	17	5	90	178	114	164	208	-	9	72	31

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Cuadro N.° 19:
PERÚ: MUERTOS EN CONFLICTOS SOCIALES POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14			2015							
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
4	3	-	2	3	1	2	1	5	-	1	2	3

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.3 ACTUACIONES DEFENSORIALES

En el mes la Defensoría del Pueblo realizó 204 actuaciones defensoriales, de las cuales 159 corresponden a acciones de supervisión preventiva y 31 a intermediación.

Cuadro N°20:
PERÚ: ACTUACIONES DEFENSORIALES EN CONFLICTOS SOCIALES,
SEGÚN TIPO, SEPTIEMBRE 2015
(Número de actuaciones)

Tipo de actuación	Cantidad
TOTAL	204
Supervisión preventiva	159
Pedidos de acceso a la información	23
Visitas de inspección	8
Entrevistas con actores / reuniones / talleres de trabajo	96
Alertas tempranas	32
Amicus curiae	-
Intermediación	31
Interposiciones de buenos oficios	14
Participaciones en mesas de diálogo	17
Acciones humanitarias	3
Atenciones de heridos	2
Verificación de fallecidos	1
Acciones de defensa legal	11
Verificaciones de la situación de los detenidos	2
Supervisiones de la función policial, fiscal y judicial	9

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.4 Acciones de Violencia Subversiva

Durante el mes se registró una acción de violencia subversiva.

Cuadro N° 21:
PERÚ: ACCIONES DE VIOLENCIA SUBVERSIVA POR MES, SEPTIEMBRE 2014-15
(Número de casos)

	20	14		2015								
Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
5	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	3	1

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

Tipo de acción	Lugar	Contenido	Fuente	Fecha
ENFRENTAMIENTO CON MUERTES	Sector de Virgen Ccasa, distrito de Sivia, provincia de Huanta, región Ayacucho.	Mediante comunicado oficial, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas informó que el 2 de septiembre, durante las operaciones que realizaban patrullas integradas de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, se produjo un enfrentamiento con delincuentes terroristas, resultando heridos de bala cinco integrantes de la patrulla (quienes han sido atendido en centros de salud) y posibles bajas por parte de los delincuentes terroristas. Además, se recuperó armamento y diversos pertrechos militares. Se precisa en el comunicado que las operaciones militares en curso se realizan con conocimiento del Ministerio Público.	http://www.ccffaa.mil .pe/comunicado- oficial-n-015-2015/	2 de septiembre

Cuadro N.º 22:
PERÚ: ACCIONES SUBVERSIVAS, SEGÚN REGIÓN, SEPTIEMBRE 2015
(Número de acciones)

(1.101111		
Región	Total	%
TOTAL	1	100.0%
Ayacucho	1	100.0%

Fuente: Defensoría del Pueblo - SIMCO

8.5 GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para la revisión de los conceptos y definiciones de los términos más usados en el Reporte de Conflictos Sociales, pueden dirigirse a la siguiente dirección web:

http://www.defensoria.gob.pe/conflictos-sociales/glosario.php